



**G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA**  
NOMBRE COMERCIAL: G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA  
6ª AVENIDA 9-08 ZONA 9, EDIFICIO PLAZA CONTINENTAL. GUATEMALA, GUATEMALA  
TELÉFONO (502)2338-6801, www.gytcontinental.com.gt  
**"PAGARES G&T CONTICREDIT 6"**  
**Q.1,000,000,000.00**

**INFORMACIÓN SUMARIA DEL EMISOR:**

**FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, inscrita en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala el 26 de agosto del 2003 mediante escritura pública número mil trescientos diez (1,310) registro número cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis (55,256), folio ochocientos noventa y cinco (895) del libro ciento cuarenta y ocho (148) de Sociedades Mercantiles.

**BREVE HISTORIA:**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA fue constituida conforme a las leyes de la República de Guatemala. Forma parte del Grupo Financiero G&T Continental, uno de los principales grupos financieros de Guatemala. G&T Conticredit, Sociedad Anónima surgió de una fusión por consolidación entre Inversiones G&T Continental, S.A. y Continental de Créditos, S.A., pudiendo aseverarse que la sociedad actual se beneficia y cuenta a su vez con la experiencia y trayectoria de más de 20 años en el mercado de las entidades que se fusionaron para crearla.

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA es una entidad que se dedica principalmente a la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito MasterCard y Visa Internacional dentro de la República de Guatemala, y a su vez a la prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA:**

- a) **Tipo de Valor:**  
Pagares que se emitirán representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores).
- b) **Denominación:**  
La presente emisión bajo programa se denomina **"PAGARES G&T CONTICREDIT 6"**.
- c) **Clave de Cotización:** "PG&TCONTI6"
- d) **Moneda y cupo global:**  
Los títulos valores derivados de la presente emisión bajo programa estarán expresados en Quetzales. La emisión bajo programa es por un monto máximo revolvente de UN MIL MILLONES DE QUETZALES (Q. 1,000,000,000.00).
- e) **Cantidad, importe y múltiplos de los valores a emitir:**  
El número de valores será indeterminado. Los pagarés que conforman la presente emisión bajo programa tendrán un importe nominal de UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q.1,000.00) y, a partir de una inversión mínima de CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 5,000.00) podrá invertirse en múltiplos de UN MIL QUETZALES (Q.1,000.00), que podrán ser agrupados en series que serán identificadas en forma alfanumérica. Los pagarés que integren cada una de las distintas series, podrán tener diferentes características, pero dentro de cada serie conferirán iguales derechos. Las series se emitirán hasta por el monto que oportunamente determine el emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP). Se constituirán una o más series sucesivamente hasta por el o los montos que decida el emisor, dentro de los mínimos requeridos por la Bolsa y siempre



de la manera que la totalidad de pagarés vigentes, no excedan en ningún momento de UN MIL MILLONES DE QUETZALES (Q. 1,000,000,000.00).

**f) Descripción de la Tasa de Interés fija o nominal ofrecida:**

La tasa de interés para cada serie será la que se determine en cada subasta holandesa que sea convocada por medio de un Aviso de Oferta Pública. Dicha tasa de interés podrá ser fija, variable o mixta.

**g) Condiciones de la emisión bajo programa:**

- **Legislación:** La emisión bajo programa está regida por la legislación vigente de la República de Guatemala; en caso de litigio, serán competentes los tribunales de la ciudad de Guatemala.
- **Revolvencia durante el plazo autorizado:** El monto máximo a emitir en cualquier momento, dentro del plazo aprobado de tres años para su colocación en mercado primario, dependerá de la cantidad de valores en circulación en ese momento, por lo que se podrá tener revolvencia.
- **Suscripción:** No existe acuerdo de suscripción total ni parcial del programa de emisión con algún Agente de Bolsa.
- **Anotaciones en Cuenta:** Los valores de esta emisión bajo programa serán representados mediante anotaciones en cuenta, de acuerdo a lo resuelto por el órgano competente del Emisor.
- **Forma de circulación de los valores:** Los valores de la presente emisión bajo programa serán representados mediante anotaciones en cuenta y por tanto, quedan sujetos al régimen legal respectivo conforme a la Ley del Mercado de Valores y Mercancías (Decreto 34-96 del Congreso de la República) y adicionalmente, por lo establecido en el Reglamento para la Emisión e Inscripción de Valores Representados por medio de Anotaciones en Cuenta de CVN, debiendo las adquisiciones y las transmisiones anotarse en el Registro Específico de Anotaciones en Cuenta (REAC) respectivo

**h) Plazo de colocación de la serie o series y vigencia del programa:**

El plazo de colocación de la serie o series será dado a conocer al mercado en el momento de la publicación del respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP), al igual que el plazo de los valores a colocar; el plazo de vigencia del programa de emisión para la colocación de valores en mercado primario es de 3 años contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo por tanto el xx de xxx de xxxx. El plazo para negociación en mercado secundario abarcará la vigencia de los valores que se emitan.

**i) Mecanismo de colocación y asignación:**

El mecanismo de colocación de los pagarés de la presente emisión bajo programa se realizará de acuerdo a lo indicado en el "NORMATIVO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES DE DEUDA MEDIANTE EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN POR EL MECANISMO DE SUBASTA HOLANDESA BURSÁTIL A TRAVÉS DE BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A." y el proceso de cumplimiento y asignación de las operaciones producto de la adjudicación, se dará a conocer en el momento que se publique el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).



- j) Fecha de las autorizaciones y número de inscripción en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías:**  
La emisión bajo programa tuvo origen según acta número 011-2022 de la sesión de fecha 04 de noviembre del 2022 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con carácter Totalitaria de G&T CONTICREDIT, S.A., en la cual se determinaron cada una de las características de la emisión bajo programa. Fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., con fecha 28 de octubre del año 2022 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el xx de xxxxx del año xxxx bajo el número de registro xxxxxxxxxxxxxxxxx.
- k) Firma de auditores:**  
La firma Deloitte Guatemala, S.A., es la firma de auditoría externa contratada por G&T CONTICREDIT, S. A., y quien ha auditado los estados financieros adjuntos al presente prospecto.
- l) Proyecciones financieras:**  
Se incluye al presente prospecto proyecciones que generará el negocio a corto y mediano plazo. Dichas proyecciones se encuentran en la sección 1.2.6 del presente prospecto.
- m) Calificación de riesgo:**  
Calificación nacional de Largo Plazo: AA-[gtm] con perspectiva Positiva y Calificación nacional de Corto Plazo: F1+[gtm] con datos al 31 de diciembre del 2021; otorgada por FITCH CENTROAMÉRICA, S.A., calificadora inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías.
- n) Garantías:**  
No se ha otorgado una garantía específica que respalde al presente programa de emisión; en todo caso, de forma general, los pagarés de esta emisión bajo programa están respaldados con todos los activos y derechos enajenables que posea el emisor al momento de exigirse su cumplimiento.
- o) Entidad depositaria:**  
Central de Valores Nacional, S.A., será la entidad depositaria por la cual se realiza el registro y consignación de los valores y la liquidación de los pagos por concepto de capital e intereses, previa recepción de los fondos por parte del Emisor.
- p) Agente:**  
Casa de Bolsa G&T Continental, S.A., fungirá como Agente Estructurador y Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, Agente Líder y Asesoría en Valores, S.A., fungirá como Agente Colocador, bajo la dirección del Agente Líder, a cargo de la presente emisión bajo programa.
- q) Fecha de publicación del prospecto:**  
Prospecto actualizado con información al 31 de julio 2022.

#### **DECLARACIÓN Y VERACIDAD DE DATOS:**

“G&T CONTICREDIT, S.A., a través de su representante legal, certifica que los datos contenidos en el presente prospecto son conformes con los registros correspondientes y con la información disponible a la fecha, y declara que no hay omisiones que incidan en la integridad de la información contenida y que la emisión bajo programa no infringe ninguna de la disposiciones, reglamentos o leyes de la República de Guatemala que fueran aplicables”.

“Este prospecto contiene proyecciones financieras preparados por la Emisora con basa a supuestos que se presentan con el único propósito de ilustración para el inversionista, por



lo que las mismas no constituyen una aseveración en firme sobre una evolución futura determinada”.

EL PRESENTE PROSPECTO CONTIENE FACTORES DE RIESGO QUE ES IMPORTANTE SEAN DE CONOCIMIENTO DEL INVERSIONISTA. EL DETALLE DE LOS MISMOS SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL PUNTO 1.2 DEL PRESENTE PROSPECTO”.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO OTORGADA A LA EMISIÓN NO CONSTITUYE UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDE ESTAR SUJETA A ACTUALIZACIONES O MODIFICACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DE FITCH CENTROAMÉRICA, S.A.

“La inscripción de los valores que forman parte de esta Oferta Pública en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. no implica calificación ni responsabilidad alguna por parte de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. acerca del precio, la bondad o negociabilidad del valor o de la respectiva emisión bajo programa, sobre la solvencia del Emisor, ni implica una garantía sobre el pago del valor”.

“Los valores descritos en el presente prospecto única y exclusivamente podrán ser negociados en Bolsa de Valores Nacional, S.A. siempre y cuando el emisor o el programa de emisión y colocación se encuentre activa o vigente”.

“El presente valor única y exclusivamente podrá ser negociado en Bolsa de Valores Nacional, S.A. siempre y cuando el emisor o la emisión bajo programa se encuentre activa o vigente”.

“Bolsa de Valores Nacional, S.A. no es responsable por el contenido de la información presentada por el Emisor en este prospecto ni por el contenido de la información de actualización a que dicho Emisor queda sujeto en virtud de disposiciones legales, contractuales y reglamentarias”.

“La inscripción de la Oferta Pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías no implica asunción de responsabilidad de ninguna especie por parte del registro en relación a los derechos que los valores incorporan ni sobre la liquidez o solvencia del emisor, sino simplemente significa la calificación de que la información contenida en la oferta satisface los requisitos que exige la ley”.

“Esta emisión bajo programa no está sujeta a tipo alguno de acuerdo, condicionante o covenant.”

EN ESTA OFERTA PÚBLICA NO SE CUENTA CON LA FIGURA DE REPRESENTANTE DE LOS INVERSIONISTAS.

CUALQUIER DECISIÓN DE INVERSIÓN EN PAGARES DEBE TOMARSE ÚNICAMENTE SOBRE LA BASE DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUIRÁ EN CUALQUIER DOCUMENTO DE OFERTA PROPORCIONADO EN RELACIÓN CON LA OFERTA DE DICHOS PAGARES. LOS POSIBLES INVERSIONISTAS DEBEN TOMAR SUS PROPIAS DECISIONES DE INVERSIÓN.

El prospecto se encuentra a disposición con el Agente de Bolsa a cargo de la emisión y también podrán consultarse en internet en las páginas: <http://www.bvnsa.com.gt>, <http://www.rmvm.gob.gt/>, en el entendido de que ninguna de las páginas de internet anteriores forma parte del prospecto.



Guatemala, 18 de Julio de 2022

Señores  
Consejo de Administración  
Bolsa de Valores Nacional, S.A.  
Guatemala, Ciudad  
Presente

Estimados señores:

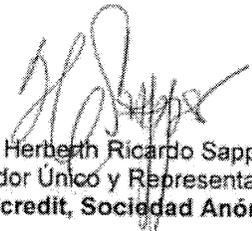
Atentamente solicito su autorización para que la emisión bajo programa denominada "PAGARES G&T CONTICREDIT 6" cuyo expediente se adjunta, de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Reglamento para la Inscripción de Valores, pueda inscribirse para su cotización en Bolsa de Valores Nacional, S.A.

Como Representante Legal de la entidad denominada **G&T CONTICREDIT, S.A.**, por este medio acepto que conozco toda la normativa que a este respecto se encuentra vigente y que todo el contenido general de los documentos que conforman el expediente, así como la información del prospecto informativo presentada en la emisión bajo programa "PAGARES G&T CONTICREDIT 6", es verídica y actualizada, por lo que asumo la responsabilidad de las declaraciones, informaciones y datos. Comprometiéndonos a realizar los pagos correspondientes al trámite de solicitud.

Adicionalmente, le manifiesto que todas las actividades de mi representada se encuentran enmarcadas dentro de los parámetros exigidos por las leyes de la República de Guatemala y las mismas son lícitas y transparentes.

Cualquier información adicional, gustosamente será proporcionada por mi persona.

Atentamente,



Licenciado Herberth Ricardo Sapper Cuyun  
Administrador Único y Representante Legal  
G&T Conticredit, Sociedad Anónima

[www.gtc.com.gt](http://www.gtc.com.gt) ☎ 1718



G&T CONTICREDIT

G&T  CONTICREDIT



## INFORMACIÓN DEL EMISOR

### 1.1 IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA

a) Nombre del emisor:

- Denominación social  
G&T CONTICREDIT, S. A.
- Nombre comercial  
G&T Conticredit



b) **Domicilio legal:**

El domicilio legal de G&T Conticredit, S.A., está ubicado en 6ª avenida 9-08 Zona 9, 5º Nivel, edificio Plaza Continental, Municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

c) **Fecha y datos de inscripción en el Registro Mercantil:**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA se constituyó y organizó como consecuencia de una fusión por consolidación llevada a cabo a través de la escritura pública número mil trecientos diez (1,310), autorizada en esta ciudad por el Notario Estuardo Mario Gamalero Cordero el 29 de julio de 2003, quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil General de la República bajo el número cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis (55,256), folio ochocientos noventa y cinco (895) del libro ciento cuarenta y ocho (148) de Sociedades Mercantiles.

d) **Breve Historia de la sociedad:**

INVERSIONES G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA. se constituyó y organizó por medio de la escritura pública número 73 autorizada en la ciudad de Guatemala, el 4 de octubre de 1991 por el Notario Estuardo Cuestas Morales, entidad que quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil General de la República el 31 de enero de 1992 bajo el número 21552, folio 152 del libro 96 de Sociedades Mercantiles. Posteriormente, por medio de la escritura pública número 616 autorizada en esta ciudad el 27 de mayo de 2002 por el Notario Estuardo Mario Gamalero Cordero, INVERSIONES G&T, S.A. cambió de razón social a INVERSIONES G&T CONTINENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Por su parte, CONTINENTAL DE CRÉDITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA. se constituyó y organizó por medio de la escritura pública número 25 autorizada en la ciudad de Guatemala, el 27 de mayo de 1991 por el Notario Max Staebler Castillo, la cual quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil General de la República el 27 de enero de 1992 bajo el número 21515, folio 115 del libro 96 de Sociedades Mercantiles.

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA surgió de la fusión por consolidación entre las entidades Inversiones G&T Continental, S.A. y Continental de Créditos, S.A. y de la cual se creó la entidad denominada G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA. Dicha fusión quedó contenida en la escritura pública número 1310, de fecha 29 de julio de 2003 por el Notario Estuardo Mario Gamalero Cordero; actualmente la entidad forma parte de Grupo Financiero G&T Continental, uno de los principales grupos financieros del país.



En el año 2012, se realizó la fusión por absorción entre G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA y TARJETAS DE CRÉDITO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA. Como consecuencia de dicha fusión, de conformidad con el Artículo 256 del Decreto 2-70 del Congreso de la República, Código de Comercio, la totalidad de los activos, pasivos y contingencias, así como los derechos y obligaciones de TARJETAS DE CRÉDITO DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA fueron adquiridas por G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA. Dicha fusión fue autorizada mediante escritura pública número 19 de fecha 01 de junio de 2012 por el Notario Sergio Eduardo Romano Monzón, y la cual quedó inscrita con fecha 12 de julio de 2012 bajo el número 55256, folio 895 del libro 148 de Sociedades Mercantiles.

**e) Actividades Principales**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, es una entidad que se dedica principalmente a la emisión, administración y procesamiento de tarjetas de crédito MasterCard, Visa International y a su vez, a la prestación de servicios relacionados con dicho negocio dentro de la República de Guatemala.

**f) Principales Categorías de Productos vendidos y/o servicios prestados**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, es una entidad que se dedica principalmente a la emisión, administración y procesamiento de tarjetas de crédito MasterCard, Visa International y a su vez, a la prestación de servicios relacionados con dicho negocio dentro de la República de Guatemala.

La empresa cuenta con una variedad de productos y servicios que permiten mejorar la experiencia del cliente, los cuales se detallan a continuación:

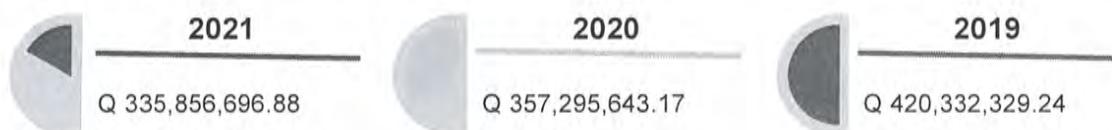
- TARJETAS GTC REWARDS:
  - ✓ Mastercard Worldclass Black Rewards
  - ✓ Visa Infinite Rewards
  - ✓ Mastercard Black Rewards
  - ✓ Visa Signature Rewards
  - ✓ Mastercard Platinum Rewards
  - ✓ Visa Platinum Rewards
  - ✓ Mastercard Oro Rewards
  - ✓ Visa Oro Rewards
  - ✓ Mastercard Clásica Rewards
  - ✓ Visa Clásica Rewards
  
- TARJETAS GTC TRAVEL:
  - ✓ Mastercard Worldclass Black Travel
  - ✓ Visa Infinite Travel
  - ✓ Mastercard Black Travel
  - ✓ Visa Signature Travel
  - ✓ Mastercard Platinum Travel
  - ✓ Visa Platinum Travel
  - ✓ Mastercard Oro Travel
  - ✓ Visa Oro Travel



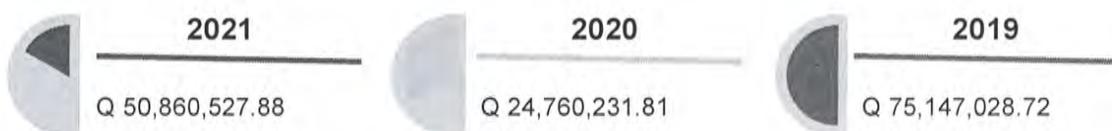
- TARJETAS GTC CASHBACK
  - ✓ Mastercard Clásica Vuelve
  - ✓ Visa Clásica Vuelve
- MEDIOS DEPAGO
  - ✓ GTC MALL marketplace exclusivo para clientes de G&T Continental
  - ✓ GARMIN PAY es aceptado en cualquier establecimiento con un POS Sin Contacto
  - ✓ FITBIT PAY es aceptado en cualquier establecimiento con un POS Sin Contacto.
- GTC PAY
- TARJETA GTC VISA INFINITE
- GTC WORLDCLASS BACK

**g) Importe neto durante los últimos 3 ejercicios**

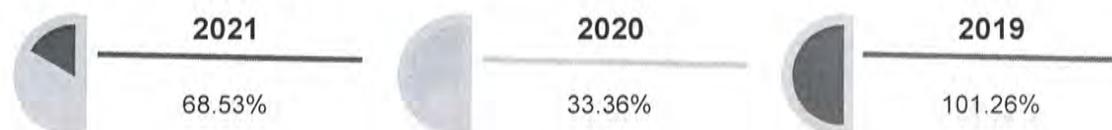
**g.1 Volumen anual de negocios**



**g.2 Ganancias distribuibles**



**g.3 Retorno de capital invertido**





**h) Ubicación e Importancia de los Principales Establecimientos del Emisor**

G&T Conticredit, Sociedad Anónima aprovecha la infraestructura del Banco G&T Continental, Sociedad Anónima para brindar un servicio personalizado a sus clientes en cualquier tipo de gestión relacionada con la administración de sus tarjetas de crédito por medio de las Agencias del Banco G&T Continental, Sociedad Anónima / Guatemala.

Al 31 de diciembre de 2021 se contaba con 242 centros de atención al público, entre agencias y puntos de servicio ubicados en toda la república, 786 cajeros automáticos propios y 1,513 agentes bancarios. Las oficinas centrales de G&T Conticredit, Sociedad Anónima se encuentran ubicadas en 6ª avenida 9-08 Zona 9, Edificio Plaza Continental, Guatemala, Guatemala.

**i) Descripción del grupo y estructura de control**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANONIMA, forma parte del grupo Financiero denominado GRUPO FINANCIERO G&T CONTINENTAL, conformado por las siguientes entidades:

<b>Entidad</b>	<b>Tipo de entidad</b>
Banco G&T Continental, S.A.	Banco Comercial e Hipotecario
Financiera G&T Continental, S.A.	Financiera Regulada
G&T Conticredit, S.A.	Emisora Tarjeta de Crédito
GTC Bank Inc.	Off Shore
Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.	Agente de Bolsa
Asesoría en Valores, S.A.	Agente de Bolsa
Seguros G&T, S.A.	Aseguradora
Afianzadora G&T, S.A.	Afianzadora

**Nota:** GTC Bank Inc. se encuentra en proceso de consolidación estratégica con Banco G&T Continental, S.A., el cual se estima tener finalizado a más tardar en diciembre de 2022.

BANCO G&T CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA, es el accionista mayoritario de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANONIMA, quien posee el 99.9997% de las acciones de la emisora, ejerciendo, por tanto, un control directo sobre la entidad emisora.

A su vez, GTC INVESTMENTS LTD ejerce control directo sobre BANCO G&T CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA y por ende, es controladora indirecta de la emisora por ser ésta controladora de la entidad que posee el mayor número de acciones de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANONIMA, otorgándole así facultades de decisión sustancial con relación a la emisora. Estas dos entidades son las únicas que ejercen control directo e indirecto respectivamente sobre la emisora.

Asesoría en Valores, S.A., G&T Contivalores, S.A., Casa de Bolsa G&T Continental, S.A., y la misma G&T Conticredit S.A. tienen un administrador único. El resto de las sociedades que conforman este Grupo, incluyendo la controladora directa de G&T Conticredit, S.A.,



son dirigidas por el mismo Consejo de Administración, por lo que también existe control efectivo.

Miembros que conforman el Consejo de Administración y Principales Ejecutivos de la entidad controladora directa, BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.:

**INTEGRANTES  
DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN**

MARIO ROBERTO GRANAI FERNÁNDEZ (Presidente)
JOSE FEDERICO LINARES MARTINEZ (Vicepresidente)
ALFREDO RODRIGUEZ MAHUAD (Secretario)
HAROLD ESTUARDO TOWNSON RODRIGUEZ (Vocal)
SILVIA LUCRECIA CANELLA NEUTZE (Vocal)
FRANCISCO ROBERTO FUENTES BONIFASI (Vocal)
MÓNICA INES MARÍA APARICIO SMITH (Vocal)

**BANCO G&T CONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA**

**Principales Ejecutivos**

Nombre	Cargo
Licenciado Enrique Rodríguez	Gerente General
Licenciado Francisco Sosa	*VPS Ejecutivo Comercial
Licenciado Julio Sandoval	**VP de Finanzas
Licenciado Juan Carlos Hernández	Auditor Interno Corporativo

\*VPS: Vicepresidente Senior

\*\*VP: Vicepresidente



Miembros que conforman el Consejo de Administración de la entidad controladora indirecta, GTC INVESTMENTS, se muestra a continuación:

**INTEGRANTES DEL  
CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN GTC  
INVESTMENTS**

JOSE FEDERICO LINARES MARTINEZ (Presidente)
ESTUARDO ROBERTO MATHEU BUESO (Vicepresidente)
WALTER ROBERT GANDARA MERKLE (Secretario)
ANA LUCRECIA MONTES GRANAI (Vocal)
MARIO ROBERTO GRANAI FERNANDEZ (Vocal)
SILVIA LUCRECIA CANELLA NEUTZE (Vocal)
CARLOS FERNANDO MONTES GRANAI (Vocal)
JUAN ESTUARDO MAEGLI NOVELLA (Vocal)
HECTOR AUGUSTO ZACHRISSON CASTILLO (Vocal)
JUAN FRANCISCO MINI TOWNSON (Vocal)
CARLOS ERNESTO ZACHRISSON PASSARELLI (Vocal)
HAROLD ESTUARDO TOWNSON RODRIGUEZ (Vocal)

La emisora es controladora de la entidad PROQUINTA, SOCIEDAD ANONIMA., dado que es propietaria de un 99.97% de acciones de la misma.

Miembros que conforman el Órgano de Administración de la entidad controlada por la Emisora (PROQUINTA, SOCIEDAD ANÓNIMA):

Nombre	Cargo
Administrador Único	Hugo Roberto Figueroa Ovalle

Los miembros que conforman el Órgano de Administración y Principales Ejecutivos de la Emisora, se encuentran contenidos en el inciso l) Órgano de Administración y Principales Ejecutivos, así como entidades Asesoras de la emisión bajo programa.

Los recursos a obtenerse mediante la negociación de los valores descritos en este prospecto se destinarán exclusivamente para la financiación de actividades de la sociedad emisora, G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, y no serán empleados de manera alguna para el financiamiento de actividades de otra u otras sociedades o personas.



Ni la entidad controladora directa ni la controladora indirecta ni alguna otra de las sociedades que forman parte del Grupo Financiero G&T Continental ni la controlada responderán por las obligaciones que G&T CONTICREDIT, S. A. adquiera en virtud de la emisión bajo programa de pagarés descrita en el presente prospecto.

**j) Litigios**

Es de conocimiento de la entidad G&T Conticredit, S.A., que, al 31 de diciembre de 2021, están pendientes de resolución ajustes fiscales resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT – al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2000, por reclamos de impuestos adicionales por valor de Q.2,958,285 más multas e intereses resarcitorios. Este litigio se encuentra en trámite de casación, proceso identificado con el número P-SCA-2004-439 y está conociéndolo la Corte Suprema de Justicia,

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales; así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable para la entidad. En virtud de que la Sentencia no está firme no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por este reclamo.

**k) Número de Accionistas de la Sociedad**

El número de accionistas de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA es menos de 25

**l) Órgano de Administración y Principales Ejecutivos, así como entidades asesoras de la emisión bajo programa**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA está conformada y dirigida por los siguientes órganos de aprobación, administración y gestión:

- Asamblea de Accionistas
- Administrador Único
- Gerente

**G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANONIMA**

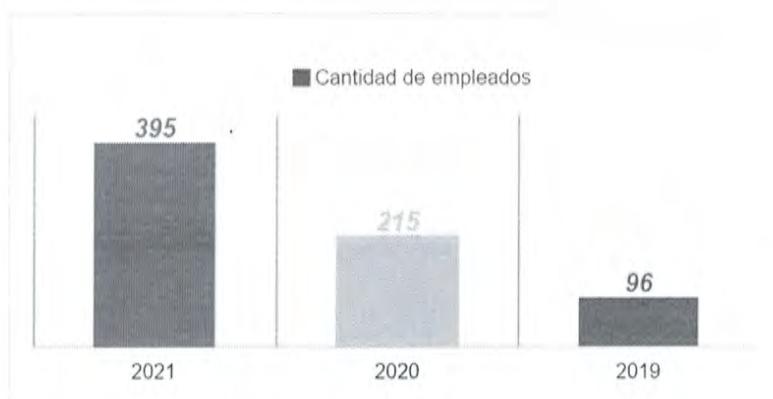
**Principales Ejecutivos**

Nombre	Cargo
Administrador Único	Licenciado Herberth Ricardo Sapper Cuyún
Gerente y Representante Legal	Ingeniero Ernesto José Arrivillaga Ortega

La entidad estructuradora de la presente emisión bajo programa es Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.

**m) Personal empleado y relaciones laborales**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, ha mantenido buenas relaciones con su personal, y la cantidad del personal empleado en los últimos años ha variado de la siguiente manera:



n) **Dividendos distribuidos e intereses pagados**

Durante los últimos 5 años, G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA ha decretado y pagado dividendos e intereses por valores emitidos de la siguiente manera:

- Dividendos distribuidos

<b>2021</b>	No se decretaron y no se pagarán dividendos
<b>2020</b>	Q 75,000,000.00
<b>2019</b>	Q 50,000,000.00
<b>2018</b>	Q 50,000,000.00
<b>2017</b>	Q 70,000,000.00

- Intereses pagados

<b>2021</b>	Q 69,998,095.67
<b>2020</b>	Q 55,139,807.61
<b>2019</b>	Q 94,302,309.85
<b>2018</b>	Q 76,581,986.95
<b>2017</b>	Q 71,269,432.39



## 1.2. FACTORES DE RIESGO

Las personas naturales o jurídicas que decidan realizar inversiones en los pagarés emitidos por G&T CONTICREDIT, S.A., deben tener conocimiento de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos, previo a efectuar la decisión de inversión. Es responsabilidad de cada inversionista conocer y evaluar los riesgos relacionados a la inversión en PAGARES G&T CONTICREDIT 6. En términos generales podemos definir al riesgo como la probabilidad de ocurrencia de un evento o combinación de eventos que repercuta de forma negativa en las finanzas u operaciones para una organización.

En esta sección se incluyen los factores de riesgo a que se encuentra expuesta la operación de la entidad G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Es importante tomar en cuenta que cualquiera de estos riesgos podría tener un efecto material adverso en nuestro desempeño, condición financiera, flujos de efectivo y resultados de operaciones; lo que, a su vez, de materializarse, podría afectar nuestra capacidad de pagar a los tenedores de los valores PG&TCONTI6. Los riesgos que se describen a continuación son, por tanto, los que conocemos y los que creemos que pueden afectar materialmente la inversión en pagarés y a nosotros como entidad emisora.

La presente sección no describe la totalidad de riesgos de una inversión en pagarés, ya que existen otros riesgos e incertidumbre que no se conocen o que no se consideran relevantes en este momento. Los riesgos adicionales que no conocemos actualmente o que actualmente consideramos inmateriales también pueden perjudicar nuestras operaciones futuras.

Asimismo, antes de decidir si esta inversión es adecuada para sus circunstancias particulares, los posibles inversionistas deben revisar cuidadosamente los factores de riesgo listados a continuación, junto con la demás información contenida en este prospecto.

### 1.2.1. FACTORES DE RIESGO INHERENTES AL NEGOCIO

#### a) Operaciones

##### **Riesgo de Fraude**

Dado que la actividad principal de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA es la emisión y administración de tarjetas de crédito, existe un riesgo inherente de fraude externo e interno, lo cual actualmente se gestiona bajo la metodologías y herramientas establecida por la institución para la mitigación del riesgo.

En la actualidad la evolución de los medios de pago ha originado cambios en el comportamiento transaccional de los consumidores, pasando de tarjeta presente a tarjeta no presente. Los criminales están utilizando métodos cada vez más sofisticados para acceder a información de los tarjetahabientes, con el objeto de perpetrar actividades ilegales, como fraude o robo de identidad.

##### **Exposición a Riesgo Cambiario**

El riesgo por el tipo de cambio es inminente en el negocio de tarjetas de crédito, lo que obliga a la Emisora a estar atenta a sus variaciones.

El país se ha beneficiado por una histórica estabilidad cambiaria y por disposiciones regulatorias para efectuar una mayor ponderación de capital por préstamos otorgados a no generadores de divisas.



Una devaluación en el tipo de cambio puede afectar los ingresos de la Emisora al incrementarse la cartera otorgada a personas no generadoras de divisas, la cual puede causar situación de impago de esta cartera, disminuyendo así los ingresos.

#### **Riesgo de Tasa de Interés**

La emisora mantiene una cartera activa con tasa variable, el fondeo de la misma requiere la captación de fondos que tienen un costo expresado igualmente en tasa de interés. Dependiendo del tipo de fondeo, se tendrán tasas de interés fijas o variables lo que en algún momento puede afectar el margen financiero. Básicamente, la tasa de interés es un indicador de la economía en general, la cual es afectada por otras variables macroeconómicas. Un manejo deficiente de este riesgo, repercute negativamente en la situación financiera de la emisora y podría conllevar al incumplimiento con los inversionistas de la presente emisión.

#### **Riesgo de reducción de la Calidad Crediticia**

Una reducción significativa de la calidad de la cartera crediticia de G&T Conticredit, S.A. derivaría en un impacto negativo en las utilidades de la institución y por consiguiente en su capacidad para cumplir con los inversionistas de la presente emisión. G&T Conticredit, S.A. a partir del año 2019 ha implementado políticas y mantiene periódicas actualizaciones para mitigar el riesgo de incumplimiento de la cartera crediticia, así como políticas para mantener un adecuado nivel de reservas de cartera de acuerdo al riesgo inherente de su portafolio de crédito.

#### **b) Estructura Financiera y Flujo de Fondos**

Para poder cumplir con sus objetivos de expansión, G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA necesita contar con capital propio y fuentes internas y externas de financiamiento para la ejecución de sus operaciones. Para este propósito G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA depende del financiamiento de los bancos locales. La ausencia de este financiamiento traería como consecuencia falta de capacidad para el desarrollo de sus actividades y hasta el incumplimiento de sus obligaciones financieras.

Para la administración de esa dependencia financiera, G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA está obligada a mantener procesos apropiados de recuperación de las cuentas por cobrar para hacer circular el efectivo que necesita su operación, para poder cumplir con el financiamiento de los consumos de los tarjetahabientes. También está obligada a cumplir oportunamente los compromisos contraídos con sus financistas para tener acceso rápido a las fuentes de financiamiento que le apoyan en la prestación de sus servicios.

Una mala administración de la morosidad de su cartera se convierte en una baja recuperación de saldos y en consecuencia un posible incumplimiento en sus obligaciones contraídas con financistas locales y externos.

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA cuenta con la posibilidad de listar nuevas emisiones, ampliar los montos de las ya existentes o de adquirir préstamos bancarios, ocasionando con ello un incremento en su nivel de endeudamiento, lo que podría llevar a un posible incumplimiento en sus obligaciones contraídas con sus inversionistas de la presente emisión. Tal como puede observarse en el punto 1.2.5 Nivel de apalancamiento y sistemas de pago, G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, dada su naturaleza, opera y continuará operando con alto nivel de apalancamiento, como resultado del endeudamiento del que es sujeto como parte de su giro ordinario de operaciones. Además de las deudas futuras en que deba incurrir como parte de su operatoria, la capacidad de la emisora para hacer frente a los pagos a que se encuentra sujeta relativos a las deudas ya



existentes, depende de sus operaciones presentes y futuras, en lo cual influyen factores económicos, financieros, competitivos, legislativos, regulatorios y otros ajenos a su control.

Basado en el nivel de operaciones actual y en el crecimiento proyectado, la emisora estima que sus flujos de efectivo probablemente serán adecuados y suficientes para cubrir sus deudas actuales. Sin embargo, no puede asegurarse que, efectivamente, generará suficientes flujos de sus operaciones futuras para cubrir sus deudas, lo cual podría afectar negativamente a los tenedores de la presente emisión bajo programa de pagarés.

Adicionalmente, el nivel de endeudamiento actual, pudiera llegar a ser una limitante en el futuro para adquirir financiamiento adicional.

### c) **Mercado y competencia**

#### **De Mercado**

Tal como indica el informe de calificación de riesgo emitido por Fitch Centroamérica, S.A., durante el año 2022 la calidad de activos de Conticredit, Sociedad Anónima, mejoró en el 2021, por iniciativas de control de la entidad, disminuyendo la morosidad ante iniciativas de cobranza, además de aplicar castigos durante el año 2021 y que la cobertura de reservas permanece en niveles razonables acorde al negocio minorista, manteniendo una alta rentabilidad que permanecería favorecida por los prospectos de recuperación económica y consumo mayor en el futuro previsible.

#### **Derecho de Uso de Marcas**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA debe cumplir con los requisitos de mantenimiento de controles requeridos por las marcas VISA y MASTERCARD de lo contrario, existe la posibilidad de perder el derecho de uso de dichas marcas.

#### **Selección de clientes**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA tiene un riesgo significativo en la selección y evaluación apropiada de los clientes, porque la mala aprobación de los créditos y medición de los límites de financiamiento otorgados a los clientes trae como consecuencia el deterioro en la recuperación de su cartera, lo cual, al repercutir negativamente en la situación financiera de la emisora, podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

Un factor importante que influye negativamente en las estrategias de selección de los clientes de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA es la concentración de los clientes en la ciudad, porque la cultura del uso de tarjetas no está desarrollada en el interior del país.

#### **Otras tarjetas de Crédito**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA tiene clara competencia en el mercado de tarjetas de crédito, lo cual incrementa su riesgo de expansión y cobertura de mercado, principalmente por la agresividad con que esa competencia ofrece sus servicios.

Algunos de los competidores de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA podrían desarrollar recursos financieros o de otro tipo sustancialmente mejores que los de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA u ofrecer una gama más amplia de programas y servicios que los ofrecidos por G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA Podrían así mismo, utilizar publicidad más efectiva o estrategias de mercadeo que les permitan adquirir



la aceptación de un sector más amplio de mercado, como arreglos financieros más favorables.

La aceptación y el tratamiento que se otorga a nuestros clientes, se basa en estimaciones derivadas de su historial crediticio y nivel actual de endeudamiento. Cambios materiales en la situación financiera real de los clientes en contraposición con las estimaciones, podrían tener un impacto adverso sobre los resultados de operación, lo cual, al repercutir negativamente en la situación financiera de la emisora, podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

#### **Otros medios de pago**

Los resultados de operación pueden verse afectados por la intensa competencia no sólo con las otras tarjetas de crédito existentes en el mercado, sino con otras formas de pago, tales como efectivo, cheques y transacciones electrónicas varias.

Algunos de los competidores podrían desarrollar recursos financieros sustancialmente mayores; ofrecer una mayor variedad de programas y servicios que los que ofrece G&T Conticredit, Sociedad Anónima; pueden utilizar publicidad o estrategias de mercado que alcancen un mayor reconocimiento o aceptación de mercado; o podrían desarrollar mejores soluciones de seguridad o arreglos de precio más favorables. Asimismo, los competidores podrían introducir programas y servicios más innovadores. Actualmente, la competencia ofrece productos y servicios "empaquetados", lo que genera un valor agregado hacia el cliente.

El empaquetamiento de productos y servicios aumenta la demanda de los mismos, dado que otorga al cliente dos o más productos y/o servicios que no podrían otorgarse por separado.

En general, la falta de éxito para competir efectivamente contra cualquiera de las amenazas competitivas descritas, podría afectar material y adversamente las utilidades, resultados operativos, así como los prospectos para crecimiento a futuro y el negocio en general.

En aras de incrementar el volumen de pagos, captar nuevos segmentos del mercado y expandir el uso de tarjetas, G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, ofrece distintos tipos de incentivos a sus clientes, tales como pagos en efectivo, descuentos, créditos y otros incentivos basados en el comportamiento de la cuenta, además de consultas y estudios de mercado. A fin de permanecer competitivos, es posible que G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA deba continuar incrementando el uso de incentivos. Esta necesidad podría ocasionar que ciertos productos y servicios sean más costosos o reduzcan o eliminen las ganancias, lo cual afectaría negativamente sus costos de operación, así como las utilidades. Por lo tanto, el incremento en el uso de incentivos debe conllevar un incremento proporcionalmente directo en los volúmenes de pagos o en la cartera de clientes y los servicios que se les provee, circunstancia cuyo éxito no es posible asegurar.

#### **d) Relaciones con Proveedores y Dependencias**

La emisora, como la mayoría de tarjetas de crédito existentes, tiene un principal proveedor en la función de procesar y liquidar las tarjetas de crédito para el pago a los establecimientos afiliados, esta función la lleva a cabo la red VISA Internacional y MasterCard. Dichos entes administran las relaciones con las redes de adquirencia a nivel mundial asegurando el cumplimiento de los estándares de operación y funcionamiento. La



emisora se ve afectada por los cambios que VISA y MASTERCARD determinen tanto a nivel técnico como en función de tarifas, cuotas y en general costos operativos que impactan de manera relevante el rubro de gastos de la entidad.

La emisora depende significativamente de sus relaciones con clientes, así como de entidades que prestan servicios y manejan sistemas de pago. Debido a ello, su éxito y reputación depende del éxito de dichos clientes y de la calidad de los servicios que tales entidades prestan. De no ser posible mantener tales relaciones o si las entidades de cuyos servicios depende llegaran a fallar, el negocio podría verse afectado, lo cual afectaría la capacidad de cumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

e) **Personal**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA es una compañía de servicios que depende de su recurso humano para atender sus operaciones, por lo que dicha entidad está siempre en un proceso de búsqueda continua de personal capacitado e idóneo. Si existiera una alta rotación de personal y el acceso a personal calificado fuera escaso, el área de atención al cliente podría verse afectada, lo cual redundaría en una baja en el nivel de consumo de los tarjetahabientes actuales, un bajo nivel de apertura de tarjetas y un bajo nivel de cobro. Se necesita que el personal esté altamente identificado con los valores, así como con la misión y visión de la entidad emisora. Para ello se requiere de constantes capacitaciones que logren integrar incentivos que conduzcan al personal por un mismo camino.

f) **Tecnología**

Las operaciones de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA son soportadas por recursos tecnológicos, englobadas en el procesamiento y autorización de transacciones junto a pago electrónico de comercios. El no disponer de estas herramientas podría interrumpir la prestación del servicio y la continuidad de las operaciones.

A su vez, la ausencia de infraestructura tecnológica adecuada constituye un alto riesgo en las operaciones, a pesar de que se encuentra en actualización constante se encuentra expuesta a la obsolescencia y altos costos de renovación.

**Innovación tecnológica emergente**

La generación de negocios electrónicos que G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA está ligado a la innovación tecnológica, lo cual implica riesgos al no evaluarse constantemente o implementarse de forma acelerada, ya que puede resultar en pérdidas monetarias importantes o de credibilidad en la entidad emisora. Adicionalmente, pueden surgir implicaciones al no mantenerse actualizada con el rápido desarrollo tecnológico lo cual reduciría las utilidades de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Se estima que nuevos tipos de servicios y tecnologías aplicables a la industria continuaran surgiendo y que dichas novedades podrían ser superiores que las que actualmente se utilizan o, incluso, volverlas obsoletas. Asimismo, la posibilidad de adoptar e implementar los nuevos servicios y tecnologías que vayan surgiendo puede verse afectada por los estándares del mercado, por la resistencia de clientes y comerciantes a dichos cambios o por derechos de propiedad intelectual de terceros.

**Sistemas electrónicos**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA también está expuesta a un riesgo tecnológico-operativo relacionado con el apropiado funcionamiento de toda su infraestructura tecnológica para la ejecución de sus operaciones, principalmente en los



procesos de autorización electrónica de transacciones y el pago oportuno a sus establecimientos afiliados.

Los sistemas de procesamiento de transacciones podrían sufrir interrupciones o desperfectos como resultado del mal funcionamiento de la tecnología de procesamiento o de cualquier otra índole, así como incendios, desastres naturales, fallas energéticas, interrupciones a los accesos de telecomunicación, fraude, terrorismo o accidentes en general.

Adicionalmente, si un proveedor de servicios incumple en proveer la capacidad de comunicación o los servicios que requiere, como resultado de un desastre natural, interrupción operativa, terrorismo o cualquier otro motivo, tal falla podría interrumpir los servicios, afectando adversamente la percepción sobre la confiabilidad de los productos, produciendo una reducción en los ingresos y una percepción negativa de la institución.

#### **Infiltración de datos**

La infiltración de la información contenida en la infraestructura tecnológica, podría ocasionar transacciones fraudulentas con tarjetas por reproceso de información, daño en la reputación y demandas en contra de la institución. Lo cual podría conllevar al incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión bajo programa.

#### **Ciberseguridad**

Debido a la forma de operar de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, se presentan brechas que pueden ser explotadas para la materialización de ciberataques a nivel de la infraestructura tecnológica debido a vulnerabilidades no identificadas, al factor humano o a un ciclo inseguro de desarrollo, los cuales permiten la manipulación no autorizada de la información operada en los sistemas de información.

#### **g) Reclamos Judiciales y Extrajudiciales**

Por la naturaleza de sus operaciones, G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA está expuesta a reclamos judiciales y extrajudiciales con clientes. También actúa como parte actora ante clientes como parte del proceso de recuperación legal de su cartera y mantenimiento de su relación comercial, respectivamente.

#### **h) Proyectos de Expansión y Crecimiento**

De existir el crecimiento poco planificado y prudente, esto podría dañar las expectativas de crecimiento de la emisora, principalmente porque se necesita de recursos externos (préstamos, emisión de obligaciones) para poder realizar sus proyectos. En la apertura de nuevas agencias se deben realizar estudios cuidadosos de ubicación para evitar pérdidas por la falta de generación de negocios si no se buscan lugares atractivos para los clientes.

El crecimiento en los servicios electrónicos que últimamente está generando G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA es un riesgo que debe evaluarse constantemente porque la compañía se expone cada vez más a los fraudes electrónicos, los cuales son difíciles de monitorear.

### **1.2.2. FACTORES EXTERNOS DE RIESGO**

Los factores de riesgo que a continuación se describen obedecen a situaciones que pueden darse en el entorno político, económico y social que rodea a la entidad, por lo cual G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA no tiene un control directo sobre los mismos.



a) **Políticos, sociales y económicos**

De los diez riesgos clave a nivel mundial, cinco de ellos derivan de las tensiones económicas, sociales, ambientales vividas durante el 2021, las cuales se listan a continuación: erosión de la cohesión social, crisis de medios de vida, enfermedades infecciosas, crisis de deuda y confrontación geoeconómica. Se espera que los riesgos listados, se conviertan en críticos en los próximos 10 años, los cuales se encuentran relacionados con aspectos políticos, sociales y económicos.

Entre las áreas de mayor preocupación socioeconómica se encuentra en la recuperación económica ante la pandemia COVID-19 y el aumento de la brecha de desigualdad, esto ha dado lugar a que aumente la polarización ideológica y la sensación de privación de derechos y de injusticia de grandes sectores de la población y de lugar a mayor cantidad de conflictos sociales. La consecuencia de la falta de empleo, de ingreso familiar o el sobre endeudamiento de las familias, ocasiona un impedimento al público en general para tener acceso u oportunidad a optar a una tarjeta de crédito, así como la renuencia de establecimientos pequeños de afiliarse.

Esto puede provocar gran desconfianza en la población usuaria de sus servicios y por ende dejarían de utilizar las tarjetas de crédito como un medio de pago, lo que podría ocasionar un deterioro en la situación financiera de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Estos riesgos podrían afectar en forma crítica el funcionamiento de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, si los usuarios de los servicios no se encuentran preparados para afrontarlos o si las políticas macroeconómicas del país no son bien orientadas y definidas, evitarán la creación de nuevas fuentes de empleo o aumento en el ingreso familiar, disminuyendo la capacidad del consumo del mercado en general, afectando o disminuyendo las operaciones de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA y potencial de desestabilizar el sistema financiero, que aumente las tasas de incumplimiento de pago y volatilidad de activos.

b) **Legislación**

La Ley de Tarjetas de Crédito, Decreto 07-2015 del Congreso de la República de Guatemala, establece el marco legal para regular las actividades relacionadas con la emisión y uso de tarjeta de crédito, las operaciones por medio de tarjetas de crédito, de crédito y de compra-venta realizadas por su medio, y de las relaciones entre emisor, operador, tarjetahabiente y afiliado; la ley estuvo vigente del 8 al 31 de marzo de 2016. La Corte de Constitucionalidad por unanimidad suspendió provisionalmente la Ley tras considerar una evidente inconstitucionalidad y acumuló 14 expedientes referentes a acciones de inconstitucionalidad de ley de carácter general, total y parcial, declarando inconstitucional el decreto en mención en diciembre del 2018.

En el mes de enero de 2019 fue presentada en el Congreso de la República de Guatemala, la Iniciativa 5544 que dispone aprobar una nueva Ley de Tarjetas de Crédito, proyecto de ley que tiene como objetivo mejorar los errores conceptuales de la ley anterior. La iniciativa fue presentada al pleno el 10 de abril de 2019 y obtuvo dictamen favorable por parte de la Comisión legislativa de Economía y Comercio Exterior el 6 de diciembre de 2019, pasando a primera lectura el 10 de septiembre de 2020 y a segunda lectura el 21 de octubre de 2020, encontrándose actualmente a la espera de continuar con el proceso legislativo.

- INICIATIVA 5544 (Enero, 2019)



[https://www.congreso.gob.gt/detalle\\_pdf/iniciativas/5574](https://www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/iniciativas/5574)

Internacionalmente, la normativa sobre la industria, tanto de tarjetas de crédito como de sus sistemas de pago, se ha incrementado significativamente. El incremento en la normativa con los asuntos relativos a tarjetas de crédito podría reducir significativamente los márgenes del emisor, lo cual podría afectar adversamente su situación financiera, lo cual podría, a su vez, conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión. Asimismo, el incremento de regulación sobre los clientes puede causar una reducción significativa en el volumen de pagos, lo cual podría, a su vez, afectar el nivel de ingresos, incidiendo en el crecimiento de la entidad.

La Ley de Protección al Consumidor y Usuario, Decreto 06-2003 del Congreso de la República de Guatemala, contiene normas que regulan ciertas operaciones relacionadas con el negocio de tarjetas de crédito, por lo que G&T Conticredit, Sociedad Anónima, está obligada a cumplir con los requerimientos de esta regulación. La falta de cumplimiento de estas regulaciones podría ocasionar la pérdida potencial de clientes y sanciones o multas impuestas por el ente regulador.

Actualmente en el Congreso de la República se encuentra la siguiente iniciativa de reforma al Decreto 06-2003, relacionadas con la operatoria de tarjetas de crédito:

- INICIATIVA 4799 (Enero, 2014)  
<https://www.congreso.gob.gt/iniciativa-de-leydetalle/?id=4409>

En general, el incremento en el marco regulatorio relativo al giro de negocios, podría incrementar los costos de G&T Conticredit, Sociedad Anónima, lo cual incidiría material y adversamente en sus finanzas. De igual forma, los incrementos de regulaciones enfocadas en sus clientes podrían ocasionar una reducción en el volumen de pagos, lo cual afectaría adversamente, así mismo sus ingresos, resultados operativos, ganancias, proyectos de crecimiento a futuro y, en general, todo el negocio.

**c) Sistema Judicial**

La administración de justicia de Guatemala es, en general, lenta e ineficiente. El riesgo específico en cuanto a este aspecto, se presenta al ser sujeto activo o pasivo en algún proceso ante la administración de justicia del país, ya que el funcionamiento del mismo no es eficiente, situación que genera atrasos en la actividad de G&T Conticredit, Sociedad Anónima, sobre todo en cuanto a la recuperación de su cartera en cobro legal, cuyo registro contable es reconocido obligatoriamente como cuentas incobrables en forma mensual y aplicados a una reserva creada para ese efecto.

Debido al número de demandas existentes y a la lentitud con que opera el sistema judicial guatemalteco, la resolución de dichos procesos judiciales es a largo plazo. Si las cantidades de dinero en cuestión en dichos procesos son considerables, esto podría afectar el flujo de fondos de la emisora.

**d) Política Fiscal**

G&T Conticredit, Sociedad Anónima está expuesta a cualquier cambio en materia fiscal que realice y apruebe el Congreso de la República junto con las autoridades tributarias en materia de gravámenes y nuevas tarifas impositivas. Se ha comprobado que este riesgo afecta el flujo de fondos y depende significativamente de los cambios en políticas realizados por el gobierno de turno.



e) **Aspectos Ambientales**

De los diez riesgos clave a nivel mundial, cinco de ellos derivan de temas específicamente ambientales, tales como: fracaso de acciones climáticas, clima extremo, pérdida de biodiversidad, daño ambiental causado por el humano, crisis por los recursos naturales, los cuales se espera que se conviertan en críticos en los siguientes dos a diez años. A nivel nacional existe un grave problema de manejo de desechos sólidos, sobre todo de los plásticos, los cuales finalizan en fuentes de agua como ríos, lagos y sistemas costeros. La operación de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA es una entidad de servicios y la cual se basa en entrega de plásticos, los cuales son utilizados y descartados por los usuarios hacia los vertederos municipales, al finalizar su ciclo de uso.

G&T Conticredit, Sociedad Anónima es una entidad de servicios principalmente comercial, sin embargo, las tendencias globales y nacionales están migrando a sistemas de gestión de la sostenibilidad integrales, basado en la economía circular, donde se garantice a los consumidores que los productos y servicios que consuman promuevan el bienestar económico y riqueza equitativa para todos, sin dañar el medio ambiente.

1.2.3. **RIESGOS ESPECÍFICOS A LOS VALORES**

a) **Volatilidad en el tipo de Cambio y Tasas de Interés**

El riesgo de volatilidad en el tipo de cambio puede afectar a la entidad en el momento en que se adquiere y se otorga un bien en dólares, ya que un cliente puede en un futuro encontrarse con la dificultad o la imposibilidad de efectuar el pago en dicha moneda, lo que llevaría a un incremento del nivel de morosidad y a un posible incumplimiento por parte de la emisora para cubrir sus obligaciones financieras. Adicionalmente, el riesgo de diferencial cambiario cuando el Quetzal se aprecia, puede representar una disminución significativa en el capital de la compañía al tener una cartera pasiva y activa altamente dolarizada. El incremento en las tasas de interés del mercado puede aumentar el estrés del flujo de fondos de los clientes de la emisora, incrementando la posibilidad de incumplimiento de sus obligaciones. En el evento que este riesgo se materialice en forma crítica puede llevar a la misma emisora a tener problema de flujo de fondos para el pago de sus obligaciones.

Aun cuando se estima un posible incremento de tasas de interés en los próximos años, sin dejar de ser significativos, no se espera que tengan magnitudes que pongan en riesgo la economía guatemalteca.

Para que este riesgo afecte drásticamente la probabilidad de pago de los pagarés, la magnitud debe ser tal que afecte a un gran porcentaje de los clientes del sistema financiero nacional.

b) **Ilíquidez en el mercado**

Aunque la intención del emisor es el surgimiento de un mercado secundario de los pagarés de la presente emisión, dicho mercado secundario puede no desarrollarse o no mantenerse, por lo que los tenedores de los pagarés podrían no encontrar compradores para sus pagarés. Por lo tanto, no se puede asegurar el desarrollo o liquidez para el mercado secundario de la emisión bajo programa PG&TCONTI16.

Los valores de la presente emisión bajo programa pueden variar de precio durante la vigencia del plazo de los mismos, razón por la cual un inversionista interesado en vender sus títulos de esta emisión bajo programa puede hacerlo a un precio menor, mayor o igual al que pagó al momento de su inversión. En el evento de que el precio al cual vende los títulos es menor, significaría que se tiene una pérdida de capital.



**c) Variación de las Tasas de Interés**

En el caso de que las series de la presente oferta pública sean emitidas con una tasa de interés variable y, por lo tanto, aplique el parámetro de variabilidad señalado en el inciso c.1 de este prospecto "Cálculo de variabilidad de la tasa de interés"; es decir, que se calcula restando o sumando a la tasa de interés inicial o a la tasa de interés inmediata anterior los puntos porcentuales en que respectivamente aumente o disminuya el promedio de la tasa de interés anual promedio ponderada de las operaciones activas en Dólares de los Estados Unidos de América del sistema bancario nacional publicada por el Banco de Guatemala (BANGUAT) con relación a su periodo anterior), es posible que la variación de la tasa implique:

- Para el emisor: que cuando el parámetro de variabilidad tenga una tendencia al alza, este vea aumentados sus gastos en intereses en comparación con su proyección inicial y que esto pueda afectar sustancialmente sus gastos totales de financiamiento
- Para el inversionista: que cuando el parámetro de variabilidad tenga una tendencia a la baja, este vea disminuidos los intereses a recibir en comparación con su proyección inicial. En todo caso, cuando la tasa de referencia tendiera a la baja, el Emisor podría, de resolverlo así, optar por no variar la tasa en beneficio del inversionista. Sin embargo, lo anterior no implica en absoluto la posibilidad de que cuando la tasa de referencia vaya en alza, el emisor pueda optar por no variar dicha tasa, resultando ello en un perjuicio para el inversionista.

**d) Plazos de los valores de Oferta Pública**

Derivado de la implementación del mecanismo de subasta holandesa para la colocación de valores de deuda, pese a que tanto el emisor como su clientela se han adaptado a dicho mecanismo, sigue siendo posible que el mercado no esté totalmente abierto ni receptivo a valores con mayores plazos y que el mercado secundario de los mismos no se desarrolle adecuadamente ni dentro de un periodo de tiempo razonable.

**1.2.4. OTROS FACTORES DE RIESGO**

**a) Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia**

En Guatemala, la política monetaria, cambiaria y crediticia es dictaminada por la Junta Monetaria, existen riesgos de la creación y aprobación de políticas que pueda afectar el desarrollo del mercado financiero, causando incertidumbre en la economía, pudiendo provocar el deterioro de algunas carteras; esto afectaría la liquidez del mercado, causando un alza inesperada en las tasas de interés, así como una recesión en la economía, devaluación de la moneda, inflación, devaluación, etc.

**b) Percepción y reputación de la entidad emisora**

Los productos, marca y reputación son clave para el negocio de G&T Conticredit, Sociedad Anónima, el cual puede verse afectado por la forma en que el mercado le percibe. La habilidad para atraer y retener tarjetahabientes depende fuertemente de las percepciones externas de la entidad y de la industria en general. El negocio puede verse afectado por las acciones tomadas por nuestros clientes que afecten la percepción de nuestros productos y marca, lo cual, al repercutir negativamente en la situación financiera de la emisora, podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.



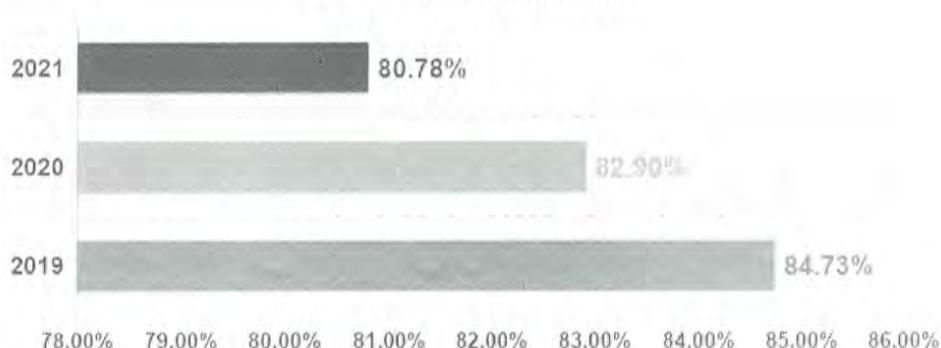
- c) **Riesgo de Reputación Alto:** De conformidad con el informe de calificación emitido por Fitch Ratings al 31 de mayo de 2022, dado que tanto la emisora como su entidad controladora directa comparten imagen de marca y sus operaciones están altamente integradas, los posibles incumplimientos resultan significativos para la reputación recíproca de ambas entidades.
- d) **Impacto de la Calificación de la Entidad Controladora:** De conformidad con el informe de calificación emitido por Fitch Ratings al 31 de mayo de 2022, las calificaciones nacionales de la emisora bajarían en caso de disminuciones en las calificaciones de BANCO G&T CONTINENTAL SOCIEDAD ANÓNIMA como su entidad controladora directa, al igual que en el caso de una apreciación menor de Fitch sobre la disposición de soporte del Banco en cuestión.
- e) **Fuerza Mayor**  
Una situación política y económicamente inestable a nivel nacional como por ejemplo: Una situación política y económicamente inestable a nivel nacional como por ejemplo: revolución, guerra civil, estado de sitio etc.; alguna catástrofe natural como inundación, terremoto, huracán o pandemias, que afecte a el país a tal punto que la economía se viera paralizada por un largo período de tiempo; la interrupción indefinida de las vías de comunicación terrestres; la interrupción indefinida de la comunicación por vía telefónica o electrónica; la interrupción o irregularidad constante del suministro de energía eléctrica lo cual afectara el equipo de cómputo y sistemas de información de la emisora; o cualquier otro factor de fuerza mayor que imposibilitara a los tarjetahabientes de G&T Conticredit, Sociedad Anónima a realizar sus pagos.
- Cualquier otro factor de fuerza mayor que imposibilitara al Emisor de realizar sus actividades comerciales en forma normal, afectaría los resultados de este, pudiendo verse disminuido el desarrollo en la prestación de servicios y, por ende, podría tener un impacto en la capacidad de hacer frente a sus obligaciones.
- f) **Consolidación del Sector Bancario**  
La consolidación del sector bancario podría resultar en la pérdida de sectores de mercado y crear presión en las tasas y honorarios que se cobran a los clientes, lo que podría afectar adversamente los ingresos y utilidades de G&T Conticredit, Sociedad Anónima.

#### 1.2.5. NIVEL DE APALANCAMIENTO Y SISTEMA DE PAGO

Como puede observarse en las siguientes gráficas, al 31 de diciembre de 2021 el nivel de apalancamiento de G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA reflejaba una relación de 80.78% entre pasivo/activos, valor coherente con el giro ordinario de operaciones. Una de las principales fortalezas del fondeo de G&T Conticredit, Sociedad Anónima, provienen del acceso a líneas de crédito de su principal accionista y de una alta demanda y revolvencia de los pagarés en el mercado guatemalteco. Este nivel de apalancamiento permite minimizar el riesgo operativo para la entidad y para los acreedores del negocio.

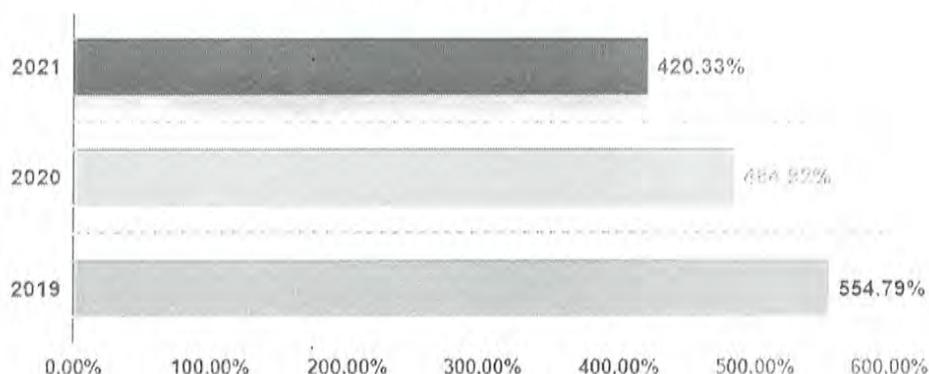


### Razón de Endeudamiento



**RAZÓN PASIVO-CAPITAL:** Esta medida indica la relación entre los fondos que proveen los acreedores y los que aportan los accionistas. Se obtiene de dividir la deuda total dentro del capital contable:

### Razón Pasivo-Capital



#### 1.2.6. PROYECCIONES FINANCIERAS

Se adjunta en el presente prospecto el Estado de Flujo de Efectivo proyectado a 5 años, las cuales fueron preparadas por el emisor con base en supuestos que se presentan con el único propósito de ilustración para el inversionista por lo que las mismas no constituyen una aseveración en firme sobre la evolución futura determinada.

Para que el potencial inversionista se forme un concepto de la forma de pago de las obligaciones por la colocación de deuda se incluyen en anexo proyecciones de los flujos de efectivo. Es importante mencionar que el pago de deuda no depende exclusivamente de futuras colocaciones, ya que el negocio cuenta con otras fuentes de financiamiento.



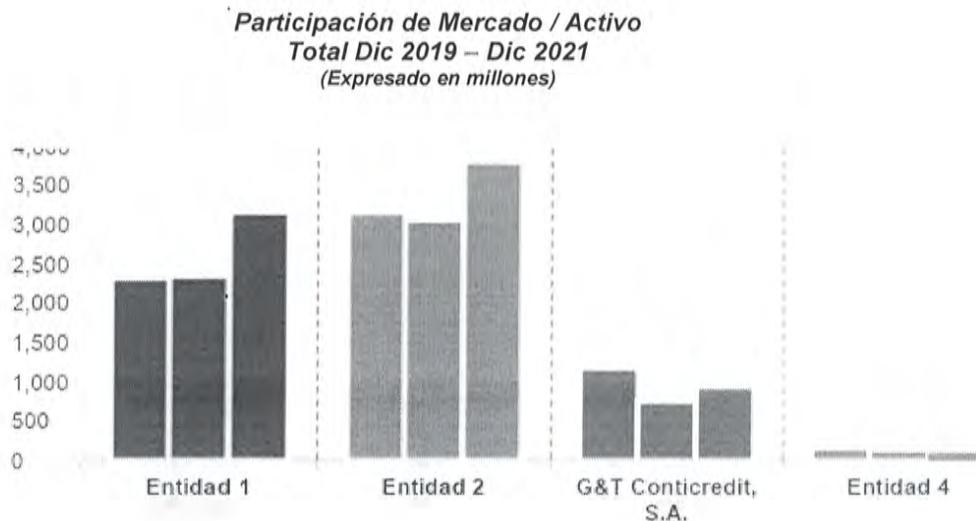
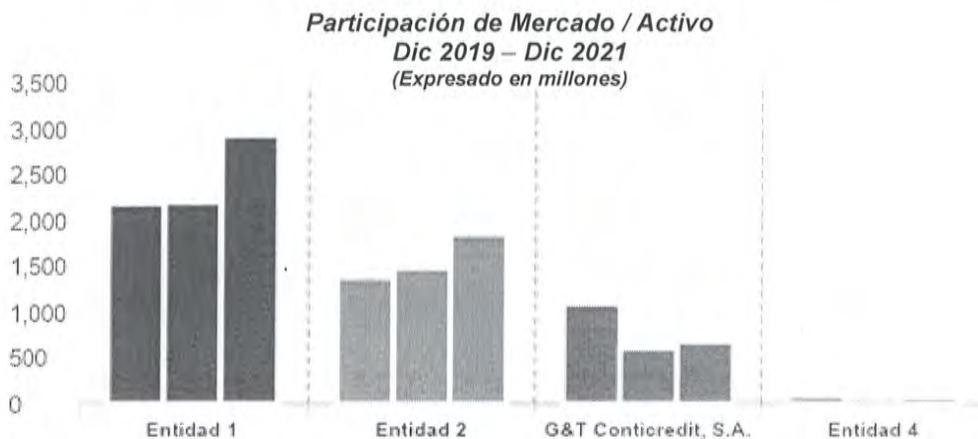
### 1.3 OTROS DATOS

#### a) Competitividad de la Emisora

##### i. Posición Competitiva del emisor

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA ha estado en el mercado de tarjetas de crédito más de 20 años, posicionándose entre las seis mayores emisoras de tarjetas de crédito del mercado guatemalteco.

Posición de G&T CONTICREDIT, S.A. en el mercado de tarjetas de crédito de Guatemala a diciembre del 2021





G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA goza de una sólida posición competitiva apoyada en los siguientes factores:

- Comercialización de las marcas reconocidas a nivel mundial Visa y Master Card.
- Hasta 55 días de Financiamiento sin recargo de Intereses.
- Opción a solicitar un extrafinanciamiento
- Opción a realizar compras en cuotas sin intereses
- Opción de tarjeta adicionales sin costo
- Promociones y descuentos en establecimientos afiliados al programa de beneficios
- Primeros en el mercado en lanzar Tarjetas 100% digitales
- Wearables gratis
- Programa de lealtad que premia los consumos de los tarjetahabientes
- Seguros y asistencias
- Retiros de efectivo en agencias, cajeros automáticos y Banca Electrónica
- Notificación de consumo vía SMS o correo electrónico

**ii. Principales competidores en el mercado**

- Credomatic, S.A. opera MasterCard, American Express y Visa Internacional
- Contécnica, S.A. opera Visa Internacional y MasterCard
- Tarjetas Promérica opera Visa Internacional y Master Card

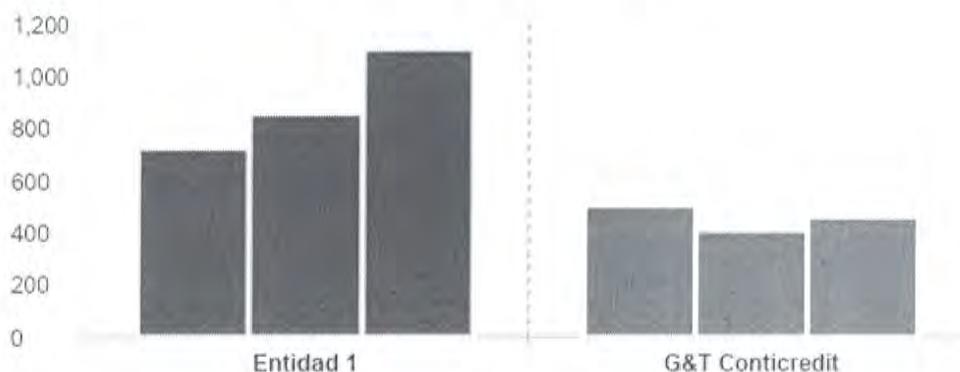
**iii. Dependencia del Emisor**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, no tiene dependencia alguna sobre cualquier protección gubernamental o legislación que promueva la inversión o respecto a patentes, licencias o de contratos industriales, comerciales o financieros.

El financiamiento necesario para las operaciones del negocio G&T Conticredit, S.A. lo obtiene parcialmente a través de la emisión de pagarés financieros cotizados en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. en el segmento de Instituciones Financieras Supervisadas de Tarjeta de Crédito, 2 emisores son los que usan esta fuente de obtención de recursos.



**Participación de Mercado /  
Obligaciones Dic 2019 – Dic 2021**



G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA mantiene contrato con Credomatic y Visanet quienes le prestan el servicio de autorizaciones electrónicas a través de la red de POS en todo el país, así como la interconexión a sus servicios internacionalmente.

**b) Política de Inversiones**

**i. Breve descripción de los Activos Fijos**

A continuación, se detallan los activos fijos de G&T Conticredit, Sociedad Anónima, al 31 de diciembre 2021.

**Inmuebles y Muebles Neto 31.12.2021**

Sistemas informáticos	Q236,089
Equipo de comunicaciones	Q160,851
Mobiliario y equipo	Q3,125,913
Anticipo para adquisición de activos	Q1,124,672
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>Q4,647,525</b>
(-) Depreciación Acumulada	Q1,225,440
<b>Total</b>	<b>Q3,422,085</b>

**Activos en el Extranjero**

Se cuenta con acciones en Compañía de Procesamiento de medios de pago de Guatemala (Bahamas) S.A. por US\$ 251,580, equivalente a Q. 10,684,183 y en Soifry Holding Inc. por US\$ 300,000, equivalente a Q. 2,334,275

**ii. Inversiones en otras sociedades**

Al 31 de diciembre de 2021, G&T Conticredit, S. A. tenía inversiones en acciones de otras sociedades como se muestra a continuación:

**Acciones:**

<b>En moneda nacional:</b>	
Proquinta, S.A.	Q15,031,086.00
Club Industrial	Q5,000.00
Empresa Consolidada de Inversiones, S.A.	Q610.00
<b>Total moneda nacional</b>	<b>Q15,036,696.00</b>

<b>En moneda extranjera:</b>	
En dólares de los Estados Unidos de América:	
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	Q10,684,183.00
SoyFri Holding Inc	Q2,334,275.00
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>Q13,018,458.00</b>
<b>Total</b>	<b>Q28,055,154.00</b>

**iii. Inversiones en curso de realización**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, no tiene contemplada inversión alguna que se encuentre en curso de realización, distinta a las señaladas en el rubro de "inversiones en otras sociedades".

**iv. Principales Inversiones Futuras**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, no tiene contemplada ninguna inversión futura objeto de compromiso en firme.

**c) Descripción Emisiones Anteriores**

G&T Conticredit, Sociedad Anónima tuvo tres emisiones listadas en BVN, las cuales se denominaron PAGARES G&T I, PAGARES G&T CONTICREDIT II y PAGARES G&T DINERS I, las mismas se cotizaron tanto en mercado primario como en secundario a través de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

La emisión bajo programa denominada "PAGARES G&T I" fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., el 19 de junio de 1,992 e inscrita en el Registro Mercantil General de la República el 25 de junio de 1,992 bajo el número 7478, folio 484 del libro 8 de Inscripciones Especiales, por un monto de Q.100,000,000.00 y a un plazo de 20 años, habiendo vencido el 20 de octubre de 2,012.

La emisión bajo programa denominada PAGARES G&T CONTICREDIT II fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., el 24 de junio de 2005 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 22 de julio de 2005 bajo el código 010402200680002, por monto autorizado de Q.100,000,000.00 o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América y a un plazo de 10 años, habiendo vencido el 22 de septiembre de 2,015.



La emisión bajo programa PAGARES G&T DINERS I fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., el 26 de mayo de 2000 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 31 de agosto de 2000 bajo el código 01040102202140001, con un monto autorizado de Q.100,000,000.00 a un plazo global de 20 años, con vencimiento en agosto del año 2,020, pero la cual fue retirada de oferta pública bursátil a solicitud del Emisor y cancelada en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías con fecha 25 de febrero de 2019 según expediente RMVM-2019-25. Esta emisión estuvo originalmente a cargo de la entidad Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A., quien fue absorbida por fusión por la emisora (Ver inciso b) del prospecto "Breve Historia").

**d) Descripción de las Emisiones Vigentes**

G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANONIMA cuenta con tres emisiones vigentes denominadas G&T CONTICREDIT III, G&T CONTICREDIT IV DOLARES y G&T CONTICREDIT V, las cuales se cotizan tanto en mercado primario, como en mercado secundario a través de Bolsa de Valores Nacional, S.A., cada uno de los prospectos vigentes, son de dominio público y los mismos pueden ser consultados de forma virtual en la página oficial de Bolsa de Valores Nacional, S.A. <http://www.bvnsa.com.gt/>

La emisión bajo programa denominada PAGARES G&T CONTICREDIT III, fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa el 18 de octubre del 2013 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 05 de febrero del 2014 bajo el número 01040102200680004, con un monto autorizado de Q400,000,000.00, y un plazo original de 15 años. Sin embargo, El 21 de julio de 2017 El Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., autorizó modificaciones y adiciones a los artículos 2 (Requisitos para la inscripción de Acciones) y 3 (Requisitos para la inscripción de Valores de Deuda) del Reglamento para la Inscripción de Valores (RIC), destinados a normar la futura estandarización de los valores. Asimismo, aprobó los normativos relativos a los mecanismos de colocación para acciones (mediante Construcción del Libro de Ofertas) y de valores de deuda (mediante Subasta Holandesa), la cual entro en vigencia el 14 de enero de 2020. Con la reforma a la normativa de BVN que entró en vigencia en el año 2020, el plazo de colocación del programa quedó en 3 años, por lo que vencerá el 13 de enero del 2023.

El prospecto del programa de emisión es de dominio público y puede ser consultado de forma virtual en la página oficial de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. <http://www.bvnsa.com.gt/paginas/prospectos/PG&TCONTI3.pdf>

La emisión bajo programa denominada PAGARES G&T CONTICREDIT IV DOLARES, fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., el 20 de abril del 2018, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 17 de septiembre del 2018 bajo el número 01220102200680006, con un monto autorizado de USD\$ 25,000,000.00 y un plazo original de 15 años. Sin embargo, El 21 de julio de 2017 El Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., autorizó modificaciones y adiciones a los artículos 2 (Requisitos para la inscripción de Acciones) y 3 (Requisitos para la inscripción de Valores de Deuda) del Reglamento para la Inscripción de Valores (RIC), destinados a normar la futura estandarización de los valores. Asimismo, aprobó los normativos relativos a los mecanismos de colocación para acciones (mediante Construcción del Libro de Ofertas) y de valores de deuda (mediante Subasta Holandesa), la cual entro en vigencia el 14 de enero de 2020. Con la reforma a la normativa de BVN que entró en vigencia en el año 2020, el plazo de colocación del programa quedó en 3 años, por lo que vencerá el 13 de enero del 2023.



El prospecto del programa de emisión es de dominio público y puede ser consultado de forma virtual en la página oficial de la Bolsa de Valores Nacional, S.A.  
[http://www.bvnsa.com.gt/paginas/prospectos/PG&TCONTI4\\$.pdf](http://www.bvnsa.com.gt/paginas/prospectos/PG&TCONTI4$.pdf)

La emisión bajo programa denominada PAGARES G&T CONTICREDIT V, fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., el 20 de abril del 2018, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 17 de septiembre del 2018 bajo el número 01220102200680006, por un monto autorizado de Q.300,000,000.00 a un plazo original de 15 años. Sin embargo, El 21 de julio de 2017 El Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., autorizó modificaciones y adiciones a los artículos 2 (Requisitos para la inscripción de Acciones) y 3 (Requisitos para la inscripción de Valores de Deuda) del Reglamento para la Inscripción de Valores (RIC), destinados a normar la futura estandarización de los valores. Asimismo, aprobó los normativos relativos a los mecanismos de colocación para acciones (mediante Construcción del Libro de Ofertas) y de valores de deuda (mediante Subasta Holandesa), la cual entro en vigencia el 14 de enero de 2020. Con la reforma a la normativa de BVN que entró en vigencia en el año 2020, el plazo de colocación del programa quedó en 3 años con, por lo que vencerá 13 de enero del 2023.

El prospecto del programa de emisión es de dominio público y puede ser consultado de forma virtual en la página oficial de la Bolsa de Valores Nacional, S.A.  
<http://www.bvnsa.com.gt/paginas/prospectos/PG&TCONTI5.pdf>

**Tabla Descriptiva de Emisiones Vencidas, Vigentes y Canceladas**

Emisión bajo programa	Monto autorizado	Estatus de la emisión bajo programa	Monto Colocado al 31/12/2020	Monto Colocado al 31/12/2021	Plazo ponderado	Rangos de Tasa de Interés
PAGARES G&T 1	Q100,000,000.00	Vencida	-	-	-	-
PAGARES G&T 2	Q100,000,000.00	Vencida	-	-	-	-
PAGARES G&T DINERS 1	Q100,000,000.00	Cancelada	-	-	-	-
PAGARES G&T 3	Q400,000,000.00	Vigente (hasta 13/01/2023)	208,769,000.00	228,693,000.00	7 meses	2.75% - 6.75%
PAGARES G&T 4\$	\$ 25,000,000.00	Vigente (hasta 13/01/2023)	-	-	-	-
PAGARES G&T 5	Q300,000,000.00	Vigente (hasta 13/01/2023)	184,844,000.00	231,879,000.00	4 meses	2.75%-5.75%

**e) Acuerdo, Condicionante o Covenant**

Esta emisión bajo programa no está sujeta a tipo alguno de acuerdo, condicionante o covenant. Así mismo no existe limitación alguna adquirida previo a esta emisión, para con otras instituciones.



## 2. CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA

### 2.1 CARACTERISTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA

a) **Denominación y clave de cotización**

La presente emisión bajo programa se denomina "PAGARES G&T CONTICREDIT 6" y su clave de cotización es "PG&TCONTI6".

b) **Descripción de las resoluciones que dan origen a la emisión bajo programa**

La emisión bajo programa tuvo origen según acta número 011-2022 de la sesión de fecha 04 de noviembre del 2022 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con carácter Totalitaria de G&T CONTICREDIT, S.A. en la cual se determinaron cada una de las características de la emisión bajo programa.

c) **Cupo Global de la Emisión bajo programa**

La emisión bajo programa de pagarés es por un importe máximo revolvente de UN MIL MILLONES DE QUETZALES (Q 1,000,000,000.00).

d) **Descripción del tipo y clase de valor o instrumento**

Los valores a emitirse serán títulos de crédito denominados Pagarés. Estos contendrán los requisitos previstos en el Código de Comercio y se registrarán, además, por las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores y Mercancías y en el presente prospecto. Los pagarés por ser representados mediante anotaciones en cuenta, se rigen de conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y Mercancías y la normativa interna de Bolsa de Valores Nacional, S.A. y de Central de Valores Nacional, S.A.

e) **Cantidad, importe y múltiplos de los valores emitidos**

El número de valores será indeterminado. Los pagarés que conforman la presente emisión bajo programa tendrán un importe nominal de UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 1,000.00) y a partir de una inversión mínima de CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 5,000.00), podrá invertirse en múltiplos de UN MIL QUETZALES (Q. 1,000.00). Los valores correspondientes al presente programa, podrán ser agrupados en series que serán identificadas en forma alfanumérica.

Los pagarés que integren cada una de las distintas series, podrán tener diferentes características, pero dentro de cada serie conferirán iguales derechos.

Las series se emitirán hasta por el monto que oportunamente determine el Emisor en el respectivo Aviso de oferta Pública (AOP).

f) **Destino de los Fondos**

Los fondos provenientes de la colocación de la emisión bajo programa serán utilizados como capital de trabajo para las operaciones del giro ordinario de G&T CONTICREDIT, S. A.

g) **Moneda**

La emisión bajo programa será en moneda nacional (Quetzales).

h) **Valor Nominal**

El valor nominal de los valores de la presente emisión bajo programa, es decir su denominación, será de UN MIL QUETZALES EXCATOS (Q. 1,000.00)



- i) **Inversión Mínima**  
La inversión mínima en los valores de la presente emisión bajo programa será de CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 5,000.00)
- j) **Fecha de Emisión**  
Se refiere a la fecha en la que se considera emitido un valor y a partir de la cual este comienza a generar intereses; esta fecha, para cada potencial serie en particular, se dará a conocer en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP) en donde se convoque a subasta holandesa.
- k) **Fecha de Liquidación de la operación de adquisición**  
La fecha de liquidación es la fecha en la que se realiza el pago de los valores adquiridos y el respectivo crédito de los mismos; es decir, se refiere a la fecha en que el inversionista recibe el crédito a su nombre por el valor representado mediante anotación en cuenta que se liquida, contra la recepción de los fondos por parte del emisor.
- l) **Mercado**  
Los valores de la presente emisión bajo programa fueron inscritos para oferta pública en los mercados primario y secundario de Bolsa de Valores Nacional, S.A.
- m) **Precio de Colocación, precio de suscripción**  
Los valores de la presente emisión bajo programa serán colocados a su valor nominal. Del mismo modo se procederá en caso de otorgarse un contrato de suscripción (en el sentido de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías). Luego de que en la primera subasta se determine la tasa de interés, en las colocaciones y negociaciones subsecuentes los valores podrán adquirirse o negociarse con prima o descuento.
- n) **Descripción de las garantías que respaldan los valores**  
No se ha otorgado una garantía específica que respalde al presente programa de emisión; en todo caso, de forma general, G&T CONTICREDIT, S. A., responde de manera ilimitada con todos los activos y derechos enajenables al momento de exigirse el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los pagarés de esta emisión bajo programa.
- o) **Descripción de los derechos vinculados a los valores**  
Los inversores que lleguen a ser adjudicados como titulares de los valores ofrecidos en el presente prospecto, tendrán, además de los establecidos por ley, los siguientes derechos.
- A recibir los intereses ofrecidos por el Emisor con la periodicidad indicada en el Aviso de Oferta Pública respectivo;
  - A recibir el pago del capital al vencimiento del valor.
- Los derechos de los inversionistas no están vinculados a otras obligaciones contraídas por el Emisor, por lo cual todos los inversionistas tendrán los mismos derechos que cualquier otro sobre cada valor adquirido.
- p) **Explicación sobre los gastos estimados aplicados al inversionista por el Emisor o el oferente**  
El emisor no cargará ningún tipo de gasto al inversionista.



- q) **Amortización anticipada (por resolución del emisor)**  
Los pagarés de la presente emisión bajo programa, no podrán ser amortizados en forma anticipada por parte de G&T CONTICREDIT, S.A., dado lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República.
- r) **Vencimiento anticipado (a solicitud del inversionista)**  
Los pagarés de la presente emisión bajo programa, no podrán ser amortizados en forma anticipada por parte de G&T CONTICREDIT, S.A., dado lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República.
- s) **Aspectos impositivos generales de los valores**  
De conformidad con la legislación vigente, los intereses generados de la inversión están afectos a una retención al pago del 10%, en concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR). Es importante que consulte con un Asesor de Impuestos respecto de los efectos que los impuestos tienen en el rendimiento de la inversión.
- t) **Indicación sobre el representante de los inversionistas**  
La presente emisión bajo programa no cuenta con la figura de Representante de los inversionistas.
- u) **Denominación y domicilio de los Agentes**  
Casa de Bolsa G&T Continental, S.A., fungirá como Agente Estructurador y Colocador, para el caso de Redes de Colocación, Agente Líder y Asesoría en Valores, S.A., fungirá como Agente Colocador, bajo la dirección del Agente Líder, a cargo de la presente emisión bajo programa. Dichas entidades se encuentran ubicadas en la 6ª avenida 9-08 zona 9, Edificio Plaza Continental, Ciudad de Guatemala.
- v) **Entidad Depositaria**  
Central de Valores Nacional, S.A. será la entidad depositaria a cargo de la entrega de los pagos, por concepto de capital e intereses de los valores representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), siempre que reciba por parte del Emisor los fondos correspondientes. Por lo tanto, las obligaciones que incorporen los valores se pagarán a los Agentes encargados de los Registros Específicos de Anotaciones en Cuenta a través de Central de Valores Nacional, S.A., reiterando que, para dicho efecto el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para los respectivos pagos de capital e intereses, así como instruir a la Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema sobre a quiénes corresponden dichos pagos.
- w) **Entidades suscriptoras**  
Este inciso se refiere a la existencia de Contratos de Suscripción a que se refieren el artículo 77 de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96 del Congreso de la República de Guatemala. En este sentido, actualmente la presente emisión bajo programa no cuenta con entidades suscriptoras. Sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, pueden llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial con algún Agente de Bolsa de una o más series determinadas de pagarés. Cualquier suscripción será acordada por el Emisor y debidamente notificada a Bolsa de Valores Nacional, S.A. y deberán ser colocados por el suscriptor por el mecanismo requerido por la Bolsa.



x) **Relaciones de la Emisora con el Agente Colocador (Agentes de Bolsa) o Miembros de la Red de Colocación.**

Tanto el Emisor como CASA DE BOLSA G&T CONTINENTAL, S.A. (quien funge como Agente Estructurador y Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, Agente Líder) y ASESORIA EN VALORES, S.A., (quien funge como Agente Colocador, bajo la dirección del Agente Líder) forman parte del Grupo Financiero G&T Continental y empresas relacionadas. Para efectos de esta función, se cuenta con los contratos privados correspondientes

y) **Forma de circulación de los valores**

Los valores serán representados mediante anotaciones en cuenta y, por tanto, quedan sujetos al régimen legal respectivo conforme a la Ley del Mercado de Valores y Mercancías (Decreto 34-96 del Congreso de la República) y adicionalmente a lo establecido en el Reglamento para la Emisión e Inscripción de Valores Representados mediante Anotaciones en Cuenta de CVN, debiendo las transmisiones anotarse en el Registro Específico de Anotaciones en Cuenta (REAC) respectivo.

## 2.2 CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS VALORES

a) **Números de series a emitir**

El número de series de las que constará el presente programa de emisión será indeterminado.

Cada vez que la Emisora lo estime conveniente y posterior a la realización de la subasta correspondiente en Bolsa de Valores Nacional, S.A. se emitirá una o más series de Pagarés simultánea o sucesivamente hasta por el o los montos que decida la Emisora y siempre de manera que la totalidad de pagarés emitidos y no vencidos no exceda en ningún momento de UN MIL MILLONES DE QUETZALES (Q. 1,000,000,000.00).

Todo lo anterior, sujeto a que se cumpla con los siguientes requerimientos mínimos para el monto de las series o, de ser el caso, del número de inversionistas, conforme a la normativa vigente de la Bolsa; es decir, toda serie debe:

- i. Estar constituida por un monto mínimo a Q.10,000,000.00 o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América; o
- ii. Estar constituida por un monto mínimo del 2.5% del monto global aprobado para el emisor en todas sus emisiones o programas vigentes (distinguiendo monedas) siempre y cuando el monto de la serie nunca sea menor a Q.1,000,000.00 o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América; o
- iii. Contar con un mínimo de 20 inversionistas, siempre y cuando el monto de la serie nunca sea menor a Q.1,000,000.00 o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América.

b) **Plazo de vencimiento de los valores**

El plazo de vencimiento de los valores correspondiente a cada serie, será establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP). Dicho plazo será contado a partir de la fecha de emisión de la respectiva serie.



## c) Información sobre intereses y capital

### c.1 Tipo de interés nominal o tasa máxima de rentabilidad ofrecida

La tasa de interés para cada serie será la que se determine en cada subasta holandesa que sea convocada por medio de un Aviso de Oferta Pública. Dicha tasa de interés podrá ser fija, variable o mixta.

Los valores representados por medio de anotaciones en cuenta colocados en subastas posteriores a la formación de la serie, generarán intereses a partir de la fecha en que se haga efectiva la primera adquisición de cualquier título-valor de la serie de que se trate. El pago de los intereses podrá pactarse para cada serie o tramo en forma mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento, según lo establecido en los respectivos Avisos de Oferta Pública.

Siguiendo las prácticas observadas en los mercados de valores, los cupones representativos de los intereses que devenguen los Pagarés PG&TCONTI6 se cubrirán en su totalidad a la fecha de su vencimiento, independientemente de:

- (1) Si la fecha de adquisición en mercado primario del pagaré respectivo coincide con la fecha de inicio del plazo del período de los intereses; o
- (2) Si la fecha de adquisición en mercado primario del pagaré respectivo es posterior a la fecha del inicio del plazo del período de los intereses.

Por consiguiente, cuando se presente el supuesto descrito en el número "(2)" anterior, para compensar contra la suma bruta que por concepto de intereses el inversionista tendría que recibir al vencimiento del período respectivo, se procederá de la siguiente manera:

Al valor de adquisición del pagaré (que podrá ser a su valor nominal, con prima o descuento) el inversionista deberá añadir una suma equivalente al cien por ciento (100%) de los intereses corridos sobre el valor nominal (el "monto a compensar").

La diferencia entre la suma que el inversionista hubiera tenido derecho a recibir al vencimiento del período de intereses, menos el importe del "monto a compensar", será el total de los intereses efectivamente devengados y percibidos por el inversionista. El Impuesto Sobre la Renta por Rentas de Capital que, en el caso de ser beneficiario afecto deba retenerse, se calculará, por tanto, teniendo como base imponible dicha diferencia. Por consiguiente, el importe que recibirá al inversionista al vencimiento del período de intereses está conformado por el "monto a compensar" más los intereses después de impuesto que le corresponden al inversionista.

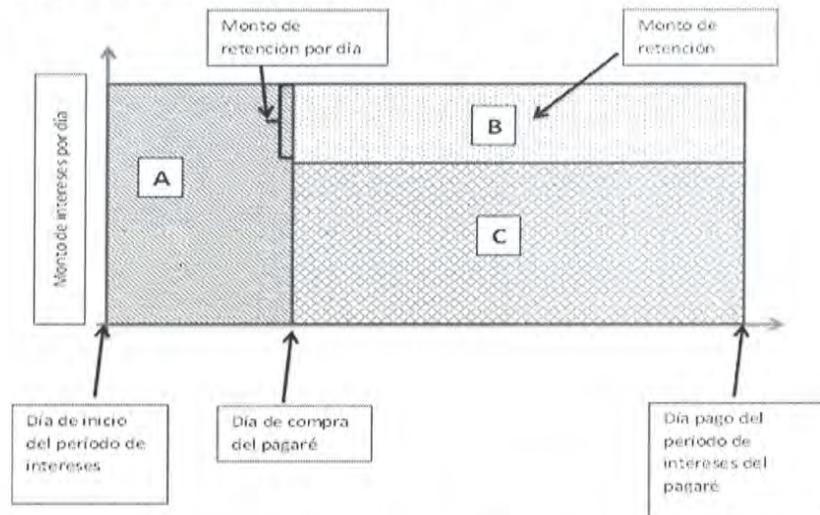
El "monto a compensar" no constituye un ingreso o renta gravable para el Emisor ni un gasto deducible para el inversionista, sino que, consiste en el procedimiento financiero/contable para saldar los intereses, cuyo importe corresponde pagar al inversionista.

Para ilustrar lo anterior se muestra el siguiente diagrama, que ilustra el total del importe que recibirá a la fecha de vencimiento del período de intereses del pagaré, en donde:



- El área A ilustra el "monto a compensar" que el inversionista ha pagado al adquirir en mercado primario el pagaré y que al vencer el plazo del periodo de intereses el emisor le devuelve
- El área B representa el monto de retención que, por concepto de los intereses efectivamente devengados, el inversionista debe tributar como Impuesto Sobre la Renta por Rentas de Capital
- El área C muestra el monto de intereses netos que el inversionista recibirá como ingreso

Por lo tanto, al vencimiento del periodo de intereses, el inversionista recibe el monto del área A más el monto del área C.



El tenedor del pagaré, al momento de efectuar el cobro del interés correspondiente, recibirá el pago de dicho interés, menos el 10% de dicho monto o, en su caso, menos el porcentaje correspondiente al tipo impositivo aplicable.

### c.2 Cálculo de variabilidad de la tasa de interés

En el supuesto que para una o más series de pagarés se acuerde la aplicación de una tasa de interés variable o mixta, se indica, por una parte, el periodo de tiempo (mensual, trimestral u otro) para el que rige la tasa de interés antes de su variación; y, por otra parte, la fecha o el día en que se determina la tasa de interés resultante de aplicar la fórmula de variación que rige para el siguiente periodo (mensual, trimestral u otro).

La tasa de interés resultante de aplicar la fórmula de variación en la fecha o día señalado se notifica a Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima al menos un día hábil antes del inicio del periodo (mensual, trimestral u otro) para el que regirá.

### c.3 Base de cálculo (360 o 365 días)

Para efectos del cálculo de intereses, la base de cálculo para cada una de las series o tramos será 365 días indicado en cada Avisos de Oferta Pública (AOP).



#### **c.4 Procedimiento de pago de intereses**

El procedimiento para determinar los intereses que generen los pagarés de cada serie, la forma de calcularlos, su publicación, su pago y cualquier otra disposición relacionada con los mismos, serán establecidos por el Emisor, según se informe en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

#### **c.5 Lugar de pago de los intereses y capital**

Todos los pagos de capital e intereses de los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta, serán pagados a sus clientes por el o los Agentes Colocadores a cargo, a través de Central de Valores Nacional, S.A., siempre y cuando se hayan recibido los fondos respectivos por parte del Emisor. El pago se hará mediante:

- Emisión de cheques individuales para cada Inversionista, o
- Programación de transferencias bancarias a las cuentas de los Inversionistas, según mecanismos disponibles para tales efectos.

#### **c.6 Cuadro del importe efectivo de los valores**

Dado que al momento de la elaboración del prospecto no se contaba con la información específica de las series o tramos a solicitar, se adjunta el siguiente cuadro como ejemplo ilustrativo para los inversionistas:

<b>Serie o Tramo</b>	A
<b>Fecha Subasta</b>	28/07/2022
<b>Fecha Liquidación</b>	1/08/2022
<b>Plazo de la Serie o Tramo</b>	365 días
<b>Base de Cálculo</b>	Real/365
<b>Tasa de corte</b>	6.00%
<b>Tipo de tasa</b>	Fija
<b>Periodicidad pago</b>	Mensual
<b>Monto Invertido</b>	100,000.00
<b>Interés Mensual nominal</b>	509.59
<b>Interés Mensual Neto a recibir</b>	458.63

\*Nota: El importe de los intereses mensual puede variar, dependiendo del mes de cálculo, para el presente ejemplo se toma como base el mes de agosto (31 días). Tomar en cuenta que pueden existir costos de custodia y administración de los valores, si aplicare.

#### **c.7 Plazo en el que se puede reclamar interese y reembolso del capital**

Los inversionistas podrán reclamar el pago de los intereses y del capital en las fechas establecidas en los respectivos Avisos de Oferta Pública (AOP) para cada una de las series.

El pago se efectuará el primer día hábil siguiente del plazo al que se haya sujetado la frecuencia de pago de los intereses o al vencimiento, de acuerdo con lo que conste en los registros correspondientes.



Los pagarés PG&TCONTI6 vencidos dejarán de devengar intereses a partir de la fecha fijada para su pago. Asimismo, los intereses devengados que no hayan sido cobrados no generarán nuevos intereses.

**c.8 Entidad Depositaria**

Central de Valores Nacional, S.A., será la entidad depositaria a cargo de la entrega de los pagos, por concepto de capital e intereses de los valores representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), siempre que reciba por parte del Emisor los fondos correspondientes.

Por lo tanto, las obligaciones que incorporen los valores se pagarán a los Agentes encargados de los Registros Específicos de Anotaciones en Cuenta a través de Central de Valores Nacional, S.A., reiterando que, para dicho efecto el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para los respectivos pagos de capital e intereses, así como instruir a la Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema sobre a quiénes corresponden dichos pagos.

**d) Subordinación de la emisión bajo programa respecto de otras deudas**

Los derechos de los inversionistas no están subordinados a otras obligaciones contraídas previamente por el Emisor, por lo cual todos los inversionistas tendrán los mismos derechos que cualquier otro acreedor.

**e) Calificación de Riesgo**

El emisor ha contratado a FITCH CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, como calificador de riesgos inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías.

En virtud de tal disposición, se adjunta a este prospecto tanto el informe de calificación respectiva más reciente como su última actualización, documentos emitidos por FITCH CENTROAMÉRICA, S.A., entidad inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, otorgando a la emisora una calificación a largo plazo: AA-[gtm], perspectiva Positiva y corto plazo: F1+[gtm] con datos al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presentan las últimas calificaciones otorgadas por dicha entidad:

<i>Referencia a</i>	<i>Públicado</i>	<i>Largo Plazo</i>	<i>Largo Plazo</i>	<i>Perspectiva</i>
31/12/2021	31/05/2022	AA-[gtm]	F1-[gtm]	Positiva
31/12/2020	08/06/2021	AA-[gtm]	F1-[gtm]	Estable
31/12/2019	03/06/2020	AA-[gtm]	F1-[gtm]	Negativa

Para efectos de la calificación, es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos:



1. Las calificaciones en escala nacional son una medida de calidad crediticia de las entidades relativa a la calificación del "mejor" riesgo crediticio de un país. Por lo tanto, las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente. La calificación otorgada es una opinión y no una recomendación para comprar, vender o mantener determinado título, ni un aval o garantía de la emisión o del emisor.
2. La calificación otorgada es sólo para el mercado local, por lo que no es equivalente a la de los mercados internacionales. En el caso de FITCH CENTROAMÉRICA, S.A., para efectos de diferenciar las calificaciones locales de las internacionales, se ha agregado un subíndice a la escala de calificación local que, para el caso de Guatemala es [gtm].
3. Con respecto a la relación existente entre Fitch Centroamérica y Fitch Ratings, los personeros de Fitch Centroamérica indicaron que ellos son una subsidiaria de Fitch Inc., ya que prácticamente el 100% de las acciones son propiedad de Fitch Inc. Adicionalmente, tienen un contrato de uso de marca y están totalmente integrados en materia técnica, administrativa y de compliance. Sus procedimientos, políticas y Código de Conducta son los mismos de Fitch Inc. a nivel mundial.

### 2.3 CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN

**a) Autorizaciones relacionadas (BVN, RMVM)**

La emisión bajo programa fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional S.A. con fecha 28 de octubre de 2022 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el xx de xxxxx del año xxxx bajo el número xxxxxxxxxxxxxxxx.

**b) Plazos de la colocación de la Oferta Pública**

En términos generales, el plazo de colocación en mercado primario será el mismo que el de la oferta pública en dicho mercado, es decir, 3 años. Los plazos de colocación de cada una de las series o tramos serán dados a conocer en el respectivo Aviso de Oferta Pública, y en ningún caso podrán extenderse más allá de 60 días de emitidos dichos avisos.

**c) Plazo de vigencia de la emisión bajo programa**

El plazo de vigencia del programa de emisión para la colocación de valores en mercado primario es de 3 años contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo por tanto el xxx de xxx de xxxx. El plazo para negociación en mercado secundario abarcará la vigencia de los valores que se emitan.

**d) Procedimientos de suscripción, adjudicación, colocación y liquidación**

El proceso de suscripción, adjudicación, colocación y liquidación de valores se realizará con forme a lo establecido en el "Normativo de Procedimientos para la Oferta Pública de valores de Deuda Mediante el Proceso de Adjudicación por el Mecanismo de Subasta Holandesa Bursátil a Través de Bolsa de Valores Nacional, S.A."

En cuanto al proceso de solicitud, detalles de la cantidad mínima o máxima a solicitar y el momento del desembolso, momentos para la presentación de las demandas, fecha de aviso de oferta pública y de su publicación y fecha de cierre del libro, se darán a conocer en los respectivos Avisos de Oferta Pública para cada serie o tramo.



Es importante recalcar que una serie ya colocada podrá irse incrementando sucesivamente conforme lo determine el Emisor dentro del plazo máximo de 60 días.

**e) Mecanismo de colocación y asignación**

El mecanismo de colocación de los valores de la presente emisión bajo programa será subasta holandesa por tasa, de conformidad con el "Normativo de Procedimientos para la Oferta Pública de valores de Deuda Mediante el Proceso de Adjudicación por el Mecanismo de Subasta Holandesa Bursátil a través de la Bolsa de Valores Nacional, S.A."

**f) Procedimientos y criterios en caso de sobre-adjudicación de series**

Las potenciales series a ser ofertadas mediante subasta holandesa, podrán contemplar la posibilidad de sobre-adjudicación. Para tal efecto, dicha posibilidad de sobre-adjudicación quedará sujeta tanto a las normas generales para las subastas holandesas vigente en BVN, como por las condiciones específicas a que el Emisor haga referencia en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).

**g) Colocación y contrato de suscripción de valores**

De ser el caso, la formación de Redes de Colocación que sea informada mediante los respectivos Avisos de Oferta Pública deberá sujetarse a cualquiera de las modalidades de participación de Agentes a que hace referencia el Normativo de Subasta Holandesa correspondiente.

La colocación de la presente emisión bajo programa no está sujeta a algún Contrato de Suscripción de Valores; sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, pueden llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial con algún Agente de Bolsa de una o más series o tramos determinados de pagarés. Cualquier suscripción será acordada por el Emisor.

**h) Modalidad de pago**

Los pagos de capital e intereses de los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta, serán pagados, siempre que hayan sido recibidos por parte del Emisor, por el o los Agentes Consignatarios a cargo a través de Central de Valores Nacional, S.A. Para dicho efecto, el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para ello, así como instruir a Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema a quienes corresponden dichos pagos.

El importe de los intereses y pagos de los pagarés que los tenedores no reciban en los períodos correspondientes o al vencimiento por cualquier hecho imputable a ellos serán conservados por el Agente Consignatario, sin causar interés a partir de la fecha que se señaló para su cobro y hasta el término de su prescripción.

**i) Condiciones de la emisión bajo programa**

**i. Legislación y tribunales competentes:**

La presente emisión bajo programa PAGARES G&T CONTICREDIT 6 está regida por la legislación vigente de la República de Guatemala. En caso de suscitarse algún litigio, el mismo se resolverá bajo la competencia de los tribunales de la ciudad de Guatemala.



- ii. **Revolvencia durante el plazo de colocación autorizado:**  
El monto máximo a emitir en cualquier momento, dentro del plazo aprobado de tres años para su colocación en mercado primario, dependerá de la cantidad de valores en circulación en ese momento, por lo que se podrá tener revolvencia.
- iii. **Suscripción:**  
La emisión bajo programa PAGARES G&T CONTICREDIT 6 será ofertada públicamente en mercado primario y secundario en BOLSA DE VALORES NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA; es decir, no existe acuerdo de suscripción total o parcial del programa de emisión con algún Agente de Bolsa.
- iv. **Fecha de vencimiento de la oferta pública:**  
El plazo de vigencia del programa de emisión para la colocación de valores en mercado primario es de 3 años contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo por tanto el xx de xxxx de xxxx. El plazo para negociación en mercado secundario abarcará la vigencia de los valores que se emitan.

**j) Modalidad de colocación**

La colocación en mercado primario de la presente emisión bajo programa será realizada por CASA DE BOLSA G&T CONTINENTAL, S.A. (quien funge como Agente Estructurador y Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, Agente Líder) y ASESORIA EN VALORES, S.A., (quien funge como Agente Colocador, bajo la dirección del Agente Líder); ambas, bajo la modalidad de "mejor esfuerzo", de conformidad con los montos mínimos descritos en el respectivo Aviso de Oferta Pública. (Mejor esfuerzo significa que la negociación no está garantizada y la misma está sujeta a condiciones de mercado).

De ser el caso, la formación de Redes de Colocación que sea informada mediante los respectivos Avisos de Oferta Pública deberá sujetarse a cualquiera de las modalidades de participación de Agentes a que hace referencia el "Normativo de Procedimientos para la Oferta Pública de valores de Deuda mediante el Proceso de Adjudicación por el Mecanismo de Subasta Holandesa Bursátil a través de Bolsa de Valores Nacional, S.A."

**3. INFORMACION FINANCIERA**

**a) Estados Financieros Auditados**

Adjunto al presente prospecto, se incluyen los estados financieros auditados, por la firma Deloitte Guatemala, S.A., (afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL")) de los siguientes períodos:

- o Al 31 de diciembre 2019
- o Al 31 de diciembre 2020
- o Al 31 de diciembre 2021

**b) Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están pendientes de resolución ajustes fiscales resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT – al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2000, por reclamos de impuestos adicionales por Q. 2,958,285 más multas e intereses resarcitorios. Este litigio se encuentra en trámite de casación, proceso identificado con el número P-SCA-2004-439 y está conociéndolo la Corte Suprema de Justicia.



De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales; así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable para la Entidad Financiera. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

**c) Opinión de auditor externo**

La firma Deloitte Guatemala, S.A., es la firma de Auditoría Externa Independiente contratada por G&T CONTICREDIT, S. A. Los estados financieros auditados presentados en anexo adjunto, incluyen la opinión de los auditores externos.

**d) Estados Financieros Internos**

Dado que los últimos estados financieros auditados fueron emitidos a diciembre 2021, se incluyen al presente prospecto los estados financieros internos, certificados por el contador y suscritos por el representante legal de G&T CONBTRICREDIT, S. A. del siguiente período:

- o al 31 de marzo del 2022.

**e) Situación fiscal**

G&T CONTICREDIT, S. A., es observadora del cumplimiento de todas las leyes a las que está obligada a cumplir. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de 2018 al 2021 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años. Tanto los registros como los requerimientos de orden fiscal han sido cumplidos a cabalidad, por lo tanto, no se evidencia contingencia fiscal.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están pendientes de resolución ajustes fiscales resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT – al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2000, por reclamos de impuestos adicionales por Q. 2,958,285 más multas e intereses resarcitorios. Este litigio se encuentra en trámite de casación, proceso identificado con el número P-SCA-2004-439 y está conociéndolo la Corte Suprema de Justicia.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales; así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable para la Entidad Financiera. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

**f) Perspectiva**

Se adjuntan en este prospecto proyecciones financieras para los siguientes cinco años, las cuales han sido preparadas bajo supuestos que la emisora considera prudentes y en ningún momento constituyen aseveración en firme, garantía del resultado o rendimientos que se pueda generar en un futuro.

**g) Información sobre los auditores externos**

Deloitte Guatemala, S.A. es una Sociedad Guatemalteca, afiliada a una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), tiene una amplia variedad de servicios de valor agregado en consultoría, asesoría en riesgos, asesoría financiera, asesoría legal, aseguramiento e impuestos; su actividad es ser una firma de auditoría externa independiente. El Licenciado Sergio Patzan, se encuentra inscrito en el Colegio de Contados Públicos y Auditores de Guatemala, bajo el número de colegiado CPA - 2200. Sus oficinas centrales se encuentran en Europlaza



World Business Center 5ta. avenida, 5-55 zona 14 Torre 4, nivel 8, en la Ciudad de Guatemala. Teléfono PBX: (502) 2384-6500, sitio web: [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com)

## h) Índices Financieros

### h.1 Liquidez

- **Razón corriente.** Se obtiene de dividir la cuenta denominada activos corrientes entre el monto que corresponde a los pasivos a corto plazo. El resultado obtenido indica el número de fondos disponibles que cubren obligaciones. Para nuestra entidad, el resultado fue el siguiente:

Año	Activos Corrientes	Pasivos Corrientes	Razón Corriente
2,021	867,096,348	753,520,289	1.1507
2,020	693,610,151	623,466,078	1.1125
2,019	1,118,975,058	990,570,321	1.1296

- **Rotación de cuentas por cobrar.** Se obtiene de dividir el monto registrado como cuentas por cobrar, entre el promedio de ingresos por día (ventas totales divididas entre 360 días). El resultado nos indica el número de días que tarda la entidad en convertir en efectivo sus cuentas por cobrar. La rotación de nuestras cuentas por cobrar ha sido la siguiente:

Año	Cuentas por Cobrar	Ventas	Ventas Promedio	Rotación Cuentas por cobrar
2021	681,218,020.77	328,355,585.20	912,098.85	747
2020	607,688,227.45	354,105,142.19	983,625.39	618
2,019	1,098,224,775.09	407,676,332.73	1,132,434.26	970

### h.2 Endeudamiento

- **Razón de endeudamiento.** Esta razón mide el porcentaje de fondos proporcionados por los acreedores de la entidad para el financiamiento de activos. Se obtiene al dividir la deuda total entre los activos totales:

Año	Deuda Total	Activo total	Razón de endeudamiento
2021	755,815,221	935,628,418	80.78%
2020	625,316,169	754,268,838	82.90%
2019	994,147,083	1,173,339,520	84.73%



- **Razón pasivo-capital.** Esta medida indica la relación entre los fondos que proveen los acreedores y los que aportan los accionistas. Se obtiene de dividir la deuda total dentro del capital contable:

Año	Deuda Total	Capital Contable	Razón Pasivo Capital
2021	755,815,221	179,813,197	420.33%
2020	625,316,169	128,952,669	484.92%
2019	994,147,083	179,192,437	554.79%

- **Rotación de inventario.** Por la naturaleza del negocio de Tarjetas de Crédito este Índice Financiero no aplica.
- **Cobertura de intereses.** Esta razón mide la habilidad de la entidad para efectuar pagos de intereses. Mientras más alto es el valor de ésta razón, la entidad se encuentra en mejores condiciones de cumplir con sus pagos de intereses. Un valor de esta razón igual a 1, significa que las utilidades de la entidad se emplean en su totalidad para cubrir los gastos de intereses:

Año	TOT UTL DESPUES IMP+GTO INT	TOTAL INTERESES	COBERTURA DE INTERESES
2021	95,179,652	44,319,124	2.15
2020	65,859,505	41,099,273	1.60
2019	125,763,897	50,616,869	2.48

### h.3 Rentabilidad

- **Rendimiento sobre capital.** Mide la tasa de rendimiento obtenido por los accionistas en base a su inversión. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro del capital pagado:

Año	Utilidades Netas	Capital Pagado	Rendimiento sobre Capital
2021	50,860,527.88	74,213,200.00	68.53%
2020	24,760,231.81	74,213,200.00	33.36%
2019	75,147,028.72	74,213,200.00	101.26%



- **Margen de utilidad sobre ventas.** Esta razón muestra la utilidad que se obtiene por cada Quetzal de ingreso. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro de las ventas totales:

Año	Utilidades netas	Ventas Totales	Margen utilidad sobre ventas
2021	50,860,527.88	328,355,585.20	15.49%
2020	24,760,231.81	354,372,828.37	6.99%
2019	75,147,028.72	412,756,681.55	18.21%

- **Ganancia operativa sobre ventas, excluyendo gastos financieros.** Se obtiene de dividir las utilidades en operación dentro del total de ventas:

Año	Utilidad en operación	Ventas totales	Margen utilidad sobre ventas
2021	199,714,380	328,355,585	60.82%
2020	166,634,024	354,372,828	47.02%
2019	229,654,363	412,756,682	55.64%

#### h.4 Inmovilización de inversión.

Se obtiene de dividir el activo total menos el activo no corriente, dentro del total de activos:

Año	Activo Total No Circulante	Activo total	Inmovilización de la inversión
2021	68,532,070.51	935,628,418.24	7.32%
2020	60,658,686.82	754,268,838.13	8.04%
2019	54,314,462.49	1,173,339,520.25	4.63%

- i) **Información de sociedades donde se tiene inversión**  
G&T CONTICREDIT, SOCIEDAD ANÓNIMA, tiene inversión en otras sociedades conforme a lo descrito en la sección 1.3 inciso b) ii. Inversiones en otras sociedades.
- j) **Informe del órgano de administración**  
Adjunto al presente prospecto se encuentran los Informes del Órgano de Administración de G&T CONTICREDIT, S. A. correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021.
- k) **Casos especiales de divulgación de información**

#### k.1 Cuadro de Antigüedad de la mora



### Mora contagiada diciembre 2019

Bucket	Mora	Saldo Total	Vencido Total	% sobre Saldo	% sobre Vencida
0	Al día	1,040,578,400	-	89.5%	0.0%
1	30	40,120,568	-	3.5%	0.0%
2	60	22,320,843	-	1.9%	0.0%
3	90	22,623,474	-	1.9%	0.0%
4	120	15,063,852	15,063,852	1.3%	40.8%
5	150	8,666,260	8,666,260	0.7%	23.5%
6	180	6,074,369	6,074,369	0.5%	16.5%
7	210	6,017,424	6,017,424	0.5%	16.3%
8	Más de 240	1,077,232	1,077,232	0.1%	2.9%
<b>Total</b>		<b>1,162,542,423</b>	<b>36,899,138</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

### Mora contagiada diciembre 2020

Bucket	Mora	Saldo Total	Vencido Total	% sobre Saldo	% sobre Vencida
0	Al día	566,633,305	-	78.2%	0.0%
1	30	25,537,081	-	3.5%	0.0%
2	60	18,372,449	-	2.5%	0.0%
3	90	17,564,141	-	2.4%	0.0%
4	120	17,490,705	17,490,705	2.4%	18.2%
5	150	16,337,064	16,337,064	2.3%	17.0%
6	180	14,398,932	14,398,932	2.0%	15.0%
7	210	45,720,490	45,720,490	6.3%	47.6%
8	Más de 240	2,187,604	2,187,604	0.3%	2.3%
<b>Total</b>		<b>724,241,772</b>	<b>96,134,795</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

### Mora contagiada diciembre 2021

Bucket	Mora	Saldo Total	Vencido Total	% sobre Saldo	% sobre Vencida
0	Al día	651,235,900	40,566	88.7%	0.1%
1	30	27,572,855	7,506	3.8%	0.0%
2	60	15,347,315	54,467	2.1%	0.2%
3	90	12,107,779	536,411	1.6%	1.9%
4	120	9,207,375	9,207,375	1.3%	32.4%
5	150	4,601,264	4,601,264	0.6%	16.2%
6	180	5,705,932	5,705,932	0.8%	20.1%
7	210	7,149,537	7,149,537	1.0%	25.1%
8	Más de 240	1,145,639	1,145,639	0.2%	4.0%
<b>Total</b>		<b>734,073,595</b>	<b>28,448,696</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>



4. **CONSIDERACIONES ESPECIALES**

La información contenida en este Prospecto puede ser consultada en la página web del Registro del Mercado de Valores y Mercancías y de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., y en las oficinas del Agente a cargo; la actualización a la información del prospecto será incorporada por actualizaciones anuales durante la vigencia de la Oferta Pública y de forma mensual los hechos relevantes de la emisora, en ambos casos podrá consultarse en el sitio web de la Bolsa.



[www.rmvm.gob.gt](http://www.rmvm.gob.gt)



[www.bvnsa.com.gt](http://www.bvnsa.com.gt)



[www.gtc.com.gt](http://www.gtc.com.gt)



## 5. RESPONSABILIDADES

La información contenida en este Prospecto puede ser consultada en la página web del Registro del Mercado de Valores y Mercancías y de Bolsa de Valores Nacional, S.A., y en las oficinas del Agente Líder a cargo; la actualización a la información del prospecto será incorporada por actualizaciones anuales durante la vigencia de la Oferta Pública y de forma mensual los hechos relevantes de la emisora, en ambos casos podrá consultarse en el sitio web de la Bolsa.

Herberth Ricardo Sapper Cuyún  
**Administrador Único y Representa Legal**

# G&T Conticredit, S.A.

## Informe de Calificación

### Calificaciones

#### Escala Nacional

Largo Plazo	AA-(gtm)
Corto Plazo	F1+(gtm)
Pagarés G&T Conticredit III	F1+(gtm)
Pagarés G&T Diners I	F1+(gtm)

### Perspectiva

Largo Plazo	Estable
-------------	---------

### Resumen Financiero

#### G&T Conticredit, S.A.

(GTQ millones)	31 dic 2016	31 dic 2015
Activo Total	708.5	566.7
Patrimonio Total	143.7	127.9
Utilidad Operativa	72.6	67.5
Utilidad Neta	56.1	54.2
ROAA Operativo (%)	11.5	13.8
ROAE Operativo (%)	54.8	58.5
Generación Interna de Capital (%)	10.9	22.9
Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo (%)	15.4	16.6
Indicador de Capital Regulatorio (%)	18.0	19.5

Fuente: Conticredit.

### Informe Relacionado

[Perspectiva 2017: Bancos de Centroamérica y República Dominicana \(Diciembre 22, 2016\).](#)

### Analistas

Paolo Sasmay  
+503 2516 6613  
[paolo.sasmay@fitchratings.com](mailto:paolo.sasmay@fitchratings.com)

Rolando Martínez  
+503 2516 6619  
[rolando.martinez@fitchratings.com](mailto:rolando.martinez@fitchratings.com)

### Factores Clave de las Calificaciones

**Soporte de Banco G&T Continental:** Las calificaciones otorgadas a G&T Conticredit, S.A. (Conticredit) se fundamentan en el soporte que recibiría de su accionista principal, Banco G&T Continental S.A. (G&TC Gt.), en caso de requerirlo. G&TC Gt. es la entidad principal del segundo grupo financiero más grande de Guatemala en términos de activos y tiene una clasificación internacional de largo plazo otorgada por Fitch Ratings de 'BB' con Perspectiva Estable.

**Riesgo de Reputación e Integración Altos:** En opinión de Fitch, el soporte de G&TC Gt. se basaría en el riesgo de reputación importante que le significaría un incumplimiento de Conticredit. G&TC Gt. es una entidad con posicionamiento alto en el sistema guatemalteco. Asimismo, el soporte considera los niveles de integración altos que Conticredit tiene con la administración y operaciones de su casa matriz. Conticredit es la entidad emisora de tarjetas de crédito del grupo, lo cual complementa el negocio de su accionista.

**Deterioro en Calidad Crediticia:** La cartera crediticia de Conticredit presenta deterioros importantes. A diciembre de 2016, la cartera con mora mayor a 90 días fue de 6.8% del total (2015: 2.7%, 2014: 0.8%), mientras que el promedio del sistema de emisoras fue de 4.2%. Este aumento en la morosidad derivó en reducciones de sus coberturas de reservas hasta 102.7% (2015: 115.9%, 2014: 260.6%, promedio 2012 a 2015: 262.8%). Fitch considera que la efectividad de los controles de riesgo del accionista de la entidad sería clave para reducir el deterioro de la cartera crediticia.

**Niveles de Rentabilidad Altos:** La rentabilidad de Conticredit es alta y proviene de su enfoque en tarjetas de crédito, aunque es inferior al promedio de emisoras de tarjetas de crédito. A diciembre de 2016, el retorno de sus activos promedio fue de 8.9% (sistema: 11.5%). En opinión de Fitch, mejoras en la rentabilidad de Conticredit provendrían de una expansión de sus operaciones que diversificara sus ingresos mientras mantuviese sus gastos por provisiones bajo control.

**Posición Patrimonial Adecuada:** Los niveles de capital de Conticredit son buenos para sus operaciones. A diciembre de 2016 su indicador de apalancamiento era 3.6 veces (x) su capital. Asimismo, su Capital Base según Fitch fue de 15.4%. Por otra parte, la administración tiene la práctica de repartir dividendos considerables a su accionista. Esta práctica, junto al crecimiento proyectado podría impactar levemente en el capital de la entidad, aunque permanecería en niveles adecuados.

**Fondeo Concentrado y Liquidez Baja:** Conticredit fondea sus operaciones mediante emisiones de pagarés y líneas de crédito con su casa matriz (58.7% y 41.3% a diciembre de 2016, respectivamente). La concentración de los pagarés es alta y se refleja en que los 20 mayores inversionistas representaron 79.5% del total colocado. La liquidez de la entidad es baja, pero la capacidad y propensión de G&TC Gt. para brindarle soporte beneficia su posición de liquidez.

### Sensibilidad de las Calificaciones

**Propensión y Capacidad de Soporte:** Cambios en las calificaciones de riesgo de Conticredit provendrían de cambios en la capacidad o la propensión de soporte por parte de G&TC Gt.

### Entorno Operativo

El 19 de abril de 2017, Fitch afirmó las calificaciones soberanas de largo plazo en moneda extranjera y moneda local de Guatemala en ‘BB’ con Perspectiva Estable, como reflejo de la estabilidad macroeconómica, políticas disciplinadas, deuda pública baja y liquidez externa adecuada. Sin embargo, el país sigue desafiado por una base tributaria estrecha, la cual disminuye los límites de tolerancia de deuda y mantiene los índices de desarrollo humano y gobernabilidad bajos frente a los de otros países con calificaciones de riesgo comparables. En opinión de la agencia, las remesas familiares desde Estados Unidos y la baja en el precio del petróleo fomentan la actividad económica.

El producto interno bruto (PIB) de Guatemala registró un crecimiento de 3.1% en 2016, afectado principalmente por una reducción fiscal, la incertidumbre proveniente de la crisis política de 2015 y las consecuencias que ha tenido la nueva transición política sobre el monto de inversión. Fitch estima un crecimiento del PIB de 3.4% para 2017 y 3.7% para 2018. El gobierno suavizó la moderación del gasto público en el segundo semestre de 2016 y Fitch espera que mantenga una estructura de políticas fiscales laxa en el corto plazo. La calificadora opina que el sistema bancario guatemalteco tiene un potencial amplio de desarrollo, dada la penetración bancaria baja de Guatemala (préstamos brutos sobre PIB de 31.8% a diciembre de 2016) y las perspectivas económicas estables.

El sistema de emisoras guatemaltecas de tarjetas de crédito está integrado por seis entidades vinculadas a los principales grupos bancarios y financieros del país. Los activos de estas totalizaban USD801.5 millones a diciembre de 2016. Se dedican exclusivamente a la emisión, operación o administración de tarjetas de crédito, ya sean propias o de los bancos de sus grupos. Las emisoras de tarjetas, sujetas a inspección por parte de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, están autorizadas para otorgar créditos fiduciarios a través de la emisión de tarjetas de crédito, así como para fondearse mediante la emisión de pagarés o líneas bancarias.

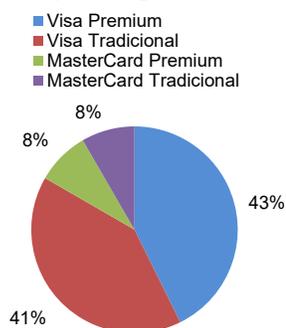
Las actividades que desarrollan este tipo de instituciones son complementarias a los servicios que ofrecen sus grupos financieros vinculados. De esta manera, dichas entidades aprovechan la infraestructura corporativa y economías de información de los mismos, lo que favorece su eficiencia y resultados financieros.

El 8 de marzo de 2016 entró en vigencia el Decreto 7-2015, también conocido como Ley de Tarjetas de Crédito, y se suspendió el 31 de marzo del mismo año. A pesar de haber estado vigente pocos días, tuvo un impacto fuerte en los segmentos de consumo y tarjetas de crédito. El número de tarjetas de crédito y el crecimiento de las colocaciones cayeron de forma importante, mientras que los indicadores de morosidad incrementaron hasta 4.16% a diciembre de 2016 desde 2.76 % a diciembre de 2015, debido a préstamos reestructurados a tasa cero que la ley permitió. Fitch no anticipa efectos adicionales por esta ley, considerando que existen recursos que limitan la posibilidad de que entre en vigencia nuevamente tal y como está escrita.

### Perfil de la Empresa

Conticredit es una emisora de tarjetas de crédito con presencia moderada en el mercado guatemalteco. A diciembre de 2016, era la tercera mayor emisora y tenía una participación de 11.7% en activos y 13.9% en cartera crediticia respecto del total de emisoras. El accionista mayoritario de Conticredit es G&TC Gt., entidad principal del segundo mayor grupo financiero de Guatemala, el cual tiene operaciones en Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Panamá. Conticredit representaba 1% de los activos de G&TC Gt a diciembre de 2016; no obstante, proporcionó 7.6% de sus utilidades netas a la misma fecha.

### Cartera por Segmentos



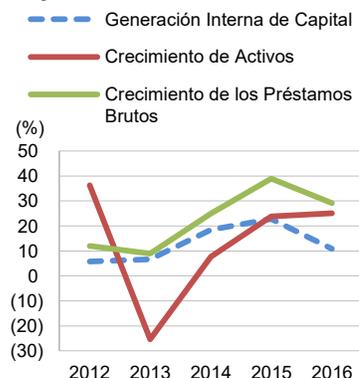
Fuente: Conticredit.

### Metodologías Relacionadas

Metodología Global de Calificación de Instituciones Financieras no Bancarias (Octubre 21, 2016).

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).

**Generación Interna de Capital frente a Crecimiento**



Fuente: Conticredit.

La entidad se dedica a la emisión, administración y procesamiento de tarjetas de crédito, principalmente de Visa Internacional y MasterCard. Se beneficia de las sinergias y complementariedad con las demás subsidiarias de su casa matriz para atraer clientes y posicionarse en el mercado. La entidad atiende en su mayoría a clientes de segmentos económicos de medios a altos.

La estructura organizacional de la emisora sigue el estándar común de la industria y Fitch la considera adecuada para sus operaciones. Conticredit tiene una relación matricial con G&TC Gt., lo cual permite una mayor congruencia con los lineamientos e iniciativas comerciales de su accionista.

**Administración y Estrategia**

El cuerpo gerencial de G&TC Gt. se encarga de la administración, los planes estratégicos y las operaciones comerciales de Conticredit. Dicho equipo ejecutivo posee experiencia y conocimiento del mercado, en opinión de Fitch. Derivado de esta integración administrativa, las prácticas de gobierno corporativo son las mismas que realiza su accionista, las cuales son amplias y adecuadas. La estrategia y el enfoque comercial son revisados en los diferentes comités de gobernanza de G&TC Gt., los cuales cuentan con participación de miembros del Consejo de Administración. Los créditos con partes relacionadas son bajos y, a diciembre de 2016, representaban 1.6% del capital de Conticredit.

La entidad posee objetivos estratégicos basados en su integración con G&TC Gt. En 2017, Conticredit estima aumentar su cartera mediante el fortalecimiento de su fuerza de ventas y venta cruzada, manteniendo el enfoque en los segmentos que ya atiende. La administración proyecta expandir sus activos en 23.7% por medio de un aumento crediticio de 27.3%. En opinión de Fitch, la ejecución de los lineamientos estratégicos es adecuada y se beneficia de la complementariedad con los productos de su accionista y la relación matricial con el mismo.

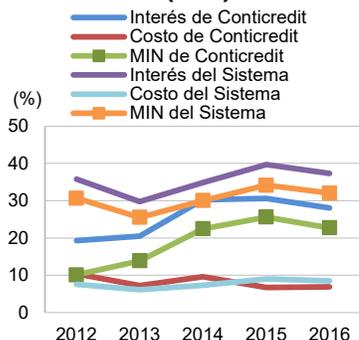
**Apetito de Riesgo**

El apetito de riesgo de la institución es definido por la administración de G&TC Gt. y sus políticas son conservadoras. Lo anterior se refleja en la orientación de la cartera crediticia hacia segmentos afluentes y de menor vulnerabilidad. En 2016, se implementaron ajustes a los parámetros de originación de tarjetas y se mejoraron las políticas de otorgamiento de extrafinanciamientos. Por otra parte, la unidad de administración de riesgos de G&TC Gt. es responsable de la gestión del riesgo de la entidad. Las políticas y límites de colocación son definidos en el Comité de Gestión de Riesgos. Los controles de riesgo son profundos y se componen de diversas herramientas e indicadores de gestión para el monitoreo de riesgos.

A diciembre de 2016, Conticredit aumentó su cartera crediticia en 29%, mientras que el promedio del sistema de emisoras de tarjeta guatemaltecas mostró una contracción de 10%. Dicho crecimiento fue mayor que su generación interna de capital, lo que implicó una reducción en sus niveles patrimoniales. El crecimiento proyectado en 2017 se mantiene mayor que la generación de ingresos, por lo que el capital de la entidad podría verse presionado.

Conticredit cuenta con una exposición moderada al riesgo cambiario. A diciembre de 2016, la entidad tenía una posición larga en moneda extranjera que representó 19.2% del patrimonio. Esto implicó ganancias por diferencial cambiario que constituyeron 0.9% del total de ingresos operativos, derivado de la apreciación leve del quetzal respecto al dólar en 2016. Una mayor estabilidad cambiaria contribuiría a mitigar el riesgo al que la entidad se expone. Por otra parte, Conticredit no posee inversiones en el soberano guatemalteco, por lo que no estaría expuesta al riesgo sistémico.

**Evolución del Margen de Interés Neto (MIN)**



Fuente: Conticredit y Superintendencia de Bancos.

**Perfil Financiero**  
**Calidad de Activos**

A diciembre de 2016, la cartera de Conticredit presentó reducciones en su calidad crediticia, las cuales fueron mayores que las observadas en el sistema de emisoras de tarjetas de crédito. La cartera con mora mayor a 90 días fue de 6.8% (2015: 2.7%, 2014: 0.8%), mientras que sus pares mostraban en promedio 4.2% (2015: 2.8%; 2014: 2.7%). Este deterioro provino de castigos de cartera menores que lo estimado por la entidad y ha derivado en reducciones de las coberturas de reservas. A la misma fecha, las provisiones representaban 102.7% de la cartera vencida (promedio 2012 a 2015: 262.8%), mientras que el sistema de emisoras presentó 143.6%. Los castigos netos constituyeron 2.2% del total de la cartera.

Natural para la orientación minorista de su negocio, su cartera crediticia se encuentra atomizada y ello se refleja en que sus 20 mayores deudores representaron 1.5% del total y 7% del patrimonio. Asimismo, la cartera crediticia ha sido colocada en 90.6% en moneda local. La proporción pequeña en moneda extranjera se compone en 98.4% de clientes no generadores de divisas. Los préstamos restructurados son bajos y constituyeron 5.1% del total colocado.

Fitch estima que los controles de riesgo de su accionista son claves para reducir disminución en la calidad crediticia de la entidad. No obstante, dado el deterioro importante de los últimos periodos, posibles mejoras podrían ser graduales.

**Ganancias y Rentabilidad**

La rentabilidad de Conticredit deriva de la orientación de su negocio hacia el segmento de tarjetas de crédito, aunque se mantiene inferior al promedio del sistema de emisoras. A diciembre de 2016, el retorno de sus activos promedio fue de 8.9%, mientras que el promedio del sistema fue de 11.5%. Su margen de interés neto (MIN) es alto pero inferior al de sus pares del sistema, debido a ingresos de intereses menores, provenientes de su enfoque a segmentos afluentes.

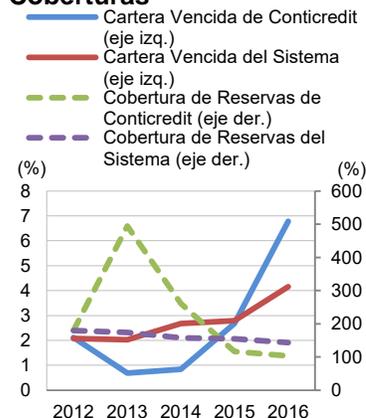
Los gastos por provisiones han aumentado debido al incremento en el deterioro de la cartera crediticia. A diciembre de 2016, representaban 37.3% de las utilidades operativas antes de provisiones (promedio 2012 a 2015: 28.4%). Por otra parte, la eficiencia operativa de Conticredit es adecuada para sus operaciones y superior al promedio del sistema de emisoras. A la misma fecha, los gastos operativos absorbieron 38% de los ingresos operativos y representaron 11.2% de los activos, mientras que sus pares del sistema mostraron proporciones de 49.5% y 12.8% respectivamente. Los ingresos no financieros representaban un moderado 29.1% de los ingresos operativos y se componían principalmente de comisiones por uso y servicios de tarjetas de crédito. En opinión de Fitch, mejoras en la rentabilidad de Conticredit provendrían de expansiones crediticias graduales que permitieran una mayor diversificación en su cartera e ingresos, al tiempo que redujera de manera sostenible sus gastos de crédito.

**Capitalización y Apalancamiento**

El capital de Conticredit posee niveles adecuados para sus operaciones. A diciembre de 2016, su apalancamiento era razonable, reflejado en su deuda equivalente a 3.6 veces (x) su patrimonio. Asimismo, su indicador de Capital Base según Fitch fue 15.4% y su indicador regulatorio fue 18%, aunque se redujeron levemente debido al crecimiento crediticio y a los dividendos pagados en el año (2015: 16.6% y 19.5%, respectivamente). Sus niveles de patrimonio respecto de sus activos se mantenía inferiores al sistema de emisoras de tarjetas (Conticredit: 20.3%, sistema 28.7%).

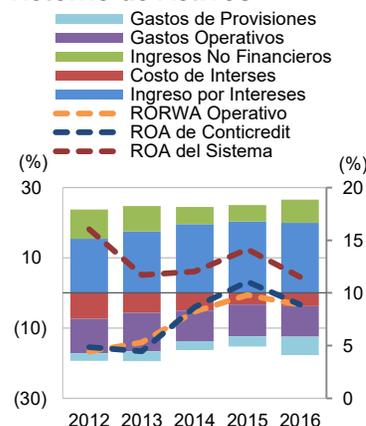
La administración realiza pagos considerables dividendos a su accionista. En 2016 se pagaron dividendos que equivalieron a 72.1% de las utilidades del año, lo cual derivó en una generación de ingresos menor al crecimiento crediticio. Todo ello implicó reducciones leves en sus niveles

**Cartera Vencida y Coberturas**



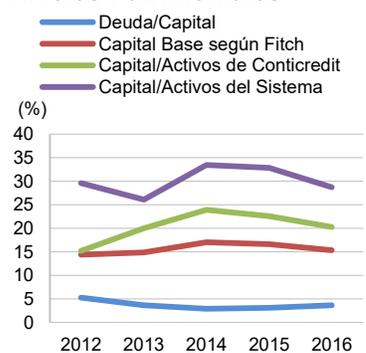
Fuente: Conticredit y Superintendencia de Bancos.

**Retorno de Activos**



Fuente: Conticredit y Superintendencia de Bancos.

**Niveles Patrimoniales**



Fuente: Conticredit y Superintendencia de Bancos.

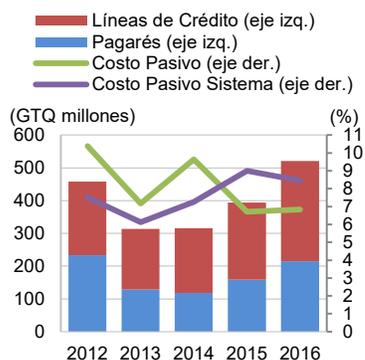
patrimoniales. El crecimiento proyectado en 2017 es mayor que el incremento estimado en las utilidades. Lo anterior, junto a la distribución de dividendos podría disminuir levemente los niveles de capital de Conticredit, aunque estos últimos se mantendrían adecuados.

### Fondeo y Liquidez

Conticredit fondea sus operaciones mediante emisiones de pagarés financieros y líneas de crédito con G&TC Gt., que representaban respectivamente 58.7% y 41.3% del fondeo a diciembre de 2016. Los pagarés han sido emitidos en moneda local, pueden ser colocados a tasa variable o fija y se encuentran garantizados por la totalidad de los activos de la entidad. A la misma fecha, habían sido colocados en 61.1% y su concentración era alta, puesto que los 20 mayores inversionistas representaron 79.5% del total colocado.

Conticredit cuenta con una línea crediticia con su casa matriz, la cual estaba utilizada en 90.5% a diciembre de 2016. En opinión de Fitch, la estructura de fondeo de la entidad deriva en costos altos, aunque inferiores al promedio de sus pares de mercado. La administración mantendrá su política de fondeo, por lo que los costos permanecerán similares en el horizonte de calificación.

#### Evolución de Fondeo



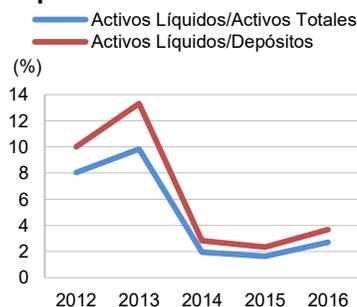
Fuente: Conticredit y Superintendencia de Bancos.

#### Características Principales de las Emisiones

Denominación	Monto Autorizado (GTQ millones)	Saldo Vigente (GTQ millones)	Plazo	Tasa (%)	Garantía
G&T Conticredit III	400	305.5	15 años	2.5-7.6	Activos totales
G&T Diners I	100	0.0	20 años	2.5-7.6	Activos totales

Fuente: Conticredit.

#### Evolución de Activos Líquidos



Fuente: Conticredit.

La liquidez de Conticredit posee niveles bajos. Esto se refleja en que, a diciembre de 2016, sus activos líquidos representaban 3.7% del total de sus obligaciones, lo que podría presionar la liquidez de la entidad en caso de escenarios de requerimiento de recursos líquidos. No obstante, sus activos y pasivos poseen un calce positivo en todas sus bandas de tiempo. Asimismo, la capacidad y propensión por parte de G&TC Gt. para brindar soporte en forma de recursos líquidos mitigaría parcialmente esta exposición.

### Soporte

Fitch considera que la habilidad y la propensión de G&TC Gt. para dar soporte a Conticredit son fuertes. Esto se debe a al riesgo de reputación significativo al que G&TC Gt. se expondría en caso de incumplimiento de su subsidiaria, así como a la integración alta de esta última con las operaciones y prácticas del banco.

G&T Conticredit, S.A.

Estado de Resultados

(GTQ miles)	31 dic 2016		31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013	31 dic 2012
	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal				
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos	18.8	142,035.2	119,966.9	95,656.1	68,866.7	63,714.4
2. Otros Ingresos por Intereses	2.7	20,383.6	19,008.3	16,461.2	16,096.1	14,262.7
3. Ingresos por Dividendos	0.1	988.0	1,041.2	780.4	751.2	1,740.4
4. Ingreso Bruto por Intereses y Dividendos	21.6	163,406.9	140,016.4	112,897.7	85,713.9	79,717.5
5. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
6. Otros Gastos por Intereses	4.1	31,064.9	22,855.1	29,185.8	27,627.9	38,041.3
7. Total Gastos por Intereses	4.1	31,064.9	22,855.1	29,185.8	27,627.9	38,041.3
8. Ingreso Neto por Intereses	17.5	132,341.9	117,161.3	83,711.9	58,086.0	41,676.2
9. Ganancia (Pérdida) Neta en Venta de Títulos Valores y Derivados	(0.0)	(136.0)	(35.9)	(58.0)	0.0	0.0
10. Ganancia (Pérdida) Neta en Otros Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
11. Ganancia (Pérdida) Neta en Activos a Valor Razonable a través del Estado de Resultados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
12. Ingreso Neto por Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
13. Comisiones y Honorarios Netos	8.2	61,760.1	40,717.6	26,909.7	34,992.0	42,586.7
14. Otros Ingresos Operativos	(1.0)	(7,366.1)	(8,262.6)	1,469.4	647.7	462.0
15. Total de Ingresos Operativos No Financieros	7.2	54,258.0	32,419.1	28,321.2	35,639.7	43,048.7
16. Gastos de Personal	5.9	44,654.7	40,329.4	29,750.9	29,116.2	29,228.6
17. Otros Gastos Operativos	3.5	26,235.9	21,790.5	20,364.2	24,723.8	21,685.2
18. Total Gastos Operativos	9.4	70,890.6	62,120.0	50,115.1	53,840.1	50,913.7
19. Utilidad/Pérdida Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
20. Utilidad Operativa antes de Provisiones	15.3	115,709.3	87,460.4	61,917.9	39,885.7	33,811.1
21. Cargo por Provisiones para Préstamos	5.7	43,159.0	20,002.9	14,440.5	13,927.6	10,952.7
22. Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
23. Utilidad Operativa	9.6	72,550.3	67,457.5	47,477.4	25,958.1	22,858.5
24. Utilidad/Pérdida No Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
25. Ingresos No Recurrentes	0.3	2,257.2	4,264.0	0.0	2,365.4	0.0
26. Gastos No Recurrentes	0.9	7,031.4	5,289.9	0.0	814.8	0.0
27. Cambio en Valor Razonable de la Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
28. Otros Ingresos y Gastos No Operativos	0.2	1,266.4	258.6	(2,117.2)	64.5	3,355.8
29. Utilidad Antes de Impuestos	9.1	69,042.6	66,690.2	45,360.2	27,573.3	26,214.3
30. Gastos de Impuestos	1.7	12,978.9	12,468.4	8,147.9	5,396.5	3,081.8
31. Ganancia/Pérdida por Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
32. Utilidad Neta	7.4	56,063.7	54,221.8	37,212.3	22,176.7	23,132.5
33. Cambio en Valor de Inversiones Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
34. Revaluación de Activos Fijos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
35. Diferencias en Conversión de Divisas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
36. Ganancia/Pérdida en Otros Ingresos Ajustados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
37. Ingreso Ajustado por Fitch	7.4	56,063.7	54,221.8	37,212.3	22,176.7	23,132.5
38. Nota: Utilidad Atribuible a Intereses Minoritarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
39. Nota: Utilidad Neta Después de Asignación a Intereses Minoritarios	7.4	56,063.7	54,221.8	37,212.3	22,176.7	23,132.5
40. Nota: Dividendos Comunes Relacionados al Período	5.4	40,422.2	25,000.0	17,000.0	16,500.0	18,094.5
41. Nota: Dividendos Preferentes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
Tipo de Cambio		USD1 =				
		GTQ7.5495	GTQ7.6528	GTQ7.5955	GTQ7.8521	GTQ7.8949

n.a.: no aplica.  
Fuente: Conticredit.

G&T Conticredit, S.A.

Balance General

(GTQ miles)	31 dic 2016		31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013	31 dic 2012
	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal				
<b>Activos</b>						
<b>A. Préstamos</b>						
1. Préstamos Hipotecarios Residenciales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
2. Otros Préstamos Hipotecarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
3. Otros Préstamos al Consumo/Personales	86.3	651,899.3	500,895.2	369,923.3	295,898.6	271,555.4
4. Préstamos Corporativos y Comerciales	1.6	12,222.3	13,320.5	0.0	0.0	0.0
5. Otros Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
6. Menos: Reservas para Préstamos	6.1	46,196.8	15,892.8	8,069.2	10,106.3	10,296.0
7. Préstamos Netos	81.8	617,924.8	498,323.0	361,854.1	285,792.3	261,259.4
8. Préstamos Brutos	88.0	664,121.6	514,215.7	369,923.3	295,898.6	271,555.4
9. Nota: Préstamos con Mora Mayor a 90 días incluidos arriba	6.0	44,999.8	13,708.8	3,096.9	2,042.6	5,721.7
10. Nota: Préstamos a Valor Razonable incluidos arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>B. Otros Activos Productivos</b>						
1. Préstamos y Operaciones Interbancarias	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
2. Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
3. Títulos Valores Negociables y su Valor Razonable a través de Resultados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
5. Títulos Valores Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1,023.2	157,564.5
6. Títulos Valores Mantenidos al Vencimiento	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
7. Inversiones en Empresas Relacionadas	4.6	34,734.4	32,541.2	62,891.6	62,322.5	70,481.2
8. Otros Títulos Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9. Total Títulos Valores	4.6	34,734.4	32,541.2	62,891.6	63,345.6	228,045.8
10. Nota: Títulos Valores del Gobierno incluidos arriba	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11. Nota: Total Valores Pignorados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
12. Inversiones en Propiedades	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
13. Activos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
14. Otros Activos Productivos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
15. Total Activos Productivos	86.5	652,659.2	530,864.2	424,745.7	349,137.9	489,305.2
<b>C. Activos No Productivos</b>						
1. Efectivo y Depósitos en Bancos	2.5	19,172.8	9,262.1	8,890.6	41,752.2	45,826.8
2. Nota: Reservas Obligatorias incluidas arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
3. Bienes Adjudicados	0.1	1,102.5	216.2	216.2	216.2	216.2
4. Activos Fijos	0.6	4,578.7	538.4	612.8	4,432.1	1,736.2
5. Plusvalía	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
6. Otros Intangibles	2.4	17,986.8	13,409.1	11,045.8	12,016.7	12,287.1
7. Activos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
8. Activos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
9. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
10. Otros Activos	1.7	12,998.7	12,362.7	12,117.3	17,502.0	20,608.3
11. Total Activos	93.8	708,498.7	566,652.7	457,628.4	425,057.1	569,979.7
Tipo de Cambio		USD1 = GTQ7.5495	USD1 = GTQ7.6528	USD1 = GTQ7.5955	USD1 = GTQ7.8521	USD1 = GTQ7.8949

n.a.: no aplica.

Fuente: Conticredit.

G&T Conticredit, S.A.

Balance General

(GTQ miles)	31 dic 2016		31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013	31 dic 2012
	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal				
Pasivos y Patrimonio						
D. Pasivos que Devengan Intereses						
1. Depósitos en Cuenta Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
2. Depósitos en Cuenta de Ahorro	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
3. Depósitos a Plazo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
4. Total Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
5. Depósitos de Bancos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
6. Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
7. Otros Depósitos y Obligaciones de Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	129,047.0	232,761.8
8. Depósitos Totales, Mercados de Dinero y Obligaciones de Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	129,047.0	232,761.8
9. Obligaciones Senior a más de un Año	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
10. Obligaciones Subordinadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
11. Bonos Garantizados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Otras Obligaciones	28.5	214,973.2	158,784.5	117,930.0	0.0	0.0
12. Total Fondo a Largo Plazo	28.5	214,973.2	158,784.5	117,930.0	0.0	0.0
13. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
14. Obligaciones Negociables	40.5	305,513.0	235,257.0	197,955.3	184,356.4	224,913.7
15. Total Fondo	68.9	520,486.2	394,041.5	315,885.2	313,403.4	457,675.5
E. Pasivos que No Devengan Intereses						
1. Porción de la Deuda a Valor Razonable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
2. Reservas por Deterioro de Créditos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
3. Reservas para Pensiones y Otros	0.2	1,675.3	1,584.6	1,277.3	1,155.9	1,122.9
4. Pasivos por Impuesto Corriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5. Pasivos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
6. Otros Pasivos Diferidos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
7. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
8. Pasivos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
9. Otros Pasivos	5.6	42,591.9	43,131.4	31,151.3	25,404.9	24,568.6
10. Total Pasivos	74.8	564,753.4	438,757.5	348,313.8	339,964.2	483,367.1
F. Capital Híbrido						
1. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
2. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
G. Patrimonio						
1. Capital Común	19.0	143,745.2	127,895.2	109,314.6	85,092.9	86,612.6
2. Interés Minoritario	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
3. Reservas por Revaluación de Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
4. Reservas por Revaluación de Posición en Moneda Extranjera	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
5. Revaluación de Activos Fijos y Otras Acumulaciones de Otros Ingresos Ajustados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
6. Total Patrimonio	19.0	143,745.2	127,895.2	109,314.6	85,092.9	86,612.6
7. Total Pasivos y Patrimonio	93.8	708,498.7	566,652.7	457,628.4	425,057.1	569,979.7
8. Nota: Capital Base según Fitch	16.7	125,758.5	114,486.1	98,268.8	73,076.3	74,325.6
Tipo de Cambio		USD1 =				
		GTQ7.5495	GTQ7.6528	GTQ7.5955	GTQ7.8521	GTQ7.8949

n.a.: no aplica.  
Fuente: Conticredit.

G&T Conticredit, S.A.

Resumen Analítico

(%)	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal	31 dic 2012 Cierre Fiscal
<b>A. Indicadores de Intereses</b>					
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	24.70	28.43	29.65	24.27	24.89
2. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes/Depósitos de Clientes Promedio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Ingresos por Intereses/Activos Productivos Promedio	28.02	30.58	30.25	20.45	19.26
4. Gastos por Intereses/Pasivos que Devengan Intereses Promedio	6.83	6.71	9.63	7.17	10.39
5. Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	22.69	25.59	22.43	13.86	10.07
6. Ingreso Neto por Intereses – Cargo por Provisiones para Préstamos/Activos Productivos Promedio	15.29	21.22	18.56	10.53	7.42
7. Ingreso Neto por Intereses – Dividendos de Acciones Preferentes/Activos Productivos Promedio	22.69	25.59	22.43	13.86	10.07
<b>B. Otros Indicadores de Rentabilidad Operativa</b>					
1. Ingresos No Financieros/Ingresos Operativos Netos	29.08	21.67	25.28	38.03	50.81
2. Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	37.99	41.53	44.73	57.44	60.09
3. Gastos Operativos/Activos Promedio	11.26	12.68	11.64	10.82	10.65
4. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Patrimonio Promedio	87.39	75.84	62.61	46.46	39.41
5. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Activos Totales Promedio	18.37	17.85	14.38	8.02	7.07
6. Provisiones para Préstamos y Títulos Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	37.30	22.87	23.32	34.92	32.39
7. Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	54.79	58.49	48.01	30.24	26.65
8. Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	11.52	13.77	11.03	5.22	4.78
9. Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	8.86	9.80	8.24	5.29	4.42
<b>C. Otros Indicadores de Rentabilidad</b>					
1. Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	42.34	47.02	37.63	25.83	26.97
2. Utilidad Neta/Activos Totales Promedio	8.90	11.07	8.64	4.46	4.84
3. Ingreso Ajustado por Fitch/Patrimonio Promedio	42.34	47.02	37.63	25.83	26.97
4. Ingreso Ajustado por Fitch/Activos Totales Promedio	8.90	11.07	8.64	4.46	4.84
5. Impuestos/Utilidad antes de Impuestos	18.80	18.70	17.96	19.57	11.76
6. Utilidad Neta/Activos Ponderados por Riesgo	6.84	7.88	6.46	4.52	4.47
<b>D. Capitalización</b>					
1. Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	15.35	16.64	17.05	14.89	14.37
2. Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	18.21	20.69	22.00	17.69	13.33
3. Indicador de Capital Primario Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Indicador de Capital Total Regulatorio	18.04	19.50	19.36	18.52	18.25
5. Indicador de Capital Primario Base Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Patrimonio/Activos Totales	20.29	22.57	23.89	20.02	15.20
7. Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo/Utilidad Neta	72.10	46.11	45.68	74.40	78.22
8. Generación Interna de Capital	10.88	22.85	18.49	6.67	5.82
<b>E. Calidad de Activos</b>					
1. Crecimiento del Activo Total	25.03	23.82	7.66	(25.43)	36.31
2. Crecimiento de los Préstamos Brutos	29.15	39.01	25.02	8.96	11.95
3. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días/Préstamos Brutos	6.78	2.67	0.84	0.69	2.11
4. Reservas para Préstamos/Préstamos Brutos	6.96	3.09	2.18	3.42	3.79
5. Reservas para Préstamos/Préstamos Con Mora Mayor a 90 días	102.66	115.93	260.56	494.79	179.95
6. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días – Reservas para Préstamos/Capital Base Fitch	(0.95)	(1.91)	(5.06)	(11.03)	(6.15)
7. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días – Reservas para Préstamos/Patrimonio	(0.83)	(1.71)	(4.55)	(9.48)	(5.28)
8. Cargo por Provisión para Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	7.51	4.74	4.48	4.91	4.28
9. Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	2.16	1.25	5.11	4.99	3.08
10. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días + Activos Adjudicados/Préstamos Brutos + Activos Adjudicados	6.93	2.71	0.90	0.76	2.18
<b>F. Fondeo</b>					
1. Préstamos/Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Activos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Depósitos de Clientes/Total Fondeo excluyendo Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	0.00	0.00
4. Cobertura de Liquidez	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Fondeo Estable Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

n.a.: no aplica.

Fuente: Conticredit.

**Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.**

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2017 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

# G&T Conticredit, S.A.

## Actualización

### Factores Clave de Calificación

**Soporte de Accionista:** Las calificaciones nacionales de G&T Conticredit S.A. (Conticredit) se fundamentan en la opinión de Fitch Ratings sobre la habilidad y propensión de Banco G&T Continental S.A. (G&TC) de dar soporte a su subsidiaria, en caso de requerirlo. G&TC cuenta con calificación internacional de largo plazo de 'BB-' y calificación nacional de largo plazo de 'AA-(gtm)', ambas con Perspectiva Positiva. Las calificaciones nacionales de Conticredit están en el mismo nivel que las nacionales de G&TC.

**Subsidiaria Fundamental para Matriz:** La opinión de Fitch sobre el soporte se basa en el rol relevante que Conticredit tiene en la estrategia de su accionista, ya que sus operaciones son clave y complementan el modelo de negocio corporativo de G&TC. Conticredit es la compañía emisora de tarjetas de crédito del grupo y contribuye en las operaciones de consumo del banco.

**Riesgo de Reputación Alto:** El soporte también considera con importancia alta el riesgo significativo de reputación que implicaría para G&TC un incumplimiento de su subsidiaria, dado que comparten imagen de marca y sus operaciones están altamente integradas. Asimismo, G&TC posee una franquicia fuerte y reconocida en la plaza guatemalteca.

**Morosidad Acorde a Negocio Minorista:** La calidad de activos de Conticredit mejoró en 2021, en parte, por iniciativas de control crediticio de la entidad y también favorecida parcialmente por el entorno operativo estable. La mora mayor de 90 días disminuyó a 3.9% del total (2020: 13.2%), métrica alineada al riesgo relativo del segmento de tarjetas de crédito y a la exhibida en años previos (promedio 2016-2019: 4.7%). La entidad aplicó castigos en 2021, junto a iniciativas de cobranza que contribuyeron a disminuir la morosidad. Asimismo, la cobertura de reservas permanece en niveles razonables cercanos a 186% a diciembre de 2021.

**Rentabilidad Continúa Apropia:** La rentabilidad de Conticredit se mantiene alta y acorde a su negocio minorista. A marzo de 2021, su utilidad antes de impuestos respecto activos promedio fue de 8.0%, levemente por debajo de los niveles previos a la pandemia (promedio 2016-2019: 10.3%), aunque superior a 4.5% a diciembre de 2020. Fitch considera que la rentabilidad de Conticredit permanecería favorecida por los prospectos de recuperación económica y consumo mayor en el futuro previsible, así como por gastos por provisiones que continuarían controlados.

**Capitalización Razonable:** Los niveles de capital de Conticredit son razonables para sus operaciones y, en 2021, mejoraron por el incremento en su rentabilidad y en la retención de utilidades. Su indicador de deuda sobre patrimonio tangible fue de 4.2x a diciembre de 2021 (2020: 5.3x), reflejo de la capacidad de absorción de pérdidas relativamente flexible. Asimismo, su capitalización sigue sostenida en la capacidad y propensión de soporte de G&TC.

**Concentración Moderada en Fondo:** A diciembre de 2021, todas las obligaciones financieras de Conticredit se componen de deuda sin garantía, lo cual indica flexibilidad financiera adecuada. Sus pasivos se componen en 73% de emisiones de deuda en el mercado de valores local y en 27% de fondeo mayorista con su casa matriz a la misma fecha. Las emisiones poseen concentración alta por inversionista. Sin embargo, la estructura y perfil de fondeo de Conticredit reflejan el soporte ordinario que G&TC proporciona a su subsidiaria.

### Calificaciones

#### Escala Nacional

Nacional, Largo Plazo	AA-(gtm)
Nacional, Corto Plazo	F1+(gtm)

#### Perspectiva

Nacional, Largo Plazo	Positiva
-----------------------	----------

### Metodologías Aplicables

[Metodología de Calificación de Instituciones Financieras No Bancarias \(Marzo 2022\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(Diciembre 2020\)](#)

### Publicaciones Relacionadas

[Fitch Revisa la Perspectiva de Banco G&T Continental a Positiva; Afirma IDR en 'BB-' \(Mayo 2022\)](#)

[Perspectiva de Fitch Ratings 2022: IFNB de Latinoamérica \(Diciembre 2021\)](#)

### Analistas

Paolo Sasmay  
+503 2516 6613  
[paolo.sasmay@fitchratings.com](mailto:paolo.sasmay@fitchratings.com)

Adriana Beltrán  
+52 81 4161 7051  
[adriana.beltran@fitchratings.com](mailto:adriana.beltran@fitchratings.com)

## Sensibilidades de Calificación

**Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:**

La Perspectiva de las calificaciones nacionales de Conticredit sería revisada a Estable en caso de una acción similar en las calificaciones nacionales de G&TC. Las calificaciones nacionales de Conticredit bajarían en caso de disminuciones en las calificaciones de G&TC o en caso de una apreciación menor de Fitch sobre la disposición de soporte de G&TC.

**Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:**

Las calificaciones nacionales de Conticredit subirían si las calificaciones de G&TC aumentaran.

## Calificaciones de Deuda

Las calificaciones nacionales de las emisiones de deuda de Conticredit están alineadas con las del emisor. En opinión de Fitch, su probabilidad de incumplimiento es la misma que la de Conticredit, debido a que no poseen garantías específicas. Movimientos en las calificaciones nacionales de las emisiones de Conticredit provendrían de cambios en las calificaciones nacionales del emisor.

### Calificaciones de Deuda

Tipo de Calificación	Calificación
Largo Plazo	
Pagarés G&T Conticredit III	AA-(gtm)
Pagarés G&T Conticredit IV Dólares	AA-(gtm)
Pagarés G&T Conticredit V	AA-(gtm)
Corto Plazo	
Pagarés G&T Conticredit III	F1+(gtm)
Pagarés G&T Conticredit IV Dólares	F1+(gtm)
Pagarés G&T Conticredit V	F1+(gtm)

Fuente: Fitch Ratings

### .Características Principales de Emisiones Calificadas

A diciembre de 2021

Denominación	Tipo de Instrumento	Moneda	Monto Autorizado (millones)	Plazo (Años)	Garantía
Pagarés G&T Conticredit III	Pagarés	Quetzales	400	Hasta 15 años	Sin garantía específica
Pagarés G&T Conticredit IV Dólares	Pagarés	Dólares estadounidenses	25	Hasta 15 años	Sin garantía específica
Pagarés G&T Conticredit V	Pagarés	Quetzales	300	Hasta 15 años	Sin garantía específica

Fuente: Fitch Ratings, Conticredit

## Cambios Relevantes

La revisión de la Perspectiva de calificación de Conticredit refleja la misma acción en la calificación nacional de su accionista, G&TC. La Perspectiva Positiva en la calificación nacional de G&TC considera la mejoría en el perfil financiero del banco y la expectativa de que esta tendencia continuará en el futuro previsible, particularmente en términos de calidad de activos y rentabilidad, mientras la entidad podría mantener su capitalización y perfil de fondeo en niveles sanos. *[Para más información sobre las calificaciones de G&TC, ver el comunicado "Fitch Revisa la Perspectiva de Banco G&T Continental a Positiva; Afirma IDR en 'BB-']*.

Estado de Resultados

	Cierre de año USD millones	31 dic 2021 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2020 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2019 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2018 Cierre de año GTQ miles
<b>Ingresos</b>					
Ingresos por Arrendamientos Operativos y Financieros Netos de Depreciación	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ingresos Brutos por Intereses, Arrendamiento y Dividendos	25	195,622.4	247,570.6	276,643.5	240,000.5
Total de Gastos por Intereses	5	37,207.9	41,099.3	47,688.8	44,261.7
Ingreso Neto por Intereses	21	158,414.5	206,471.4	228,954.7	195,738.8
Total de Ingresos Operativos Distintos de Intereses	8	63,173.8	68,148.8	66,464.7	64,693.7
<b>Gastos</b>					
Total de Gastos No Financieros	15	118,615.6	88,778.3	93,172.9	81,749.5
Utilidad Operativa antes de Provisiones	13	102,972.7	185,841.8	202,246.5	178,683.1
Cargo por Provisiones	9	66,193.1	149,085.4	116,381.9	98,537.8
Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
Utilidad Operativa	5	36,779.6	36,756.4	85,864.6	80,145.3
Utilidad antes de Impuestos	9	73,152.1	41,523.6	100,259.0	79,142.1
Utilidad Neta	7	50,860.5	24,760.2	75,147.0	66,335.3
Utilidad Integral según Fitch	7	50,860.5	24,760.2	75,147.0	66,335.3
Nota: EBITDA	15	110,360.0	82,622.9	147,947.8	123,403.8
Tipo de Cambio		USD1 = GTQ7.71926	USD1 = GTQ7.795435	USD1 = GTQ7.69884	USD1 = GTQ7.7
n.a. – No aplica. Fuente: Fitch, Ratings, Fitch Solutions, Conticredit					

## Balance General

	Cierre de año USD millones	31 dic 2021 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2020 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2019 Cierre de año GTQ miles	31 dic 2018 Cierre de año GTQ miles
<b>Activos</b>					
<b>Préstamos y Arrendamientos</b>					
Préstamos Brutos	95	734,073.6	726,191.1	1,162,542.4	823,050.2
Préstamos Netos	88	681,218.0	607,688.2	1,098,224.8	788,616.5
Arrendamientos Operativos, Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Inversión en Financiamiento Directo y Arrendamiento Capitalizable, Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Préstamos y Arrendamientos Brutos	95	734,073.6	726,191.1	1,162,542.4	823,050.2
Reservas para Pérdidas Crediticias para Cuentas por Cobrar y Préstamos	7	52,855.6	118,502.9	64,317.6	34,433.7
Préstamos y Arrendamientos Netos	88	681,218.0	607,688.2	1,098,224.8	788,616.5
Otros Activos Productivos	0	0.0	n.a.	0.0	0.0
Total de Activos Productivos	104	806,029.7	650,776.1	1,136,763.4	850,174.8
Total de Activos	121	935,628.4	754,268.8	1,173,339.5	888,643.9
<b>Pasivos y Patrimonio</b>					
<b>Deuda y Depósitos</b>					
Total de Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Depósitos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Fondeo de Corto Plazo	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
Total de Fondeo de Largo Plazo	82	631,364.9	547,161.4	926,209.3	687,114.2
Total de Deuda y Depósitos	82	631,364.9	547,161.4	926,209.3	687,114.2
Total de Pasivos que Devengan Intereses	82	631,364.9	547,161.4	926,209.3	687,114.2
Total de Pasivos	98	755,815.2	625,316.2	994,147.1	734,598.5
Total de Patrimonio	23	179,813.2	128,952.7	179,192.4	154,045.4
Total de Patrimonio Menos Intereses Minoritarios	23	179,813.2	128,952.7	179,192.4	154,045.4
Total de Pasivos y Patrimonio	121	935,628.4	754,268.8	1,173,339.5	888,643.9
Tipo de Cambio		USD1 = GTQ7.71926	USD1 = GTQ7.795435	USD1 = GTQ7.69884	USD1 = GTQ7.7

n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch, Ratings, Fitch Solutions, Conticredit

Resumen Analítico

	31 dic 2021	31 dic 2020	31 dic 2019	31 dic 2018
	Cierre de año	Cierre de año	Cierre de año	Cierre de año
<b>Indicadores de Calidad de Activos (%)</b>				
Préstamos y Arrendamientos Vencidos/Préstamos y Arrendamientos Brutos	3.9	13.2	3.2	3.3
Crecimiento de Préstamos y Arrendamientos Brutos (interanual)	1.1	-37.5	41.2	2.6
Reservas para Pérdidas Crediticias para Préstamos y Arrendamientos Vencidos/Préstamos y Arrendamientos Vencidos	185.8	123.3	174.3	127.4
Indicador de Préstamos Vencidos sobre Capital	-19.3	-17.3	-19.1	-5.9
Castigos Netos/Préstamos y Arrendamientos Brutos Promedio	17.3	10.8	9.4	11.9
Pérdida o Ganancia por Venta de Residuales de Vehículos y Equipo /Valor Depreciado de los Activos Vendidos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Indicadores de Ganancias y Rentabilidad (%)</b>				
Utilidad antes de Impuestos/Activos Promedio	8.0	4.5	10.2	9.3
EBITDA/Ingresos Totales	42.6	26.2	43.1	40.5
Gastos No Financieros/Ingresos Brutos	45.8	28.1	27.2	26.8
Utilidad antes de Impuestos/Patrimonio Promedio	48.2	28.2	62.3	60.1
Cargos por Provisiones/Utilidad Operativa antes de Provisiones	64.3	80.2	57.5	55.1
Gasto por Depreciación/Ingresos Totales	0.0	0.0	0.0	0.0
Pérdida o Ganancia por Venta de Residuales de Vehículos y Equipo/Utilidad Neta Reportada	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Indicadores de Capitalización y Apalancamiento</b>				
Deuda Más Depósitos/Patrimonio Tangible	4.2	5.3	5.9	5.2
Deuda Más Depósitos/EBITDA	5.7	6.6	6.3	5.6
Capital Base según Fitch/Activos Tangibles	16.6	14.2	13.6	15.2
Deuda Más Fondo fuera del Balance/Capital Base según Fitch	4.2	5.3	5.9	5.2
<b>Indicadores de Fondo, Liquidez y Cobertura</b>				
Deuda No Garantizada/Deuda Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Deuda No Garantizada/Total de Pasivos que Devengan Intereses	100.0	100.0	100.0	100.0
EBITDA/Gasto por Interés	3.0	2.0	3.1	2.8
Deuda de Corto Plazo/Fondeo Total	n.a.	0.0	0.0	0.0
Activos sin Gravamen/Deuda No Garantizada	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Dividendos en Efectivo Pagados y Declarados/Utilidad Neta	0.0	302.9	66.5	75.4

n.a. – No aplica.

Fuente: Fitch, Ratings, Fitch Solutions, Conticredit

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1,000 a USD 750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 10,000 y USD 1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

**G&T Conticredit, S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**KPMG**

## **Índice del Contenido**

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**KPMG**

## Informe de los Auditores Independientes

### A los Accionistas de G&T Conticredit, S.A.:

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de G&T Conticredit, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 33 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de G&T Conticredit, S.A. al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

#### *Base para la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

*Asunto de Énfasis*

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 33. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

*Cuestiones Clave de la Auditoría*

Hemos determinado que no hay cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

*Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

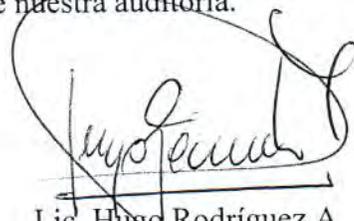
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

(Continúa)

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Hugo Rodríguez A.  
Colegiado No. CPA - 637

Guatemala, 28 de febrero de 2020



**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en quetzales)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (nota 4)	12,788,431	22,731,283
Inversiones (nota 5)	-	2,499,680
Cartera de créditos, neto (nota 6)	1,098,224,775	788,616,538
Productos financieros por cobrar (nota 7)	-	2,029,879
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	7,961,852	9,488,098
Bienes realizables, neto (nota 9)	50,000	50,000
Inversiones permanentes (nota 10)	25,750,158	36,327,262
Inmuebles y muebles, neto (nota 11)	5,315,149	4,758,728
Cargos diferidos, neto (nota 12)	23,249,155	22,142,465
	<u>1,173,339,520</u>	<u>888,643,933</u>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>		
Créditos obtenidos (nota 13)	421,043,918	294,256,696
Obligaciones financieras (nota 14)	505,165,360	392,857,475
Gastos financieros por pagar (nota 15)	1,203,928	660,778
Cuentas por pagar (nota 16)	64,361,043	45,319,977
Provisiones (nota 17)	2,372,834	1,503,598
Total pasivo	<u>994,147,083</u>	<u>734,598,524</u>
Capital contable (notas 18 y 19)	179,192,437	154,045,409
Compromisos y contingencias (nota 31)	<u>1,173,339,520</u>	<u>888,643,933</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 27)	<u>5,185,358,447</u>	<u>4,084,307,475</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en quetzales)

	2019 Q	2018 Q
Productos financieros (nota 20)	327,544,795	285,040,397
Gastos financieros (nota 20)	<u>(95,432,176)</u>	<u>(77,907,577)</u>
Margen por inversión	<u>232,112,619</u>	<u>207,132,820</u>
Productos por servicios (nota 21)	85,211,887	72,635,458
Gastos por servicios (nota 21)	<u>(23,413,224)</u>	<u>(21,653,249)</u>
Margen por servicios	<u>61,798,663</u>	<u>50,982,209</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Otros productos de operación (nota 22)	3,686,158	3,252,382
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(116,381,912)	(98,537,785)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(2,178,034)</u>	<u>(934,843)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(114,873,788)</u>	<u>(96,220,246)</u>
Margen operacional bruto	179,037,494	161,894,783
Gastos de administración (nota 23)	<u>(93,172,871)</u>	<u>(81,749,479)</u>
Margen operacional neto	85,864,623	80,145,304
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 24)	10,504,893	(2,204,084)
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 25)	<u>3,889,489</u>	<u>1,200,885</u>
Ganancia bruta	100,259,005	79,142,105
Impuesto sobre la renta (nota 26)	<u>(25,111,977)</u>	<u>(12,806,816)</u>
Ganancia neta	<u>75,147,028</u>	<u>66,335,289</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estados de Movimientos del Capital Contable**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en quetzales)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Capital contable:		
Capital pagado (nota 18):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>74,213,200</u>	<u>74,213,200</u>
Reserva legal:		
Saldo al inicio del año	21,399,807	18,201,563
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>3,316,764</u>	<u>3,198,244</u>
Saldo al final del año	<u>24,716,571</u>	<u>21,399,807</u>
Reserva para futuros dividendos (nota 19):		
Saldo al inicio del año	208,545	208,545
Traslado de otras reservas	50,000,000	-
Dividendos decretados	(50,000,000)	(50,000,000)
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>50,000,000</u>
Saldo al final del año	<u>208,545</u>	<u>208,545</u>
Valuación de activos de recuperación dudosa:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>(21,034,642)</u>	<u>(21,034,642)</u>
Otras reservas (nota 19):		
Saldo al inicio del año	12,923,210	2,156,577
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	63,018,525	10,766,633
Traslado a reserva para futuros dividendos	<u>(50,000,000)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>25,941,735</u>	<u>12,923,210</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	66,335,289	63,964,877
Ganancia neta	<u>75,147,028</u>	<u>66,335,289</u>
	<u>141,482,317</u>	<u>130,300,166</u>
Menos:		
Traslado a otras reservas	(63,018,525)	(10,766,633)
Traslado a reserva legal	(3,316,764)	(3,198,244)
Traslado a reserva para futuros dividendos	<u>-</u>	<u>(50,000,000)</u>
	<u>(66,335,289)</u>	<u>(63,964,877)</u>
Saldo al final del año	<u>75,147,028</u>	<u>66,335,289</u>
Total capital contable	<u>179,192,437</u>	<u>154,045,409</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estados de Flujos de Efectivo**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en quetzales)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	278,379,227	239,220,983
Cobro por comisiones	46,115,098	32,095,874
Cobro por servicios	85,211,887	72,635,458
Pago por intereses	(47,145,666)	(44,261,672)
Pago por comisiones	(859,985)	(954,362)
Pago por servicios	(21,613,224)	(20,053,249)
Pago por gastos de administración	(88,536,848)	(77,170,675)
Ganancia por negociación de títulos valores (neto)	4,810,468	13,352,312
Ganancia cambiaria (neto)	184,921	1,016,659
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	1,903,281,920	1,512,066,407
Egreso por inversión	(1,900,782,240)	(1,521,892,125)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	4,404,313,797	3,912,868,297
Egreso por desembolsos	(4,830,704,048)	(4,047,927,900)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	2,009,322,420	1,522,175,913
Egreso por amortización de créditos	(1,882,535,198)	(1,519,314,710)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	754,972,800	518,293,718
Egreso por redención o readquisición	(642,664,915)	(477,772,050)
Pago por impuesto sobre la renta	(13,198,085)	(5,685,792)
Otros ingresos y egresos (neto)	(29,753,427)	(47,554,231)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	<u>28,798,902</u>	<u>61,138,855</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingreso por desinversión	12,544,021	-
Egreso por inversión	(906,363)	(1,780,300)
Dividendos recibidos	1,323,203	1,399,352
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(1,627,937)	(1,927,288)
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	(74,678)	-
Flujo neto de efectivo procedente de (usado en) las actividades de inversión	<u>11,258,246</u>	<u>(2,308,236)</u>
Van	<u>40,057,148</u>	<u>58,830,619</u>
		(Continúa)

**Estados de Flujos de Efectivo**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>40,057,148</u>	<u>58,830,619</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	<u>(50,000,000)</u>	<u>(50,000,000)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(50,000,000)</u>	<u>(50,000,000)</u>
Disminución (aumento) neto de disponibilidades	(9,942,852)	8,830,619
Disponibilidades al inicio del año	<u>22,731,283</u>	<u>13,900,664</u>
Disponibilidades al final del año	<u><u>12,788,431</u></u>	<u><u>22,731,283</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

### 1 Operaciones

G&T Conticredit, S.A. (la “Compañía”) fue constituida mediante escritura pública No. 1310 el 1 de julio de 2003. Inició sus operaciones el 1 de agosto de 2003. El 1 de junio de 2012 mediante escritura pública No.19 la Compañía llevó a cabo la fusión por absorción de Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A.

Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito Master Card, Visa International y Diners Club y se rige por las distintas leyes que le son aplicables a las actividades de la Compañía.

Tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 6ª avenida 9-08 zona 9, Plaza Continental, Ciudad de Guatemala. Banco G&T Continental, S.A. es propietario de la Compañía en un 99.99%. La controladora última de la Compañía es la entidad GTC Investments, Ltd. constituida bajo las leyes de las Islas Caimán.

### 2 Bases de Preparación

#### a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo en todos sus aspectos importantes con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendente de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por las distintas leyes aplicables al giro de operaciones de la Compañía.

#### b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; y en el caso de los bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3g.

#### c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2019 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.70 = US\$1.00 (Q7.74 = US\$1.00 para 2018).

## Notas a los Estados Financieros

### d **Uso de Estimaciones**

En la preparación de los estados financieros la administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

## 3 **Políticas Contables Significativas**

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente lo que se resume en la nota 33.

### a **Inversiones**

El portafolio de inversiones en valores comprende lo incluido a continuación:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que se mantienen bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

## Notas a los Estados Financieros

Las inversiones en valores que se hayan otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

### **b Cartera de Créditos**

#### **• Cuentas por Cobrar Tarjetahabientes y Otros**

La cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de saldos en moneda extranjera.

Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

#### **• Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

## Notas a los Estados Financieros

### c Cuentas por Cobrar Convenios de Pago

En la cuenta convenios con tarjetahabientes se contabilizan los saldos por reestructuración de deuda, los cuales incluyen capital, intereses y recargos, más el impuesto al valor agregado sobre el saldo a financiar.

### d Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones que se efectúen con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria, se tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

### e Inmuebles y Muebles

#### i. Activos adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

#### ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

#### iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Sistemas informáticos	33.33
Mobiliario y equipo y equipo de comunicaciones	20.00

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año. Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

## Notas a los Estados Financieros

### **f Amortización**

Las mejoras a propiedades ajenas y las licencias de programas informáticos se difieren y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 10% y 20% anual, respectivamente.

### **g Bienes Realizables**

Estos corresponden a bienes inmuebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Cuando se vende un bien realizable, si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año.

Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

### **h Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

### **i Indemnizaciones Laborales**

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

## Notas a los Estados Financieros

La política contable se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. No se ha creado provisión para estos casos y cuando estos se presentan, los pagos se reconocen como gasto en los resultados del año.

### **j Reconocimientos de Ingresos**

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

#### **i. Intereses y cargos por servicio**

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas, determinados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

El registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Los intereses que son devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

#### **ii. Intereses por extrafinanciamiento**

El total del financiamiento otorgado se registra inicialmente como una cuenta por cobrar y posteriormente, conforme las cuotas se van devengando, la porción correspondiente a intereses se reconoce como producto.

#### **iii. Intereses por mora**

Se cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

#### **iv. Comisiones sobre consumos en establecimientos afiliados**

Se tiene la política de cobrar a la entidad liquidadora de las transacciones de la cartera de tarjetahabientes, una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúen en los establecimientos afiliados. Estas comisiones se reconocen como producto al liquidarlas.

#### **v. Intereses devengados no percibidos**

Los intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala se registran como ingreso en el estado de resultados cuando se devengan.

## Notas a los Estados Financieros

### vi. Dividendos

Para las inversiones que se registran bajo el método de costo se registran ingresos por dividendos en el estado de resultados sólo en la medida que se recibe el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición y se contabilizan bajo el método de lo devengado.

### k Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de reserva para futuros dividendos y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

### l Asignaciones a Directores

De conformidad con la Escritura Social la Asamblea General de Accionistas aprueba anualmente el pago de asignaciones a directores, proveniente de las utilidades de cada ejercicio contable.

El monto asignado se rebaja de la cuenta de reserva para futuros dividendos. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decreta la asignación.

### m Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del año anterior se contabiliza en el año corriente.

### n Reserva para Eventualidades y Otras reservas

La reserva para eventualidades y otras reservas se utilizan para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de la Compañía se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

## Notas a los Estados Financieros

### ñ **Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

### o **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

### p **Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

## 4 **Disponibilidades**

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Bancos del país	11,850,689	21,811,627
Bancos del exterior	937,742	919,656
	<u>12,788,431</u>	<u>22,731,283</u>

## 5 **Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo corresponde a primas pagadas en compra de Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q2,499,680, tasa de interés anual que varía entre 4.88% y 7.50% y vencimiento en 2021 a 2030.

Los títulos valores a que corresponden estas primas se encontraban reportados con una entidad relacionada a la fecha de reporte; por lo que en la cuenta de inversiones únicamente se muestra el saldo de la prima pagada en su adquisición y se devenga durante el plazo de vigencia de la inversión.

Durante el 2019 se realizó la venta de los títulos valores que se tenían reportados con Banco G&T Continental, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Tarjetas de crédito	<u>1,162,542,423</u>	<u>823,050,241</u>
Menos estimación por valuación:		
Específica	(15,249,407)	(32,046,946)
Genérica	<u>(49,068,241)</u>	<u>(2,386,757)</u>
Total estimación por valuación	<u>(64,317,648)</u>	<u>(34,433,703)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>1,098,224,775</u>	<u>788,616,538</u>

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes de 11.80% y 60.00% para ambos años.

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Vigentes	<u>1,125,643,285</u>	<u>796,016,145</u>
Vencidos		
En cobro administrativo	36,899,138	27,002,051
En cobro judicial	<u>-</u>	<u>32,045</u>
	<u>36,899,138</u>	<u>27,034,096</u>
Total cartera de créditos	<u>1,162,542,423</u>	<u>823,050,241</u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
De consumo	1,155,129,035	816,538,939
Deudores empresariales menores	<u>7,413,388</u>	<u>6,511,302</u>
Total cartera de créditos	<u>1,162,542,423</u>	<u>823,050,241</u>

Los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a tarjetahabientes en la República de Guatemala.

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Saldo al inicio del año	34,433,703	45,727,684
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	116,381,912	86,371,595
Traslado de la estimación por valuación de inversiones permanentes (nota 10)	2,000,000	-
Traslado de la estimación por valuación de cuentas por cobrar (nota 8)	-	676,246
	<u>118,381,912</u>	<u>87,047,841</u>
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(88,497,967)	(96,780,265)
Traslado a la estimación por valuación de cuentas por cobrar (nota 8)	-	(1,561,557)
	<u>(88,497,967)</u>	<u>(98,341,822)</u>
Saldo al final del año	<u>64,317,648</u>	<u>34,433,703</u>

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación de cuentas incobrables y de dudosa recuperación se resumen a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Cartera de créditos	116,381,912	86,371,595
Cuentas por cobrar (nota 8)	-	10,000,000
Inversiones permanentes (nota 10)	-	2,000,000
Bienes realizables (nota 9)	-	166,190
	<u>116,381,912</u>	<u>98,537,785</u>

### 7 Productos Financieros por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de esta cuenta corresponde a intereses por cobrar derivado de los títulos valores que se tenían reportados con Banco G&T Continental, S.A. por Q2,029,879.

## Notas a los Estados Financieros

### 8 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Convenios con tarjetahabientes	7,956,254	17,297,976
Operaciones incoming y a procesar	1,708,778	903,599
Impuesto al valor agregado	771,930	311,534
Cuentas por liquidar	611,685	197,676
Compañías relacionadas	194,398	866,045
Documento por cobrar (a)	-	8,686,987
Otras	717,159	238,837
Total cuentas por cobrar	11,960,204	28,502,654
Menos: estimación por valuación (a)	(3,998,352)	(19,014,556)
	<u>7,961,852</u>	<u>9,488,098</u>

- (a) De conformidad con el acta No 07-2019 de fecha 18 de junio de 2019 la Asamblea de Accionistas acordó aplicar con cargo a la cuenta estimación por valuación el saldo de los documentos por cobrar por US\$1,122,792 equivalentes a Q8,686,987, que corresponden a pagarés emitidos por la entidad “Corporación Yanber, S.A.”. Estos documentos vencieron en octubre de 2015 y no habían sido liquidados debido a que la entidad deudora tuvo problemas financieros.

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>19,014,556</u>	<u>8,917,922</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (nota 6)	-	10,000,000
Traslado de estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6)	-	1,561,557
Diferencial cambiario, neto	-	445,310
	-	12,006,867
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(15,016,204)	(1,233,987)
Traslado a la estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6)	-	(676,246)
	<u>(15,016,204)</u>	<u>(1,910,233)</u>
Saldo al final del año	<u>3,998,352</u>	<u>19,014,556</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 9 Bienes Realizables, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía tiene inmuebles adjudicados por un monto de Q216,190 y una estimación por valuación de Q166,190, dando como resultado neto Q50,000.

El movimiento contable de la estimación por valuación de bienes realizables se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019 Q	2018 Q
Saldo al inicio del año	166,190	-
Provisión del año cargada a resultados (nota 6)	-	166,190
Saldo al final del año	<u>166,190</u>	<u>166,190</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 10 Inversiones Permanentes

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal Por acción	Total	Costo de la inversión Q
Acciones:					
En entidades locales:					
Proquinta, S.A.	99.52	207	Q500	Q103,500	15,031,086
Club Industrial	-	1	Q500	Q500	5,000
Empresa Consolidada de Inversiones, S.A.	-	61	Q10	Q610	<u>610</u>
					15,036,696
En entidades del exterior:					
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	9.97	1,216	US\$210	US\$255,360	<u>10,713,462</u>
					<u>10,713,462</u>
Total					<u><u>25,750,158</u></u>

## Notas a los Estados Financieros

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal Por acción	Total Q	Costo de la inversión Q
Acciones:					
En entidades locales:					
Proquinta, S.A.	99.52	207	Q500	Q103,500	15,031,086
Club Industrial	-	1	Q500	Q500	5,000
Compañía Operadora de Medios de Pago de Guatemala, S.A.	-	1	Q1,000	Q1,000	1,000
Empresa Consolidada de Inversiones, S.A.	-	61	Q10	Q610	610
					<u>15,037,696</u>
Menos: estimación por valuación (f)					<u>(2,000,000)</u>
					<u>13,037,696</u>
En entidades del exterior:					
En colones costarricenses:					
Financiera G&T Continental (Costa Rica), S.A. (nota 28)	24.97	993,290,000	CCR1	CCR993,290,000	11,276,369
En dólares de los Estados Unidos de América:					
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	10.30	1,257	US\$210	US\$263,970	11,072,263
Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A.	25.00	127,500	US\$1	US\$127,500	940,934
					<u>23,289,566</u>
Total					<u><u>36,327,262</u></u>

## Notas a los Estados Financieros

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se recibieron dividendos de las inversiones en acciones por Q1,323,203 y Q1,399,352 respectivamente (ver nota 22).
- b) El 25 de junio de 2019 se vendieron las acciones de Financiera G&T Continental (Costa Rica), S.A. por valor de US\$1,427,747.
- c) El 24 de junio de 2019 se vendieron 245,500 acciones que se tenían en Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A. por un valor de US\$118,000 equivalentes a Q907,851 por esta operación se generó una pérdida de Q939,446 (nota 25).
- d) El 21 de junio de 2019 se vendió la acción que se tenía en Compañía Operadora de Medios de Pago de Guatemala, S.A. por un valor de Q1,000.00.
- e) El 24 de junio de 2019 se vendieron 41 acciones que se tenían en Compañía Procesadora de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A. por valor de US\$46,636 equivalentes a Q358,801 por esta operación se generó una ganancia de Q313,076 (nota 24).
- f) El 21 de junio de 2019 se trasladó el saldo de la estimación por valuación de inversión en acciones Proquinta, S.A. a estimación genérica de cartera de consumo por un valor de Q2,000,000.00
- g) A continuación, se incluyen las cifras principales de los estados financieros no auditados de las entidades relacionadas en las que se tiene inversión en acciones:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Proquinta, S.A.</b>		
Total activos	<u>15,790,559</u>	<u>15,699,406</u>
Total pasivos	<u>2,523</u>	<u>1,261</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>15,788,036</u>	<u>15,698,145</u>
Total ingresos	<u>170,050</u>	<u>152,663</u>
Resultado del año	<u>96,613</u>	<u>62,316</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos de la entidad Proquinta, S.A. son principalmente inversiones en acciones de una compañía relacionada por Q15,100,000.

## Notas a los Estados Financieros

**31 de  
diciembre  
2018  
US\$**

### **Financiera G&T Continental (Costa Rica), S.A.**

Total activos	<u>28,917,280</u>
Total pasivos	<u>21,908,937</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>7,008,343</u>
Total ingresos	<u>8,644,983</u>
Resultado del año	<u>(78,258)</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 11 Inmuebles y Muebles, neto

Los movimientos contables de esta cuenta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo final Q
<b>31 de diciembre 2019</b>					
Costo:					
Sistemas informáticos	209,272	7,516	(87,683)	-	129,105
Equipo de comunicaciones	398,622	-	-	-	398,622
Mobiliario y equipo	4,245,461	717,748	-	-	4,963,209
Anticipo para adquisición de activos	1,966,480	1,026,534	-	(123,861)	2,869,153
	<u>6,819,835</u>	<u>1,751,798</u>	<u>(87,683)</u>	<u>(123,861)</u>	<u>8,360,089</u>
Depreciación acumulada:					
Sistemas informáticos	(137,938)	(49,761)	87,683	-	(100,016)
Equipo de comunicaciones	(208,990)	(79,722)	-	-	(288,712)
Mobiliario y equipo	(1,714,179)	(942,033)	-	-	(2,656,212)
	<u>(2,061,107)</u>	<u>(1,071,516)</u>	<u>87,683</u>	<u>-</u>	<u>(3,044,940)</u>
Total	<u>4,758,728</u>	<u>680,282</u>	<u>-</u>	<u>(123,861)</u>	<u>5,315,149</u>
<b>31 de diciembre 2018</b>					
Costo:					
Sistemas informáticos	426,160	9,200	(226,088)	-	209,272
Equipo de comunicaciones	431,506	-	(32,884)	-	398,622
Mobiliario y equipo	4,157,499	-	(1,324)	89,286	4,245,461
Anticipo para adquisición de activos	145,852	3,698,388	-	(1,877,760)	1,966,480
	<u>5,161,017</u>	<u>3,707,588</u>	<u>(260,296)</u>	<u>(1,788,474)</u>	<u>6,819,835</u>
Depreciación acumulada:					
Sistemas informáticos	(248,013)	(116,013)	226,088	-	(137,938)
Equipo de comunicaciones	(156,123)	(85,751)	32,884	-	(208,990)
Mobiliario y equipo	(872,194)	(843,309)	1,324	-	(1,714,179)
	<u>(1,276,330)</u>	<u>(1,045,073)</u>	<u>260,296</u>	<u>-</u>	<u>(2,061,107)</u>
Total	<u>3,884,687</u>	<u>2,662,515</u>	<u>-</u>	<u>(1,788,474)</u>	<u>4,758,728</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 12 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Gastos por amortizar:		
Licencias de programas informáticos	5,709,689	7,183,594
Mejoras a propiedades ajenas	3,410,485	3,454,341
	<u>9,120,174</u>	<u>10,637,935</u>
Menos: amortización acumulada	<u>(4,818,765)</u>	<u>(4,740,105)</u>
	<u>4,301,409</u>	<u>5,897,830</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos y arbitrios	14,837,457	13,074,215
Servicios	2,350,073	2,313,304
Proveeduría	1,480,411	846,533
Anticipos a proveedores	279,805	10,583
	<u>18,947,746</u>	<u>16,244,635</u>
	<u>23,249,155</u>	<u>22,142,465</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Amortización mejoras a propiedades Q	Amortización licencias de programas informáticos Q	Total Q
Saldo al inicio del año	717,904	4,022,201	4,740,105
Más: aumento por amortización del año cargada a gasto	345,069	1,326,030	1,671,099
Menos: bajas por activos totalmente amortizados	<u>(24,998)</u>	<u>(1,567,441)</u>	<u>(1,592,439)</u>
Saldo al final del año	<u>1,037,975</u>	<u>3,780,790</u>	<u>4,818,765</u>

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<b>Amortización mejoras a propiedades Q</b>	<b>Amortización licencias de programas informáticos Q</b>	<b>Total Q</b>
Saldo al inicio del año	374,555	3,157,482	3,532,037
Más: aumento por amortización del año cargada a gasto	343,349	1,430,353	1,773,702
Menos: bajas por activos totalmente amortizados	-	(565,634)	(565,634)
Saldo al final del año	<u>717,904</u>	<u>4,022,201</u>	<u>4,740,105</u>

### 13 Créditos Obtenidos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019 Q</b>	<b>2018 Q</b>
Créditos en moneda nacional	347,519,996	219,401,705
Créditos en moneda extranjera	<u>73,523,922</u>	<u>74,854,991</u>
	<u>421,043,918</u>	<u>294,256,696</u>

Los créditos en moneda nacional corresponden a líneas de crédito con garantía fiduciaria otorgadas por Banco G&T Continental, S.A. con un límite de Q253,000,000 interés anual de 7% y vencimiento el 30 de mayo de 2021. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos de estos créditos ascienden a Q247,519,996 y Q119,401,705 respectivamente. Adicionalmente, incluye un préstamo con garantía fiduciaria otorgado por Banco Industrial, S.A. por Q100,000,000 con interés anual de 7% y capital al vencimiento del plazo el 20 de enero de 2020. En 2020 este crédito fue prorrogado por tres años el nuevo vencimiento es 20 de enero de 2023.

Los créditos en moneda extranjera corresponden a línea de crédito con garantía fiduciaria otorgada por Banco G&T Continental, S.A. con un límite de US\$11,000,000, interés anual de 5.50% y vencimiento el 30 de mayo de 2021 para ambos años. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos correspondientes a este crédito ascienden a US\$9,550,000 y US\$9,675,000 respectivamente.

### 14 Obligaciones Financieras

El 20 de agosto de 2010 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. amplió el plazo para la emisión de pagarés Dineros por un cupo de Q100 millones o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, con vencimiento en junio de 2020.

## Notas a los Estados Financieros

El 5 de febrero de 2014 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. autorizó la emisión de Pagarés G&T Conticredit III con un cupo de hasta Q400 millones, con un plazo de quince años contados a partir de la fecha de inicio de oferta pública de la primera serie.

El 28 de abril de 2018 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. autorizó la emisión de Pagarés G&T Conticredit IV y Pagarés G&T Conticredit V con un cupo de hasta US\$25 millones y de hasta Q300 millones respectivamente, con un plazo de quince años contados a partir de la fecha de inicio de oferta pública de la primera serie.

Estos documentos podrán ser negociados exclusivamente en la Bolsa de Valores Nacional. Los pagarés podrán emitirse en series que serán identificadas en forma alfa numérica, con letras a partir de la “A”, en orden correlativo, con un importe mínimo de Q1,000 o su equivalente en US\$ dólares, y a partir de esta suma en múltiplos de Q1,000.

Al 31 de diciembre de 2019 el total de emisiones autorizadas de obligaciones financieras es de Q800 millones y de US\$25 millones.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Pagarés G&T Conticredit III	376,370,000	388,489,000
Pagarés G&T Conticredit V	98,000,000	500,000
Total moneda nacional	<u>474,370,000</u>	<u>388,989,000</u>
Moneda extranjera:		
Pagarés G&T Conticredit IV	30,795,360	3,868,475
Total moneda extranjera	<u>30,795,360</u>	<u>3,868,475</u>
	<u>505,165,360</u>	<u>392,857,475</u>

Las obligaciones financieras devengan tasas de interés que oscilan entre 2.5% y 7.10% (2.5% y 7.25% en 2018) anual.

### 15 Gastos Financieros por Pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar sobre obligaciones financieras.

## Notas a los Estados Financieros

### 16 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 26)	25,111,977	11,434,843
Gastos por pagar	16,283,742	9,052,397
Establecimientos afiliados	10,540,493	8,266,972
Impuestos, arbitrios y contribuciones	4,704,685	3,579,261
Sobregiros en cuentas bancarias	2,910,438	2,069,722
Obligaciones por administración	1,732,407	2,168,632
Retenciones	1,311,392	1,203,839
Ingresos por aplicar	1,235,562	6,924,253
Gastos financieros por pagar	-	79,592
Otras	530,347	540,466
	<u>64,361,043</u>	<u>45,319,977</u>

### 17 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Bono 14	1,483,084	1,263,293
Bonificaciones	600,000	-
Aguinaldos	289,750	240,305
	<u>2,372,834</u>	<u>1,503,598</u>

### 18 Capital Pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q300,000,000, distribuido en 3,000,000 de acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

El capital suscrito y pagado asciende a Q74,213,200 distribuido en 742,132 acciones comunes.

### 19 Reservas de Capital

#### Reserva para Futuros Dividendos

#### Dividendos Decretados

- De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 06-2019 del 21 de mayo de 2019 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2018, dividendos a los accionistas por Q50,000,000.

## Notas a los Estados Financieros

- De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 06-2019 del 21 de mayo de 2019 se aprobó trasladar de Otras Reservas Q50,000,000 para pago de dividendos a los accionistas.
- De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 04-2018 del 27 de febrero de 2018 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2017, dividendos a los accionistas por Q50,000,000.

### Otras Reservas:

- De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 04-2019 del 19 de marzo de 2019 se aprobó separar de los resultados de ejercicios anteriores Q63,018,525 para incrementar la cuenta de otras reservas.
- De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 04-2018 del 27 de febrero de 2018 se aprobó separar de los resultados de ejercicios anteriores Q10,766,633 para incrementar la cuenta de otras reservas.

## 20 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	269,278,282	221,489,847
Inversiones	5,573,951	16,791,146
Cuentas por cobrar	1,029,010	619,843
Disponibilidades	468,105	320,147
	<u>276,349,348</u>	<u>239,220,983</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	<u>46,115,098</u>	<u>32,095,874</u>
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos valores	<u>5,080,349</u>	<u>13,723,540</u>
Total productos financieros	<u>327,544,795</u>	<u>285,040,397</u>
Van	327,544,795	285,040,397

## Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Vienen	327,544,795	285,040,397
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones financieras	(26,226,909)	(25,067,496)
Créditos obtenidos	(21,461,907)	(19,194,176)
	<u>(47,688,816)</u>	<u>(44,261,672)</u>
Comisiones:		
Negociación de valores	(546,008)	(654,131)
Otras	(313,977)	(300,231)
	<u>(48,548,801)</u>	<u>(45,216,034)</u>
Otros gastos financieros:		
Beneficios adicionales en tarjetas	(43,685,441)	(19,407,086)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(2,928,053)	(12,913,229)
Negociación de títulos valores	(269,881)	(371,228)
	<u>(46,883,375)</u>	<u>(32,691,543)</u>
Total gastos financieros	<u>(95,432,176)</u>	<u>(77,907,577)</u>
Margen por inversión	<u>232,112,619</u>	<u>207,132,820</u>

### 21 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por intercambio	56,673,795	48,227,436
Manejo de cuenta	14,797,946	13,896,568
Comisiones con establecimientos afiliados	13,740,017	10,152,444
Protección cero riesgo	-	358,397
Otros	129	613
Total productos por servicios	<u>85,211,887</u>	<u>72,635,458</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones por uso de tarjetas de crédito	(23,413,224)	(21,653,249)
Total gastos por servicios	<u>(23,413,224)</u>	<u>(21,653,249)</u>
Margen por servicios	<u>61,798,663</u>	<u>50,982,209</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 22 Otros Productos de Operación

El resumen de los otros productos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	2,362,955	1,853,030
Dividendos (nota 10)	1,323,203	1,399,352
	<u>3,686,158</u>	<u>3,252,382</u>

### 23 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Funcionarios y empleados	48,730,506	54,199,999
Honorarios profesionales	16,320,847	4,204,598
Arrendamientos (nota 31 b)	6,853,946	6,094,530
Mercadeo y publicidad	6,103,074	4,889,379
Depreciaciones y amortizaciones	2,742,615	2,818,775
Impuestos, arbitrios y contribuciones	1,975,407	1,219,646
Comunicaciones	1,861,941	2,369,589
Primas de seguros y fianzas	1,131,436	775,397
Reparaciones y mantenimiento	761,239	551,738
Troquelado	505,484	367,532
Donaciones	406,529	346,496
Papelería, útiles y suministros	233,751	540,219
Reclutamiento de personal	167,720	104,649
Limpieza	67,614	164,482
Seguridad y vigilancia	-	68,638
Mensajería	-	39,698
Gastos varios	5,310,762	2,994,114
	<u>93,172,871</u>	<u>81,749,479</u>

## Notas a los Estados Financieros

El resumen de gastos varios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Comisiones	2,018,387	1,712,404
Consumo de plásticos	1,095,385	592,432
Incentivos a terceros	411,828	236,896
Comisiones bancarias	154,787	125,177
Cuotas asociaciones diversas	90,040	90,040
Encuadernación	23,362	44,000
Alimentación	-	230
Otros	1,516,973	192,935
	<u>5,310,762</u>	<u>2,994,114</u>

## 24 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones	18,087,912	5,018,650
Ganancia por venta de acciones	313,076	-
Total productos extraordinarios	<u>18,400,988</u>	<u>5,018,650</u>
Gastos:		
Impuesto sobre la renta de no residentes	(7,587,887)	(6,804,732)
Reclamos de tarjetahabientes	(308,208)	-
Otros	-	(418,002)
Total gastos extraordinarios	<u>(7,896,095)</u>	<u>(7,222,734)</u>
	<u>10,504,893</u>	<u>(2,204,084)</u>

La cuenta recuperaciones se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque en su momento se habían estimado como irrecuperables.

## Notas a los Estados Financieros

### 25 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Productos:		
Traslado a producto por saldos a favor en tarjetas canceladas	2,639,631	-
Regularización de provisiones e ingresos por aplicar	2,055,113	1,536,001
Regularización reclamos de tarjetahabientes	200,453	801,152
Total productos de ejercicios anteriores	<u>4,895,197</u>	<u>2,337,153</u>
Gastos:		
Pérdida en venta de acciones permanentes	(939,446)	-
Gastos no provisionados	(66,262)	(1,120,375)
Regularización de impuestos y contribuciones	-	(15,893)
Total gastos de ejercicios anteriores	<u>(1,005,708)</u>	<u>(1,136,268)</u>
	<u>3,889,489</u>	<u>1,200,885</u>

### 26 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre del 2015 al 2018 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 la Compañía adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%. Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 ascendió a Q25,111,977 (Q12,806,816 en 2018), lo que representó una tasa efectiva del 25.05% (16.18% en 2018).

## Notas a los Estados Financieros

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume en la siguiente hoja:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Renta bruta (total de ingresos)	439,739,025	368,284,040
Menos costos y gastos deducibles	(310,906,650)	(275,945,413)
Menos rentas exentas y no afectas	(16,948,985)	(32,559,379)
Menos rentas del capital	(11,435,481)	(14,039,877)
Renta imponible	<u>100,447,909</u>	<u>45,739,371</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas	25,111,977	11,434,843
Más impuesto sobre la renta aplicable a las rentas del capital	<u>-</u>	<u>1,371,973</u>
Gasto total de impuesto sobre la renta	25,111,977	12,806,816
Menos pagos y retenciones	<u>-</u>	<u>(1,371,973)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16)	<u><u>25,111,977</u></u>	<u><u>11,434,843</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las rentas del capital por un total de Q586,154 y Q32,015 respectivamente se registró en el rubro de gastos de administración.

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

## Notas a los Estados Financieros

### 27 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019 Q	2018 Q
Compromisos y contingencias	1,651,982,393	1,078,532,925
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	1,171,899,181	826,715,064
Márgenes por girar	16,643,322	143,849,754
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	992,471,000	993,423,750
Obligaciones financieras	992,471,000	600,566,275
Operaciones de reporto	-	156,421,700
Otras cuentas de orden	359,784,376	284,753,593
Cuentas de registro	107,175	44,414
	<u>5,185,358,447</u>	<u>4,084,307,475</u>

### 28 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes que se muestran a continuación:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.

## Notas a los Estados Financieros

- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo.

Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma.

Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

## 29 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	233,824	575,183
Cartera de créditos	12,679,948	9,898,402
Van	<u>12,913,772</u>	<u>10,473,585</u>

## Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2019 US\$	2018 US\$
Vienen	12,913,772	10,473,585
Productos financieros por cobrar	-	81,250
Cuentas por cobrar	117,516	1,162,530
Inversiones permanentes	1,383,156	2,985,038
Total de activos	<u>14,414,444</u>	<u>14,702,403</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	9,550,000	9,675,000
Obligaciones financieras	4,000,000	500,000
Gastos financieros por pagar	9,062	-
Cuentas por pagar	630,343	550,122
Total de pasivos	<u>14,189,405</u>	<u>10,725,122</u>
Posición neta activa	<u>225,039</u>	<u>3,977,281</u>

### 30 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 6 de noviembre de 2003 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-140-2003 que autorizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco G&T Continental, S.A. la empresa responsable.

El 31 de octubre de 2005 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No. 617-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental.

El 20 de marzo de 2013 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-38-2013 que autorizó la incorporación de Seguros G&T, S.A. y Afianzadora G&T, S.A. al Grupo Financiero G&T Continental, por relación de administración.

Al 31 de diciembre de 2019 las empresas que conforman el Grupo Financiero G&T Continental son:

- Banco G&T Continental, S.A. (empresa responsable)
- Financiera G&T Continental, S.A.
- G&T Conticredit, S.A.
- Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Asesoría en Valores, S.A.
- GTC Bank Inc.
- G&T Contivalores, S.A.
- Seguros G&T, S.A.
- Afianzadora G&T, S.A.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero G&T Continental se resumen a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Productos:</b>		
Ganancia en venta de títulos valores	5,080,349	13,719,730
Servicios	70,721	405,395
Intereses	468,105	320,147
	<u>5,619,715</u>	<u>14,445,272</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses	26,173,357	24,426,103
Diferencia en precio en operaciones de reporto	2,928,053	12,913,229
Servicios	5,854,463	3,140,427
	<u>34,955,873</u>	<u>40,479,759</u>
<b>Otras transacciones:</b>		
Dividendos decretados	49,999,850	49,999,850

Los saldos con compañías del Grupo Financiero G&T Continental se resumen a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	9,207,134	20,049,029
Cuentas por cobrar	194,398	866,045
	<u>9,401,532</u>	<u>20,915,074</u>
<b>Pasivos:</b>		
Créditos obtenidos	321,043,918	194,256,696
Obligaciones financieras	265,884,360	201,821,475
Cuentas por pagar	124,185	-
	<u>587,052,463</u>	<u>396,078,171</u>

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 había saldos pendientes de liquidar por operaciones de reporto bajo acuerdos de recompra por Q156,421,700; los cuales estaban registrados en cuentas de orden.

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, las cuales se resumen a continuación:

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Activos:		
Inversiones permanentes	<u>25,745,158</u>	<u>38,322,262</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	<u>550,000</u>	<u>550,000</u>

Las transacciones se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	Q	Q
Ingresos:		
Dividendos	<u>1,323,203</u>	<u>1,399,352</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados	<u>150</u>	<u>150</u>

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar transacciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las transacciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

## Notas a los Estados Financieros

### 31 Compromisos y Contingencias

#### a) Límites de crédito pre-autorizados

Al 31 de diciembre de 2019 se tiene límites de crédito pre-autorizados a tarjetahabientes Master Card, Visa y Diners hasta por Q497,361,810, Q1,154,587,188 y Q33,395 respectivamente (Q230,332,816, Q848,161,130 y Q38,279 en 2018 respectivamente).

Estos límites de crédito representan compromisos fuera del balance general, que, al utilizarse, involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Los compromisos generalmente tienen fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representa requerimientos futuros de fondos.

#### b) Compromisos por Arrendamiento

Se celebraron contratos de arrendamiento operativo para el uso de mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos respectivos. El monto del gasto para el 2019 por este concepto asciende a Q6,853,946 (Q6,094,530 en 2018).

#### c) Compromiso por Garantía

Al 31 de diciembre de 2019 se tiene contratada una carta de crédito stand-by con Banco G&T Continental, S.A. por US\$15,000,000 (US\$10,000,000 en 2018) para garantizar las operaciones con Visa International Services Association, con vencimiento en octubre de 2022 (noviembre 2019 en 2018).

#### d) Reportos Pasivos

Al 31 de diciembre de 2018 se tenían transacciones de reportos pasivos pendientes de liquidar Q110,000,000 y US\$6,000,000 equivalentes a Q46,421,7000.

#### e) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están pendientes de resolución ajustes fiscales resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2000, por reclamos de impuestos adicionales por Q2,958,285 más multas e intereses resarcitorios. Este litigio se encuentra en trámite de casación, proceso identificado con el número P-SCA-2004-439 y está conociéndolo la Corte Suprema de Justicia.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales; así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable para la Compañía. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

## Notas a los Estados Financieros

### 32 Administración de Riesgos

Hay exposición a los siguientes riesgos, que de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**  
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**  
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.  
  
En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

## Notas a los Estados Financieros

### 33 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF) como se resume a continuación:

a. Valuación de activos crediticios

El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

b. Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio.

Posteriormente se deberá valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquiera la propiedad de los mismos, a efecto de que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

c. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

## Notas a los Estados Financieros

d. Operaciones de reporto

El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

e. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financieros.

f. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable

El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

g. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

h. Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

## Notas a los Estados Financieros

i. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

j. Algunas divulgaciones requeridas por la NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

k. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las transacciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

l. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

m. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

## **Notas a los Estados Financieros**

n. Arrendamientos - Alquileres

El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho en uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.

**G&T Conticredit, S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## **Índice del Contenido**

### Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





## **Informe de los Auditores Independientes**

### **A los Accionistas de G&T Conticredit, S.A.:**

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de G&T Conticredit, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 32 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de G&T Conticredit, S.A. al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

#### *Base para la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

*Asunto de Énfasis*

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 32. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

*Cuestiones Clave de la Auditoría*

Hemos determinado que no hay cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

*Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

(Continúa)

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Hugo Rodríguez A.  
Colegiado No. CPA – 637

Guatemala, 28 de febrero de 2021



**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Cifras expresadas en quetzales)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (nota 4)	17,366,961	12,788,431
Cartera de créditos, neto (nota 6)	607,688,227	1,098,224,775
Cuentas por cobrar, neto (nota 7)	68,554,963	7,961,852
Bienes realizables, neto (nota 8)	-	50,000
Inversiones permanentes (nota 9)	25,720,879	25,750,158
Inmuebles y muebles, neto (nota 10)	9,247,197	5,315,149
Cargos diferidos, neto (nota 11)	25,690,611	23,249,155
	<u>754,268,838</u>	<u>1,173,339,520</u>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>		
Créditos obtenidos (nota 12)	137,673,399	421,043,918
Obligaciones financieras (nota 13)	409,488,000	505,165,360
Gastos financieros por pagar (nota 14)	229,186	1,203,928
Cuentas por pagar (nota 15)	76,304,679	64,361,043
Provisiones (nota 16)	1,620,905	2,372,834
Total pasivo	<u>625,316,169</u>	<u>994,147,083</u>
Capital contable (notas 17 y 18)	128,952,669	179,192,437
Compromisos y contingencias (nota 30)	<u>754,268,838</u>	<u>1,173,339,520</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 26)	<u>4,709,404,545</u>	<u>5,185,358,447</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
Productos financieros (nota 19)	280,563,476	327,544,795
Gastos financieros (nota 19)	<u>(55,744,610)</u>	<u>(95,432,176)</u>
Margen por inversión	<u>224,818,866</u>	<u>232,112,619</u>
Productos por servicios (nota 20)	73,809,353	85,211,887
Gastos por servicios (nota 20)	<u>(26,289,968)</u>	<u>(23,413,224)</u>
Margen por servicios	<u>47,519,385</u>	<u>61,798,663</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Otros productos de operación (nota 21)	3,881,541	3,686,158
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(149,085,397)	(116,381,912)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(1,599,644)</u>	<u>(2,178,034)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(146,803,500)</u>	<u>(114,873,788)</u>
Margen operacional bruto	125,534,751	179,037,494
Gastos de administración (nota 22)	<u>(88,778,342)</u>	<u>(93,172,871)</u>
Margen operacional neto	36,756,409	85,864,623
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 23)	5,725,963	10,504,893
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 24)	<u>(958,726)</u>	<u>3,889,489</u>
Ganancia bruta	41,523,646	100,259,005
Impuesto sobre la renta (nota 25)	<u>(16,763,414)</u>	<u>(25,111,977)</u>
Ganancia neta	<u>24,760,232</u>	<u>75,147,028</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## Estados de Movimientos del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 17):		
Saldo al inicio y al final del año	74,213,200	74,213,200
Reserva legal:		
Saldo al inicio del año	24,716,571	21,399,807
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	3,757,351	3,316,764
Saldo al final del año	28,473,922	24,716,571
Reserva para futuros dividendos (nota 18):		
Saldo al inicio del año	208,545	208,545
Traslado de otras reservas	4,907,093	50,000,000
Dividendos decretados	(75,000,000)	(50,000,000)
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	71,389,677	-
Saldo al final del año	1,505,315	208,545
Valuación de activos de recuperación dudosa:		
Saldo al inicio del año	(21,034,642)	(21,034,642)
Traslado a otras reservas	21,034,642	-
Saldo al final del año	-	(21,034,642)
Otras reservas (nota 18):		
Saldo al inicio del año	25,941,735	12,923,210
Traslado para valuación de activos de recuperación dudosa	(21,034,642)	-
Traslado a reserva para futuros dividendos	(4,907,093)	(50,000,000)
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	-	63,018,525
Saldo al final del año	-	25,941,735
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	75,147,028	66,335,289
Ganancia neta	24,760,232	75,147,028
	99,907,260	141,482,317
Menos:		
Traslado a reserva para futuros dividendos	(71,389,677)	-
Traslado a reserva legal	(3,757,351)	(3,316,764)
Traslado a otras reservas	-	(63,018,525)
	(75,147,028)	(66,335,289)
Saldo al final del año	24,760,232	75,147,028
Total capital contable	128,952,669	179,192,437

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estados de Flujos de Efectivo**

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	246,855,768	278,379,227
Cobro por comisiones	33,440,022	46,115,098
Cobro por servicios	73,809,353	85,211,887
Pago por intereses	(42,074,015)	(47,145,666)
Pago por comisiones	(604,802)	(859,985)
Pago por servicios	(23,889,968)	(21,613,224)
Pago por gastos de administración	(83,853,883)	(88,536,848)
Ganancia por negociación de títulos valores (neto)	267,686	4,810,468
Ganancia cambiaria (neto)	2,170,312	184,921
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	-	1,903,281,920
Egreso por inversión	-	(1,900,782,240)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	3,203,845,054	4,404,313,797
Egreso por desembolsos	(2,869,954,027)	(4,830,704,048)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	3,548,336,694	2,009,322,420
Egreso por amortización de créditos	(3,832,223,573)	(1,882,535,198)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	550,871,060	754,972,800
Egreso por redención o readquisición	(646,600,025)	(642,664,915)
Pago por impuesto sobre la renta	(27,577,033)	(13,198,085)
Otros ingresos y egresos (neto)	(46,630,642)	(29,753,427)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	<u>86,187,981</u>	<u>28,798,902</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingreso por desinversión	29,279	12,544,021
Egreso por inversión	-	(906,363)
Dividendos recibidos	1,141,546	1,323,203
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(7,830,276)	(1,627,937)
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	50,000	(74,678)
Flujo neto de efectivo usados en (procedente de) las actividades de inversión	<u>(6,609,451)</u>	<u>11,258,246</u>
Van	<u>79,578,530</u>	<u>40,057,148</u>

## Estados de Flujos de Efectivo

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>79,578,530</u>	<u>40,057,148</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	<u>(75,000,000)</u>	<u>(50,000,000)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(75,000,000)</u>	<u>(50,000,000)</u>
Aumento (disminución) neto de disponibilidades	4,578,530	(9,942,852)
Disponibilidades al inicio del año	<u>12,788,431</u>	<u>22,731,283</u>
Disponibilidades al final del año	<u><u>17,366,961</u></u>	<u><u>12,788,431</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

### 1 Operaciones

G&T Conticredit, S.A. (la “Compañía”) fue constituida mediante escritura pública No. 1310 el 1 de julio de 2003. Inició sus operaciones el 1 de agosto de 2003. El 1 de junio de 2012 mediante escritura pública No.19 la Compañía llevó a cabo la fusión por absorción de Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A.

Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito Master Card, Visa International y Diners Club y se rige por las distintas leyes que le son aplicables a las actividades de la Compañía.

Tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 6ª avenida 9-08 zona 9, Plaza Continental, Ciudad de Guatemala. Banco G&T Continental, S.A. es propietario de la Compañía en un 99.99%. La controladora última de la Compañía es la entidad GTC Investments, Ltd. constituida bajo las leyes de las Islas Caimán.

### 2 Bases de Preparación

#### a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo en todos sus aspectos importantes con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendente de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por las distintas leyes aplicables al giro de operaciones de la Compañía.

#### b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; y en el caso de los bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3g.

#### c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2020 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.79 = US\$1.00 (Q7.70 = US\$1.00 para 2019).

## Notas a los Estados Financieros

### d **Uso de Estimaciones**

En la preparación de los estados financieros la administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

## 3 **Políticas Contables Significativas**

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente lo que se resume en la nota 32.

### a **Inversiones**

El portafolio de inversiones en valores comprende lo incluido a continuación:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que se mantienen bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

## Notas a los Estados Financieros

Las inversiones en valores que se hayan otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

### **b Cartera de Créditos**

#### **• Cuentas por Cobrar Tarjetahabientes y Otros**

La cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de saldos en moneda extranjera.

Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

#### **• Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

## Notas a los Estados Financieros

### c Cuentas por Cobrar Convenios de Pago

En la cuenta convenios con tarjetahabientes se contabilizan los saldos por reestructuración de deuda, los cuales incluyen capital, intereses y recargos, más el impuesto al valor agregado sobre el saldo a financiar.

### d Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones que se efectúen con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria, se tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

### e Inmuebles y Muebles

#### i. Activos adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

#### ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

#### iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Sistemas informáticos	33.33
Mobiliario y equipo y equipo de comunicaciones	20.00

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año. Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

## Notas a los Estados Financieros

### **f Amortización**

Las mejoras a propiedades ajenas y las licencias de programas informáticos se difieren y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 10% y 20% anual, respectivamente.

### **g Bienes Realizables**

Estos corresponden a bienes inmuebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Cuando se vende un bien realizable, si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año.

Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

### **h Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

### **i Indemnizaciones Laborales**

Se contabiliza una provisión para cubrir el pago de indemnizaciones, ya que conforme a lo establecido en el artículo 82 del Código de Trabajo de la República de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte según el artículo 85 a) del mismo Código.

## Notas a los Estados Financieros

De la provisión efectuada se considera como gasto deducible únicamente el monto que no excede del límite máximo permitido por las regulaciones del Impuesto sobre la Renta. Los pagos efectuados se cargan contra la provisión.

### **j Reconocimientos de Ingresos**

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

#### **i. Intereses y cargos por servicio**

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas, determinados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

El registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Los intereses que son devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

#### **ii. Intereses por extra-financiamiento**

El total del financiamiento otorgado se registra inicialmente como una cuenta por cobrar y posteriormente, conforme las cuotas se van devengando, la porción correspondiente a intereses se reconoce como producto.

#### **iii. Intereses por mora**

Se cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

#### **iv. Comisiones sobre consumos en establecimientos afiliados**

Se tiene la política de cobrar a la entidad liquidadora de las transacciones de la cartera de tarjetahabientes, una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúen en los establecimientos afiliados. Estas comisiones se reconocen como producto al liquidarlas.

#### **v. Intereses devengados no percibidos**

Los intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala se registran como ingreso en el estado de resultados cuando se devengan.

## Notas a los Estados Financieros

### **vi. Dividendos**

Para las inversiones que se registran bajo el método de costo se registran ingresos por dividendos en el estado de resultados sólo en la medida que se recibe el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición y se contabilizan bajo el método de lo devengado.

### **k Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de reserva para futuros dividendos y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

### **l Asignaciones a Directores**

De conformidad con la Escritura Social la Asamblea General de Accionistas aprueba anualmente el pago de asignaciones a directores, proveniente de las utilidades de cada ejercicio contable.

El monto asignado se rebaja de la cuenta de reserva para futuros dividendos. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decreta la asignación.

### **m Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del año anterior se contabiliza en el año corriente.

### **n Reserva para Eventualidades y Otras reservas**

La reserva para eventualidades y otras reservas se utilizan para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de la Compañía se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

## Notas a los Estados Financieros

### **o Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

### **p Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

### **q Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

## **4 Disponibilidades**

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Bancos del país	15,035,529	11,850,689
Bancos del exterior	2,331,432	937,742
	<u>17,366,961</u>	<u>12,788,431</u>

## **5 Inversiones**

Durante el 2019 se realizó la venta de los títulos valores que se tenían reportados con Banco G&T Continental, S.A., derivado de la venta se generó una utilidad en el periodo por Q5,080,349 (ver nota 19).

## Notas a los Estados Financieros

### 6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Tarjetas de crédito	<u>726,191,140</u>	<u>1,162,542,423</u>
Menos estimación por valuación:		
Específica	(26,396,661)	(15,249,407)
Genérica	<u>(92,106,252)</u>	<u>(49,068,241)</u>
Total estimación por valuación	<u>(118,502,913)</u>	<u>(64,317,648)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u><u>607,688,227</u></u>	<u><u>1,098,224,775</u></u>

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes de 11.80% y 60.00% para ambos años.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se realizaron operaciones de factoraje con una compañía relacionada por un monto máximo de Q464,082,708 o su equivalente en moneda extranjera: los intereses que genere la cartera factorada corresponderán a la compañía relacionada Banco G&T Continental, S.A.

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vigentes	<u>630,055,758</u>	<u>1,125,643,285</u>
Vencidos		
En cobro administrativo	<u>96,135,382</u>	<u>36,899,138</u>
	<u>96,135,382</u>	<u>36,899,138</u>
Total cartera de créditos	<u><u>726,191,140</u></u>	<u><u>1,162,542,423</u></u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
De consumo	720,891,776	1,155,129,035
Deudores empresariales menores	<u>5,299,364</u>	<u>7,413,388</u>
Total cartera de créditos	<u><u>726,191,140</u></u>	<u><u>1,162,542,423</u></u>

Los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a tarjetahabientes en la República de Guatemala.

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Saldo al inicio del año	64,317,648	34,433,703
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	149,085,397	116,381,912
Traslado de la estimación por valuación de inversiones permanentes (nota 9)	-	2,000,000
	<u>149,085,397</u>	<u>118,381,912</u>
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(94,793,198)	(88,497,967)
Traslado a la estimación por valuación de cuentas por cobrar (nota 7)	(106,934)	-
	<u>(94,900,132)</u>	<u>(88,497,967)</u>
Saldo al final del año	<u>118,502,913</u>	<u>64,317,648</u>

### 7 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Compañías relacionadas (nota 30) a)	48,106,441	194,398
Operaciones “incoming” y a procesar	9,056,673	1,708,778
Cuentas por liquidar	6,637,634	611,685
Convenios con tarjetahabientes	2,715,984	7,956,254
Deudores varios	1,308,809	-
Impuesto al valor agregado	552,888	771,930
Otras	823,428	717,159
Total cuentas por cobrar	<u>69,201,857</u>	<u>11,960,204</u>
Menos: estimación por valuación	<u>(646,894)</u>	<u>(3,998,352)</u>
	<u>68,554,963</u>	<u>7,961,852</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de esta cuenta incluye cuentas por cobrar por operaciones de factoraje derivado de la cartera que se tenía factorada con Banco G&T Continental, S.A. por Q47,970,236 (nota 29).

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>3,998,352</u>	<u>19,014,556</u>
Más aumentos por:		
Traslado de estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6)	<u>106,934</u>	<u>-</u>
	106,934	-
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	<u>(3,458,392)</u>	<u>(15,016,204)</u>
	(3,458,392)	(15,016,204)
Saldo al final del año	<u><u>646,894</u></u>	<u><u>3,998,352</u></u>

### 8 Bienes Realizables, neto

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tenía un inmueble adjudicado por un monto de Q216,190 y una estimación por valuación de Q166,190, dando como resultado neto Q50,000. En 2020 se vendió el inmueble por el valor en libros.

El movimiento contable de la estimación por valuación de bienes realizables se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Saldo al inicio del año	166,190	166,190
Saldos aplicados a la estimación	<u>(166,190)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u><u>-</u></u>	<u><u>166,190</u></u>

## Notas a los Estados Financieros

### 9 Inversiones Permanentes

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión Q
			Por acción	Total	
Acciones:					
En entidades locales:					
Proquinta, S.A.	99.52	207	Q500	Q103,500	15,031,086
Club Industrial	-	1	Q500	Q500	5,000
Empresa Consolidada de Inversiones, S.A.	-	61	Q10	Q610	610
					<u>15,036,696</u>
En entidades del exterior:					
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	9.82	1,198	US\$210	US\$251,580	10,684,183
					<u>10,684,183</u>
Total					<u>25,720,879</u>

## Notas a los Estados Financieros

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>No. de acciones</b>	<b>Valor nominal Por acción</b>	<b>Valor nominal Total</b>	<b>Costo de la inversión Q</b>
Acciones:					
En entidades locales:					
Proquinta, S.A.	99.52	207	Q500	Q103,500	15,031,086
Club Industrial	-	1	Q500	Q500	5,000
Empresa Consolidada de Inversiones, S.A.	-	61	Q10	Q610	610
					<u>15,036,696</u>
En entidades del exterior:					
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	9.97	1,216	US\$210	US\$255,360	10,713,462
					<u>10,713,462</u>
Total					<u><u>25,750,158</u></u>

## Notas a los Estados Financieros

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se recibieron dividendos de las inversiones en acciones por Q1,141,546 y Q1,323,203 respectivamente (ver nota 21).
- b) El 24 de agosto de 2020 se vendieron 18 acciones que se tenían en Compañía Procesadora de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A. por valor de US\$38,339 equivalentes a Q296,965 por esta operación se generó una ganancia de Q267,686 (nota 19).
- c) El 25 de junio de 2019 se vendieron las acciones de Financiera G&T Continental (Costa Rica), S.A. por valor de US\$1,427,747.
- d) El 24 de junio de 2019 se vendieron 245,500 acciones que se tenían en Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A. por un valor de US\$118,000 equivalentes a Q907,851 por esta operación se generó una pérdida de Q939,446 (nota 24).
- e) El 21 de junio de 2019 se vendió la acción que se tenía en Compañía Operadora de Medios de Pago de Guatemala, S.A. por un valor de Q1,000.
- f) El 21 de junio de 2019 se trasladó el saldo de la estimación por valuación de inversión en acciones Proquinta, S.A. a estimación genérica de cartera de consumo por un valor de Q2,000,000.
- g) A continuación, se incluyen las cifras principales de los estados financieros no auditados de la entidad relacionada en las que se tiene inversión en acciones:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Proquinta, S.A.</b>		
Total activos	<u>15,837,889</u>	<u>15,790,559</u>
Total pasivos	<u>1,274</u>	<u>2,523</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>15,836,615</u>	<u>15,788,036</u>
Total ingresos	<u>126,479</u>	<u>170,050</u>
Resultado del año	<u>53,406</u>	<u>96,613</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos de la entidad Proquinta, S.A. son principalmente inversiones en acciones de una compañía relacionada por Q15,100,000.

## Notas a los Estados Financieros

### 10 Inmuebles y Muebles, neto

Los movimientos contables de esta cuenta por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resumen a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo final Q
<b>31 de diciembre 2020</b>					
Costo:					
Sistemas informáticos	129,105	34,416	(95,150)	-	68,371
Equipo de comunicaciones	398,622	-	(188,768)	-	209,854
Mobiliario y equipo	4,963,209	-	(8,394)	-	4,954,815
Anticipo para adquisición de activos	2,869,153	7,795,860	-	(2,810,725)	7,854,288
	<u>8,360,089</u>	<u>7,830,276</u>	<u>(292,312)</u>	<u>(2,810,725)</u>	<u>13,087,328</u>
Depreciación acumulada:					
Sistemas informáticos	(100,016)	(28,426)	95,150	-	(33,292)
Equipo de comunicaciones	(288,712)	(66,860)	188,768	-	(166,804)
Mobiliario y equipo	(2,656,212)	(992,217)	8,394	-	(3,640,035)
	<u>(3,044,940)</u>	<u>(1,087,503)</u>	<u>292,312</u>	<u>-</u>	<u>(3,840,131)</u>
Total	<u>5,315,149</u>	<u>6,742,773</u>	<u>-</u>	<u>(2,810,725)</u>	<u>9,247,197</u>
<b>31 de diciembre 2019</b>					
Costo:					
Sistemas informáticos	209,272	7,516	(87,683)	-	129,105
Equipo de comunicaciones	398,622	-	-	-	398,622
Mobiliario y equipo	4,245,461	717,748	-	-	4,963,209
Anticipo para adquisición de activos	1,966,480	1,026,534	-	(123,861)	2,869,153
	<u>6,819,835</u>	<u>1,751,798</u>	<u>(87,683)</u>	<u>(123,861)</u>	<u>8,360,089</u>
Depreciación acumulada:					
Sistemas informáticos	(137,938)	(49,761)	87,683	-	(100,016)
Equipo de comunicaciones	(208,990)	(79,722)	-	-	(288,712)
Mobiliario y equipo	(1,714,179)	(942,033)	-	-	(2,656,212)
	<u>(2,061,107)</u>	<u>(1,071,516)</u>	<u>87,683</u>	<u>-</u>	<u>(3,044,940)</u>
Total	<u>4,758,728</u>	<u>680,282</u>	<u>-</u>	<u>(123,861)</u>	<u>5,315,149</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 11 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Gastos por amortizar:		
Licencias de programas informáticos	6,517,236	5,709,689
Mejoras a propiedades ajenas	-	3,410,485
	<u>6,517,236</u>	<u>9,120,174</u>
Menos: amortización acumulada	<u>(2,848,647)</u>	<u>(4,818,765)</u>
	<u>3,668,589</u>	<u>4,301,409</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos y arbitrios	17,297,159	14,837,457
Proveeduría	2,447,931	1,480,411
Servicios	2,055,323	2,350,073
Anticipos a proveedores	221,609	279,805
	<u>22,022,022</u>	<u>18,947,746</u>
	<u>25,690,611</u>	<u>23,249,155</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Amortización mejoras a propiedades Q	Amortización licencias de programas informáticos Q	Total Q
Saldo al inicio del año	1,037,975	3,780,790	4,818,765
Más: aumento por amortización del año cargada a gasto	270,257	1,142,807	1,413,064
Menos: bajas por activos totalmente amortizados	<u>(1,308,232)</u>	<u>(2,074,950)</u>	<u>(3,383,182)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>2,848,647</u>	<u>2,848,647</u>

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<b>Amortización mejoras a propiedades Q</b>	<b>Amortización licencias de programas informáticos Q</b>	<b>Total Q</b>
Saldo al inicio del año	717,904	4,022,201	4,740,105
Más: aumento por amortización del año cargada a gasto	345,069	1,326,030	1,671,099
Menos: bajas por activos totalmente amortizados	(24,998)	(1,567,441)	(1,592,439)
Saldo al final del año	<u>1,037,975</u>	<u>3,780,790</u>	<u>4,818,765</u>

## 12 Créditos Obtenidos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional		
Línea de crédito con garantía fiduciaria otorgada por Banco G&T Continental, S.A. con un límite de Q253,000,000 interés anual de 7% y vencimiento el 30 de mayo de 2021.	92,079,552	247,519,996
Préstamo con garantía fiduciaria otorgado por Banco Industrial, S.A. por Q100,000,000 con interés anual de 7% y capital al vencimiento del plazo el 17 de enero de 2023, sin embargo, se canceló de forma anticipada.	-	100,000,000
Moneda extranjera		
Línea de crédito con garantía fiduciaria otorgada por Banco G&T Continental, S.A. con un límite de US\$11,000,000, interés anual de 5.50% y vencimiento el 30 de mayo de 2021 para ambos años, saldo de US\$5,850,000 (US\$9,550,000 en 2019).	45,593,847	73,523,922
	<u>137,673,399</u>	<u>421,043,918</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 13 Obligaciones Financieras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Pagarés G&T Conticredit III	224,644,000	376,370,000
Pagarés G&T Conticredit IV	184,844,000	30,795,360
Pagarés G&T Conticredit V	-	98,000,000
	<u>409,488,000</u>	<u>505,165,360</u>

Estos documentos podrán ser negociados exclusivamente en la Bolsa de Valores Nacional. Las emisiones de los pagarés fueron autorizadas por la Bolsa de Valores Nacional, S.A., devengan tasas de interés que oscilan entre 2.5% y 6.75% (2.5% y 7.10% en 2019) anual. El vencimiento de los plazos es de 15 años a partir de su emisión.

Al 31 de diciembre de 2020 el total de emisiones autorizadas de obligaciones financieras es de Q800 millones y de US\$25 millones.

### 14 Gastos Financieros por Pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar sobre obligaciones financieras.

### 15 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Cuentas por pagar relacionadas a)	17,529,402	-
Gastos por pagar	17,082,904	16,283,742
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 25)	16,763,414	25,111,977
Establecimientos afiliados	12,509,655	10,540,493
Sobregiros contables en cuentas	6,203,632	2,910,438
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,568,947	4,704,685
Retenciones	1,269,358	1,311,392
Ingresos por aplicar	1,193,040	1,235,562
Obligaciones por administración	850,061	1,732,407
Otras	334,266	530,347
	<u>76,304,679</u>	<u>64,361,043</u>

## Notas a los Estados Financieros

- a) Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de esta cuenta incluye cuentas por pagar por operaciones de factoraje derivado de la cartera que se tenía factorada con Banco G&T Continental, S.A. por Q16,961,331 (nota 29).

### 16 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Bono 14	938,266	1,483,084
Bonificaciones	540,000	600,000
Aguinaldos	142,639	289,750
	<u>1,620,905</u>	<u>2,372,834</u>

Durante el 2020 se provisionó por concepto de indemnizaciones con cargo a resultados Q4,502,672, los cuales se utilizaron en su totalidad para el pago de las mismas.

### 17 Capital Pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q300,000,000, distribuido en 3,000,000 de acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

El capital suscrito y pagado asciende a Q74,213,200 distribuido en 742,132 acciones comunes.

### 18 Reservas de Capital

#### Dividendos Decretados

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas se decretaron dividendos con las siguientes actas, así:

Acta No.	Fecha	Utilidades del año	Q
06	17-03-20	2019	75,000,000
06	21-05-19	2018	50,000,000

#### Otras reservas

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobaron los siguientes traslados, así:

Traslados de resultado de ejercicios anteriores a reservas para futuros dividendos

Acta No.	Fecha	Utilidades del año	Q
07	21-04-20	2019	71,389,677

## Notas a los Estados Financieros

Traslados de resultado de ejercicios anteriores a otras reservas

Acta No.	Fecha	Utilidades del año	Q
04	19-03-19	2018	63,018,525

Traslados de otras reservas a reserva para futuros dividendos

Acta No.	Fecha	Q
07	21-04-20	4,907,093
06	21-05-19	50,000,000

Traslados de otras reservas a valuación de activos de recuperación dudosa

Acta No.	Fecha	Q
04	18-02-20	21,034,642

### 19 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	245,962,986	269,278,282
Disponibilidades	466,093	468,105
Cuentas por cobrar	426,689	1,029,010
Inversiones	-	5,573,951
	<u>246,855,768</u>	<u>276,349,348</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	<u>33,440,022</u>	<u>46,115,098</u>
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos valores	<u>267,686</u>	<u>5,080,349</u>
Total productos financieros	<u>280,563,476</u>	<u>327,544,795</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones financieras	(26,900,470)	(26,226,909)
Créditos obtenidos	<u>(14,198,803)</u>	<u>(21,461,907)</u>
	<u>(41,099,273)</u>	<u>(47,688,816)</u>
Comisiones:		
Negociación de valores	(398,063)	(546,008)
Otras	<u>(206,739)</u>	<u>(313,977)</u>
	<u>(604,802)</u>	<u>(859,985)</u>
Van	41,704,075	48,548,801

## Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	41,704,075	48,548,801
Otros gastos financieros:		
Beneficios adicionales en tarjetas	(14,040,535)	(43,685,441)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	-	(2,928,053)
Negociación de títulos valores	-	(269,881)
	<u>(14,040,535)</u>	<u>(46,883,375)</u>
Total gastos financieros	<u>(55,744,610)</u>	<u>(95,432,176)</u>
Margen por inversión	<u>224,818,866</u>	<u>232,112,619</u>

### 20 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por intercambio	49,358,375	56,673,795
Comisiones con establecimientos afiliados	14,095,875	13,740,017
Manejo de cuenta	6,047,498	14,797,946
Protección cero riesgos	4,307,605	-
Otros	-	129
Total productos por servicios	<u>73,809,353</u>	<u>85,211,887</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones por uso de tarjetas de crédito	<u>(26,289,968)</u>	<u>(23,413,224)</u>
Total gastos por servicios	<u>(26,289,968)</u>	<u>(23,413,224)</u>
Margen por servicios	<u>47,519,385</u>	<u>61,798,663</u>

### 21 Otros Productos de Operación

El resumen de los otros productos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	2,739,995	2,362,955
Dividendos (nota 9)	<u>1,141,546</u>	<u>1,323,203</u>
	<u>3,881,541</u>	<u>3,686,158</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 22 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Funcionarios y empleados	40,474,822	48,730,506
Honorarios profesionales	20,927,019	16,320,847
Arrendamientos (nota 30 b)	7,019,722	6,853,946
Mercadeo y publicidad	5,645,231	6,103,074
Depreciaciones y amortizaciones	2,500,567	2,742,615
Impuestos, arbitrios y contribuciones	1,913,291	1,975,407
Primas de seguros y fianzas	1,562,912	1,131,436
Comunicaciones	1,244,196	1,861,941
Reparaciones y mantenimiento	680,288	761,239
Troquelado	586,114	505,484
Reclutamiento de personal	332,014	167,720
Donaciones	222,547	406,529
Papelería, útiles y suministros	195,889	233,751
Limpieza	134,899	67,614
Gastos varios	5,338,831	5,310,762
	<u>88,778,342</u>	<u>93,172,871</u>

El resumen de gastos varios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Comisiones	2,276,344	2,018,387
Consumo de plásticos	1,227,038	1,095,385
Proyecto billetera digital	1,100,000	-
Incentivos a terceros	259,190	411,828
Comisiones bancarias	120,773	154,787
Cuotas asociaciones diversas	44,370	90,040
Encuadernación	22,757	23,362
Otros	288,359	1,516,973
	<u>5,338,831</u>	<u>5,310,762</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 23 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones	22,217,368	18,087,912
Ganancia por venta de acciones	-	313,076
Otros	6,768	-
Total productos extraordinarios	<u>22,224,136</u>	<u>18,400,988</u>
Gastos:		
Impuesto sobre la renta de no residentes	(8,955,491)	(7,587,887)
Traslado de cartera factorada	(7,205,062)	-
Reclamos de tarjetahabientes	(337,620)	(308,208)
Total gastos extraordinarios	<u>(16,498,173)</u>	<u>(7,896,095)</u>
	<u>5,725,963</u>	<u>10,504,893</u>

### 24 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Productos:		
Regularización de provisiones e ingresos por aplicar	928,736	2,055,113
Regularización reclamos de tarjetahabientes	653,217	200,453
Traslado a producto por saldos a favor en tarjetas canceladas	-	2,639,631
Total productos de ejercicios anteriores	<u>1,581,953</u>	<u>4,895,197</u>
Van	<u>1,581,953</u>	<u>4,895,197</u>

## Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	1,581,953	4,985,197
Gastos:		
Pérdida en baja de las mejoras a propiedades arrendadas	(2,102,253)	-
Gastos no provisionados	(113,432)	(66,262)
Pérdida en venta de acciones permanentes	-	(939,446)
Otros	(324,994)	-
Total gastos de ejercicios anteriores	(2,540,679)	(1,005,708)
	(958,726)	3,889,489

### 25 Impuesto sobre la Renta

Las transacciones realizadas durante los períodos fiscales 2016 al 2019 y las realizadas y que corresponderán al período fiscal 2020 han sido y serán incluidas, según corresponde, dentro de las declaraciones juradas anuales del Impuesto sobre la Renta, mismas que están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La declaración jurada del impuesto sobre la renta presentada por Conticredit por el período fiscal terminado el 31 de diciembre de 2000, fue revisado y el proceso se encuentra en trámite de casación (nota 30e).

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 la Compañía adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo de 25%.

Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendió a Q16,763,414 (Q25,111,977 en 2019), lo que representó una tasa efectiva del 40.37% (25.05% en 2019).

## Notas a los Estados Financieros

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Renta bruta (total de ingresos)	382,060,459	439,739,025
Menos costos y gastos deducibles	(313,131,478)	(310,906,650)
Menos rentas exentas y no afectas	(1,141,546)	(16,948,985)
Menos rentas del capital	(733,779)	(11,435,481)
Renta imponible	<u>67,053,656</u>	<u>100,447,909</u>
Tasa impositiva	25%	25%
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas	<u>16,763,414</u>	<u>25,111,977</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 15)	<u>16,763,414</u>	<u>25,111,977</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las rentas del capital por un total de Q73,379 y Q586,154 respectivamente se registró en el rubro de gastos de administración.

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

## Notas a los Estados Financieros

### 26 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía conforme a lo requerido por el MIC. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Compromisos y contingencias	902,121,891	1,651,982,393
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	729,589,354	1,171,899,181
Márgenes por girar	187,153,946	16,643,322
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	994,845,500	992,471,000
Obligaciones financieras	994,845,500	992,471,000
Otras cuentas de orden	436,662,554	359,784,376
Cuentas de registro	464,185,800	107,175
	<u>4,709,404,545</u>	<u>5,185,358,447</u>

### 27 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes que se muestran a continuación:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.

## Notas a los Estados Financieros

- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo.

Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma.

Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

## 28 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	668,726	233,824
Cartera de créditos	5,718,667	12,679,948
Van	<u>6,387,393</u>	<u>12,913,772</u>

## Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
Vienen	6,387,393	12,913,772
Cuentas por cobrar	353,685	117,516
Inversiones permanentes	1,379,376	1,383,156
Total de activos	<u>8,120,454</u>	<u>14,414,444</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	5,850,000	9,550,000
Obligaciones financieras	-	4,000,000
Gastos financieros por pagar	-	9,062
Cuentas por pagar	606,392	630,343
Total de pasivos	<u>6,456,392</u>	<u>14,189,405</u>
Posición neta activa	<u>1,664,062</u>	<u>225,039</u>

### 29 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 6 de noviembre de 2003 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-140-2003 que autorizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco G&T Continental, S.A. la empresa responsable.

El 31 de octubre de 2005 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No. 617-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental.

El 20 de marzo de 2013 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-38-2013 que autorizó la incorporación de Seguros G&T, S.A. y Afianzadora G&T, S.A. al Grupo Financiero G&T Continental, por relación de administración.

Al 31 de diciembre de 2020 las empresas que conforman el Grupo Financiero G&T Continental son:

- Banco G&T Continental, S.A. (empresa responsable)
- Financiera G&T Continental, S.A.
- G&T Conticredit, S.A.
- Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- Asesoría en Valores, S.A.
- GTC Bank Inc.
- G&T Contivalores, S.A.
- Seguros G&T, S.A.
- Afianzadora G&T, S.A.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero G&T Continental se resumen a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Productos:		
Servicios	4,358,609	70,721
Intereses	466,095	468,105
Ganancia en venta de títulos valores	-	5,080,349
	<u>4,824,704</u>	<u>5,619,715</u>
Gastos:		
Intereses	28,520,904	26,173,357
Servicios	6,531,475	5,854,463
Diferencia en precio en operaciones de reporto	-	2,928,053
	<u>35,052,379</u>	<u>34,955,873</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados	<u>74,999,775</u>	<u>49,999,850</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero G&T Continental se resumen a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Activos:		
Disponibilidades	12,540,198	9,207,134
Cuentas por cobrar por cartera factorada	47,970,236	-
Cuentas por cobrar	136,205	194,398
	<u>60,646,639</u>	<u>9,401,532</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	137,673,399	321,043,918
Obligaciones financieras	217,711,000	265,884,360
Cuentas por pagar por cartera factorada	16,961,331	-
Cuentas por pagar	543,541	124,185
	<u>372,889,271</u>	<u>587,052,463</u>

## Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, las cuales se resumen a continuación:

Los saldos son los siguientes:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Activos:		
Inversiones permanentes	<u>25,715,879</u>	<u>25,745,158</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	<u>550,000</u>	<u>550,000</u>

Las transacciones se detallan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Ingresos:		
Dividendos	<u>1,141,546</u>	<u>1,323,203</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados	<u>225</u>	<u>150</u>

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar transacciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las transacciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

## Notas a los Estados Financieros

### 30 Compromisos y Contingencias

#### a) Límites de crédito pre-autorizados

Al 31 de diciembre de 2020 se tiene límites de crédito pre-autorizados a tarjetahabientes Master Card, Visa y Diners hasta por Q259,430,527, Q642,672,180 y Q19,184 respectivamente (Q497,361,810, Q1,154,587,188 y Q33,395 en 2019 respectivamente).

Estos límites de crédito representan compromisos fuera del balance general, que, al utilizarse, involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Los compromisos generalmente tienen fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representa requerimientos futuros de fondos.

#### b) Compromisos por Arrendamiento

Se celebraron contratos de arrendamiento operativo para el uso de mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos respectivos. El monto del gasto para el 2020 por este concepto asciende a Q7,019,722 (Q6,853,946 en 2019).

#### c) Compromiso por Garantía

Al 31 de diciembre de 2020 se tiene contratada una carta de crédito stand-by con Banco G&T Continental, S.A. por US\$15,000,000 (US\$15,000,000 en 2019) para garantizar las operaciones con Visa International Services Association, con vencimiento en octubre de 2022 para ambos años.

#### d) Contratos Comerciales

La Compañía negoció parte de su cartera con una entidad relacionada Banco G&T Continental, S. A. mediante la suscripción de un contrato de factoraje por un monto máximo de Q1,500,000,000. Los montos utilizados de este contrato durante el 2020 ascienden a Q464,082,708.

#### e) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 están pendientes de resolución ajustes fiscales resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2000, por reclamos de impuestos adicionales por Q2,958,285 más multas e intereses resarcitorios. Este litigio se encuentra en trámite de casación, proceso identificado con el número P-SCA-2004-439 y está conociéndolo la Corte Suprema de Justicia.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales; así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable para la Compañía. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

## Notas a los Estados Financieros

### 31 Administración de Riesgos

Hay exposición a los siguientes riesgos, que de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**  
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**  
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.  
  
En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

## Notas a los Estados Financieros

### 32 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como se resume a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido  
El MIC establece que la Financiera debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de activos crediticios  
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

Por lo tanto, el reconocimiento de las pérdidas se espera que se registre desde el primer día en que se contabiliza la cuenta por cobrar (pérdidas día uno), basado en el hecho que toda cuenta por cobrar está expuesta a un riesgo de crédito.

- c. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles  
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- d. Operaciones de reporto  
El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

## Notas a los Estados Financieros

- e. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financieros.

- f. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable

El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

- g. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

- h. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

- i. Deterioro de valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

## Notas a los Estados Financieros

j. Arrendamientos

El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho en uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.

k. Beneficios a empleados

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

l. Clasificación y medición de instrumentos financieros

De acuerdo con el MIC los instrumentos financieros se reconocen bajo el principio de costo.

Las NIIF establecen principios de clasificación y medición de instrumentos financieros. Bajo las NIIF los activos financieros se clasifican y miden según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo contractuales, siendo estos: i) al costo amortizado; ii) al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y iii) al valor razonable con cambios en los resultados del año.

m. Conciliación de actividades de financiación

El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de pasivos y capital contable relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.

n. Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

## Notas a los Estados Financieros

o. Consolidación de estados financieros

El MIC establece que la empresa responsable del Grupo Financiero debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria.

Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado. Adicionalmente, aquellas inversiones en las que se tenga influencia significativa pero no se tenga el control para la toma de decisiones financieras y operativas, deben de registrarse bajo el método contable de participación, el que consiste en aumentar o disminuir el valor de la inversión en proporción a las ganancias o pérdidas de la emisora.

p. Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido

Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y capital contable según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.

Las NIIF establecen que una adquirente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

q. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

r. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar transacciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las transacciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

## **Notas a los Estados Financieros**

- s. Algunas divulgaciones requeridas por la NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
  - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
  - Participaciones en otras entidades.
  - Medición del valor razonable.

**G&T Conticredit, S. A.**

Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y cifras correspondientes del año 2020 e Informe de los Auditores Independientes de fecha 10 de febrero de 2022

**G&T Conticredit, S. A.**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros de 2021 y 2020**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de movimiento del capital contable	5
Estados de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros	8

## Informe de los auditores independientes a los Accionistas de G&T Conticredit, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de G&T Conticredit, S. A. (en adelante la “Entidad Financiera”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de G&T Conticredit, S. A. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

### *Fundamento de la Opinión*

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad Financiera de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Otro Asunto*

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros con fecha 28 de febrero de 2021.

### *Párrafo de énfasis – Bases contables*

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La Administración de la Entidad Financiera es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad Financiera de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad Financiera en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Entidad Financiera o de detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Entidad Financiera son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad Financiera.

### **Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad Financiera.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad Financiera para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad Financiera deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad Financiera en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad Financiera una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

#### **Deloitte Guatemala, S.A.**

Afiliada a una Firma Miembro de  
Deloitte Touche Tohmatsu Limited



Lic. Sergio Patzan

Colegiado No. CPA - 2200

Guatemala, C. A.  
10 de febrero de 2022

## G&T Conticredit, S. A.

# Balances generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En Quetzales)

	Notas	2021	2020
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	4	Q. 57,809,301	Q. 17,366,961
Inversiones	5	38,947,250	-
Cartera de créditos, neto	6	681,218,021	607,688,227
Productos financieros por cobrar	7	7,361,110	-
Cuentas por cobrar, neto	8	89,121,776	68,554,963
Inversiones permanentes	9	28,055,154	25,720,879
Inmuebles y muebles, neto	10	3,422,085	9,247,197
Cargos diferidos, neto	11	29,693,721	25,690,611
		<u>Q. 935,628,418</u>	<u>Q. 754,268,838</u>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>			
Créditos obtenidos	12	Q. 170,772,898	Q. 137,673,399
Obligaciones financieras	13	460,592,000	409,488,000
Gastos financieros por pagar	14	-	229,186
Cuentas por pagar	15	122,155,392	76,304,679
Provisiones	16	2,294,931	1,620,905
Total pasivo		<u>755,815,221</u>	<u>625,316,169</u>
Capital contable	17	<u>179,813,197</u>	<u>128,952,669</u>
		<u>935,628,418</u>	<u>754,268,838</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden	27	<u>Q. 6,399,434,210</u>	<u>Q. 4,709,404,545</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

## G&T Conticredit, S. A.

# Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En Quetzales)

	Notas	2021	2020
Productos financieros	18	Q. 223,635,050	Q. 280,563,476
Gastos financieros	19	<u>(71,635,061)</u>	<u>(55,744,610)</u>
Margen por inversión		<u>151,999,989</u>	<u>224,818,866</u>
Productos por servicios	20	104,720,536	73,809,353
Gastos por servicios	21	<u>(39,212,434)</u>	<u>(26,289,968)</u>
Margen por servicios		<u>65,508,102</u>	<u>47,519,385</u>
Otros productos y gastos de operación			
Otros productos de operación	22	5,298,717	3,881,541
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación	6	(66,193,097)	(149,085,397)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera		<u>(1,218,454)</u>	<u>(1,599,644)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación		<u>(62,112,834)</u>	<u>(146,803,500)</u>
Margen Operacional Bruto		155,395,257	125,534,751
Gastos de administración	23	<u>(118,615,642)</u>	<u>(88,778,342)</u>
Margen operacional neto		36,779,615	36,756,409
Productos y gastos extraordinarios, neto	24	34,170,084	5,725,963
Productos y gastos de ejercicios anteriores neto	25	<u>2,202,394</u>	<u>(958,726)</u>
Ganancia bruta		73,152,093	41,523,646
Impuesto sobre la renta	26	<u>(22,291,565)</u>	<u>(16,763,414)</u>
Ganancia neta		<u>Q. 50,860,528</u>	<u>Q. 24,760,232</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**G&T Conticredit, S. A.**

## Estados de movimiento de capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En Quetzales)

	Saldos Iniciales	Movimiento		Saldos Finales
		Débitos	Créditos	
<b>AÑO 2021</b>				
Capital pagado				
Capital autorizado	Q. 300,000,000	Q. -	Q. -	Q. 300,000,000
(-) Capital no pagado	(225,786,800)	-	-	(225,786,800)
Total capital pagado	74,213,200	-	-	74,213,200
Reserva legal	28,473,922	-	1,238,012	29,711,934
Reserva para futuros dividendos	1,505,315	-	-	1,505,315
Reserva para eventualidades	-	-	23,522,220	23,522,220
Resultado de ejercicios anteriores	-	(24,760,232)	24,760,232	-
Resultado del ejercicio	24,760,232	(24,760,232)	50,860,528	50,860,528
<b>TOTAL</b>	<b>Q. 128,952,669</b>	<b>Q. (49,520,464)</b>	<b>Q.100,380,992</b>	<b>Q. 179,813,197</b>
<b>AÑO 2020</b>				
Capital pagado				
Capital autorizado	Q. 300,000,000	Q. -	Q. -	Q. 300,000,000
(-) Capital no pagado	(225,786,800)	-	-	(225,786,800)
Total capital pagado	74,213,200	-	-	74,213,200
Reserva legal	24,716,571	-	3,757,351	28,473,922
Reserva para futuros dividendos	208,545	(75,000,000)	76,296,770	1,505,315
Otras reservas	25,941,735	(25,941,735)	-	-
(-) Valuación activos de recuperación dudosa	(21,034,642)	-	21,034,642	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	(75,147,028)	75,147,028	-
Resultado del ejercicio	75,147,028	(75,147,028)	24,760,232	24,760,232
<b>TOTAL</b>	<b>Q. 179,192,437</b>	<b>Q. (251,235,791)</b>	<b>Q.200,996,023</b>	<b>Q. 128,952,669</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

## G&T Conticredit, S. A.

# Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En Quetzales)

	2021	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	Q. 195,504,330	Q. 246,855,768
Cobro por comisiones	28,130,720	33,440,022
Cobro por servicios	104,720,536	73,809,353
Pago por intereses	(37,207,891)	(42,074,015)
Pago por comisiones	(406,465)	(604,802)
Pago por servicios	(40,776,915)	(23,889,968)
Pago por gastos de administración	(113,163,764)	(83,853,883)
Ganancia por negociación de títulos valores (neto)	(1,230,500)	267,686
Ganancia cambiaria (neto)	3,579,442	2,170,312
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	507,487,444	-
Egreso por inversión	(560,907,038)	-
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	3,338,342,482	3,203,845,054
Egreso por desembolsos	(3,478,351,738)	(2,869,954,027)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	4,513,473,938	3,548,336,694
Egreso por amortización de créditos	(4,480,374,438)	(3,832,223,573)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	641,804,604	550,871,060
Egreso por redención o readquisición	(590,929,790)	(646,600,025)
Pago por impuesto sobre la renta	(13,555,924)	(27,577,033)
Otros ingresos y egresos (neto)	24,548,978	(46,630,642)
	<u>40,688,011</u>	<u>86,187,981</u>
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación		
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes		
Ingreso por desinversión	-	29,279
Dividendos recibidos	365,941	1,141,546
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(611,612)	(7,830,276)
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	-	50,000
	<u>(245,671)</u>	<u>(6,609,451)</u>
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de inversión	Q. (245,671)	Q. (6,609,451)

(Continúa)

## G&T Conticredit, S. A.

# Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En Quetzales)

	2021	2020
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	Q. <u>-</u>	Q. <u>(75,000,000)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>-</u>	<u>(75,000,000)</u>
Aumento neto de disponibilidades	40,442,340	4,578,530
Disponibilidades al inicio del año	<u>17,366,961</u>	<u>12,788,431</u>
Disponibilidades al final del año	<u>Q. 57,809,301</u>	<u>Q. 17,366,961</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# **Notas a los estados financieros**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En Quetzales)

## **1. Operaciones**

G&T Conticredit, S.A. (la “Entidad Financiera”) fue constituida mediante escritura pública No. 1310 el 1 de julio de 2003. Inició sus operaciones el 1 de agosto de 2003. El 1 de junio de 2012, mediante escritura pública No.19 la Entidad Financiera llevó a cabo la fusión por absorción de Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A.

Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito Master Card, Visa International y Diners Club y se rige por las distintas leyes que le son aplicables a las actividades de la Entidad Financiera.

Tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 6ª avenida 9-08 zona 9, Plaza Continental, Ciudad de Guatemala. Banco G&T Continental, S.A. es propietario de la Entidad Financiera en un 99.99%. La controladora última de la Entidad Financiera es la entidad GTC Investments, Ltd. constituida bajo las leyes de las Islas Caimán.

## **2. Bases de presentación de los estados financieros y principales políticas contables**

Las políticas contables más importantes utilizadas por G&T Conticredit, S. A. en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

### ***a. Base de presentación***

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y demás disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.

### ***b. Moneda funcional y moneda de presentación***

La Entidad Financiera prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

### ***c. Uso de estimados***

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de la cartera de créditos, de cuentas por cobrar, de bienes realizables y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.

**d. Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Entidad Financiera están constituidos por efectivo, títulos-valores, créditos otorgados, otras cuentas por cobrar, depósitos, créditos obtenidos y cuentas por pagar. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.

**e. Inversiones**

El portafolio de inversiones en valores comprende lo incluido a continuación:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción. El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores.

Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias resultado de la variación de precios se registran en el capital contable en ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones. Cuando el título valor se vende la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconoce en los resultados del año en la cuenta negociación de títulos valores.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que se mantengan bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición. Las inversiones en valores otorgadas bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

A la fecha la Superintendencia de Bancos no ha emitido la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores, por lo que las mismas son registradas por la Entidad Financiera de la siguiente forma:

En títulos-valores para su vencimiento e inversiones permanentes: Se valúan al costo de adquisición.

**f. Estimación por valuación de inversiones**

Se registra una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

**g. Cartera de créditos**

• **Cuentas por Cobrar Tarjetahabientes y Otros**

La cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más- menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de saldos en moneda extranjera.

Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

• **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

• **Factoraje**

Las operaciones de factoraje se registran al costo.

**h. Cuentas por cobrar convenios de pago**

En la cuenta convenios con tarjetahabientes se contabilizan los saldos por reestructuración de deuda, los cuales incluyen capital, intereses y recargos, más el impuesto al valor agregado sobre el saldo a financiar.

**i. Inversiones permanentes**

Las inversiones en acciones efectuadas con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria se tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

**j. Inmuebles y muebles**

• **Activos adquiridos**

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.

• **Desembolsos posteriores a la adquisición**

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

• **Depreciación**

Los bienes inmuebles y muebles (excepto terrenos) se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	<b>Tasa de Depreciación</b>
Sistemas informáticos	33.33%
Mobiliario y equipo y equipo de comunicaciones	20%

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año. Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

**k. Amortización**

Las mejoras a propiedades ajenas y las licencias de programas informáticos se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 10% y 20% anual, respectivamente.

**l. Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

**m. Indemnizaciones laborales**

Se contabiliza una provisión para cubrir el pago de indemnizaciones, ya que conforme a lo establecido en el artículo 82 del Código de Trabajo de la República de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte según el artículo 85 a) del mismo Código.

De la provisión efectuada se considera como gasto deducible únicamente el monto que no excede del límite máximo permitido por las regulaciones del Impuesto sobre la Renta. Los pagos efectuados se cargan contra la provisión.

**n. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

i. Intereses y cargos por servicio

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas, determinados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

El registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Los intereses que son devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

ii. Intereses por extra-financiamiento

El total del financiamiento otorgado se registra inicialmente como una cuenta por cobrar y posteriormente, conforme las cuotas se van devengando, la porción correspondiente a intereses se reconoce como producto.

iii. Intereses por mora

Se cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

iv. Comisiones sobre consumos en establecimientos afiliados

Se tiene la política de cobrar a la entidad liquidadora de las transacciones de la cartera de tarjetahabientes, una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúen en los establecimientos afiliados. Estas comisiones se reconocen como producto al liquidarlas.

v. Intereses devengados no percibidos

Los intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala se registran como ingreso en el estado de resultados cuando se devengan.

vi. Dividendos

Para las inversiones que se registran bajo el método de costo se registran ingresos por dividendos en el estado de resultados sólo en la medida que se recibe el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición y se contabilizan bajo el método de lo devengado.

**o. Dividendos decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta de reserva para futuros dividendos y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

**p. Reserva para eventualidades y otras reservas**

La reserva para eventualidades y otras reservas se utilizan para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de la Entidad Financiera se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

**q. Reserva legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del año anterior se contabiliza en el año corriente.

**3. Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria (el "Manual"), cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), principalmente en:

- Para el reconocimiento de ingresos, en el Manual se utiliza el método de lo devengado modificado (ver detalle en la nota 2, párrafo "p"). Las NIIF requieren que todos los ingresos sean registrados de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, cumpliendo una serie de cinco pasos previstos en la NIIF 15, *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*.

Según la NIIF 15, para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral para la contabilización de ingresos, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consisten en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

Por otro lado, la NIIF 9, *Instrumentos financieros*, establece que los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Este deberá calcularse aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero. Para calcular la tasa de interés

efectiva, una entidad debe estimar los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas.

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas, adquiridos por las entidades financieras, se registran a su valor de costo de acuerdo a los lineamientos contables del Manual. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o a valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero:
  - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
  - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
  - Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicional a lo mencionado previamente, existen ciertas elecciones/designaciones irrevocables que pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica.

- El Manual establece que la evaluación de la estimación para préstamos incobrables se hace de acuerdo con las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria, registrando la reserva para valuación para activos crediticios como un cargo a resultados o al patrimonio. De acuerdo con la NIIF 9, se debe establecer un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, Estas provisiones deben medirse de la siguiente manera: a) la pérdida crediticia esperada a 12 meses que representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe y b) La pérdida crediticia esperada de por vida que representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

- El Manual establece que los inmuebles y los muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Por su parte las NIIF, específicamente la NIC 16, *Propiedad, planta y equipo*, requiere que los activos fijos sean depreciados separando cada elemento de inmuebles y muebles que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento; además, el importe depreciable se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada, utilizando un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo y tomando en consideración el valor residual del activo en cuestión.

Por otra parte, el Manual establece que, en una combinación de negocios, se reconoce un superávit por revaluación como resultado del avalúo de los inmuebles y muebles con el fin de reflejar su valor razonable. Adicionalmente, el gasto por depreciación correspondiente a los inmuebles y muebles revaluados, se reconoce directamente en la cuenta de capital correspondiente al superávit. De acuerdo con las NIIF, en una combinación de negocios, los activos son revaluados a su valor razonable, pero no se registra un superávit por esta revaluación, si no que dicho valor se reconoce como el costo del activo. Posterior a su reconocimiento, se permite adoptar la política de revaluación y registrar un superávit cada vez que se realice una revaluación de activos, pero no como parte de la combinación de negocios. La depreciación correspondiente a estos activos se reconoce directamente en resultados.

- De acuerdo al Manual, los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se devengan.
- El Manual establece que las erogaciones que constituyan activos intangibles y que por su naturaleza puedan amortizarse en varios períodos futuros, se registran como activo. Las NIIF establecen que los activos intangibles deben ser identificables, se debe tener control sobre el recurso en cuestión y deben existir beneficios económicos futuros. Posteriormente, se debe evaluar si su vida útil es finita o indefinida, en el caso de que no exista un límite previsible del período sobre el cual se esperan obtener flujos netos de efectivo. Por lo tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortizará y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros, registrando el deterioro dentro de los resultados del año. En cambio, el importe depreciable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil estimada.
- Bajo la normatividad del Manual, la Entidad Financiera constituye reservas para eventualidades, separándolas de sus utilidades retenidas, conforme autorizaciones de la Asamblea de Accionistas, por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales o bien para asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos.

De acuerdo con NIIF, debe reconocerse una provisión con cargo a resultados cuando se den las siguientes condiciones:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Por otro lado, las NIIF también requieren que se revele un pasivo contingente, sin reconocerlo contablemente, cuando existe una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia depende de hechos futuros inciertos. De igual forma, se requiere revelar un pasivo contingente en caso de que exista una obligación presente, pero que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos para solventarla o el importe no puede ser medido con fiabilidad.

- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación. Las rectificaciones al gasto del Impuesto Sobre la Renta de años anteriores se cargan o abona directamente a las utilidades retenidas de acuerdo a lo establecido en el Manual.

Por otra parte, las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
  - Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.
- En el Manual no se contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido. Las NIIF requieren el registro del impuesto a la utilidad diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponible en el futuro.
  - El Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos requiere la consolidación de estados financieros bajo la estructura organizativa de empresa responsable, proceso mediante el cual se agregan o integran, según sea el caso, a los estados financieros de la empresa responsable los de las otras empresas integrantes del Grupo Financiero autorizado por la Junta Monetaria, eliminándose las inversiones de las empresas en el capital de otra u otras del propio grupo, así como las operaciones recíprocas entre compañías, de acuerdo con los procedimientos establecidos en dicha normativa. Tales estados financieros se presentan por separado de los estados financieros individuales de la empresa responsable.

Las NIIF requieren la elaboración y presentación de estados financieros consolidados de un grupo de entidades bajo el control de una controladora, definiendo como control la exposición o el derecho a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su poder. Los estados financieros incluirán todas las subsidiarias de la controladora, que son las entidades sobre las cuales se tiene control, y cuando la participación sea menor al 100%, se reconoce una participación no controladora atribuible a accionistas externos.

- El Manual establece que las inversiones en acciones en las cuales se mantiene participación en el capital de la emisora de las acciones, se registrarán utilizando el método del costo y se reconoce un ingreso a medida que distribuyan dividendos. Las NIIF establecen que las inversiones en acciones pueden ser clasificadas como subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas (dependiendo del porcentaje de participación y nivel de control que se tenga sobre la inversión) y éstas pueden ser medidas al costo (reconociendo el ingreso a través del pago dividendos), a valor razonable (reconociendo el ingreso a través del cambio en el valor razonable) o utilizando un método de participación (reconociendo el ingreso a través de la participación correspondiente). En caso de que no se tenga control, control conjunto ni influencia significativa en las inversiones en acciones, éstas deben ser medidas a valor razonable.
- Los bienes adjudicados judicialmente se registran contablemente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio en línea con los lineamientos del Manual. De acuerdo con NIIF 5 la entidad clasificará esta clase de activos como no corrientes clasificados como mantenidos para la venta si su valor en libros será recuperado principalmente a través de la venta en lugar de su uso continuo, y lo medirá al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta y serán presentados como parte del activo corriente en el estado de situación financiera.

- El Manual dicta que los contratos de reporto el activo financiero reportado es dado de baja y es registrado en cuenta de orden. De acuerdo con NIIF si la entidad retiene de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero debe continuar reconociéndolo como tal.
- De existir instrumentos financieros derivados, el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos no establece la forma en que éstos deben ser registrados. De acuerdo con NIIF los instrumentos financieros derivados cumplen la definición de instrumento financiero y, por tanto, deben ser reconocidos contablemente a su valor razonable determinado con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El cambio en su valor razonable se reconoce en resultados o en otros resultados integrales dependiendo de la designación al inicio de la operación de cobertura. Los instrumentos financieros derivados crean derechos y obligaciones que tienen el efecto de transferir, entre las partes implicadas en el instrumento, uno o varios tipos de riesgos financieros inherentes a un instrumento financiero primario subyacente. Puesto que las condiciones del intercambio se establecen en el momento del nacimiento del instrumento derivado, éstas pueden convertirse en favorables o desfavorables a medida que cambien los precios en los mercados financieros.
- El Manual de Instrucciones Contables establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año. Las NIIF establecen una serie de requerimientos específicos para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos, tanto en los estados financieros de los arrendadores, como en los estados financieros de los arrendatarios.

La NIIF 16, *Arrendamientos*, establece un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que se reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, pudiéndose exceptuar dicho reconocimiento en condiciones particulares de arrendamientos a corto plazo, arrendamientos de activos de bajo valor y excluyendo del reconocimiento los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). En los casos anteriores, los pagos de renta se reconocen como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente a la cantidad del pasivo de arrendamiento más cualesquiera costos directos iniciales incurridos por el arrendatario, los pagos anticipados del arrendamiento y las obligaciones de desmantelamiento o remoción de activos. Después del comienzo del arrendamiento, el activo por derecho de uso se medirá por el método del costo aplicando los requerimientos de depreciación establecidos en la NIC 16, *Propiedades, planta y equipo* (a menos que apliquen condiciones específicas).

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento por pagar durante el término del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si ella puede ser fácilmente determinada. Si esa tasa no puede ser fácilmente determinada, el arrendatario utiliza una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Los pagos de arrendamiento son asignados entre los gastos por intereses y el reembolso del pasivo por arrendamiento.

En el caso de fungir como arrendador, los arrendamientos se clasifican como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente. De otra manera el arrendamiento es clasificado como un arrendamiento operativo. El arrendador reconoce los activos mantenidos en arrendamientos financieros como una cuenta por cobrar a una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento a partir del comienzo

del arrendamiento. Posteriormente, el arrendador reconoce los ingresos financieros de esta cuenta por cobrar a lo largo del período de arrendamiento, en función a un modelo que refleja la rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento. En el caso de arrendamientos operativos, los activos mantenidos en arrendamientos se presentan a la naturaleza del activo subyacente, reconociendo como ingresos las cuotas de los arrendamientos bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o sistemático representativo del modelo de consumo del activo correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad Financiera no es arrendador.

- Las revelaciones que efectúa la Entidad Financiera de conformidad con la base contable utilizada por el Manual difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
- Beneficios a empleados, el MIC contempla la creación de una reserva par indemnizaciones laborales. Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.
- Productos y gastos extraordinarios, el MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados. Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.
- Deterioro del valor de los activos no financieros, el MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar en cada fecha de reporte si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

#### 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Bancos del país	Q. 52,974,570	Q. 15,035,529
Bancos del exterior	<u>4,834,731</u>	<u>2,331,432</u>
	<u>Q. 57,809,301</u>	<u>Q. 17,366,961</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las disponibilidades se encuentran libres de pignoración.

#### 5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a primas pagadas en compra de Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q. 38,947,250.

## 6. Cartera de créditos, neto

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Tarjetas de crédito	Q. <u>734,073,595</u>	Q. <u>726,191,140</u>
Menos estimación por valuación:		
Específica	(12,325,277)	(26,396,661)
Genérica	<u>(40,530,297)</u>	<u>(92,106,252)</u>
Total estimación por valuación	<u>(52,855,574)</u>	<u>(118,502,913)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u><u>Q. 681,218,021</u></u>	<u><u>Q. 607,688,227</u></u>

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes de 11.80% y 60.00% para ambos años.

Al año terminado el 31 de diciembre de 2021, se realizaron operaciones acumuladas de factoraje con una compañía relacionada por un monto de Q.1,216,444,509.

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Vigentes	Q. <u>705,624,899</u>	Q. <u>630,055,758</u>
Vencidos		
En cobro administrativo	<u>28,448,696</u>	<u>96,135,382</u>
Total cartera de créditos	<u><u>Q. 734,073,595</u></u>	<u><u>Q. 726,191,140</u></u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
De consumo	Q. 728,323,139	Q. 720,891,776
Deudores empresariales menores	<u>5,750,456</u>	<u>5,299,364</u>
Total cartera de créditos	<u><u>Q. 734,073,595</u></u>	<u><u>Q. 726,191,140</u></u>

Los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a tarjetahabientes en la República de Guatemala.

El 23 de mayo de 2005, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-93-2005, que derogó la resolución JM-141-2003. Esta resolución aprobó el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito. En el Título IV se establece la valuación de activos crediticios, indicando que las instituciones financieras deberán valorar todos sus activos crediticios por lo menos cuatro veces al año, con saldos referidos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, cuyos resultados deberán quedar registrados contablemente a más tardar el último día del mes siguiente al que corresponde la valuación. En el criterio de valuación de los activos crediticios se debe considerar la garantía, mora y capacidad de pago y aplicar los porcentajes que establece dicho reglamento.

Las instituciones financieras deberán registrar contablemente las reservas para activos crediticios de recuperación dudosa con cargo a los resultados del ejercicio.

Al reconocerse, legal o voluntariamente, la pérdida de un activo crediticio, se regularizará la cuenta de reservas y se elimina el activo crediticio respectivo, con cargo al grupo de cuentas regularizadoras del activo. En los años 2021 y 2020, se registró contra reserva Q. 131,608,527 y Q. 94,793,198, respectivamente.

El 30 de diciembre de 2008, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-167-2008, la cual modifica los artículos 27, 33, 34 y 35 de la Resolución de la Junta Monetaria JM-93-2005 que contiene el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito.

Dichas modificaciones son referentes a la clasificación de activos crediticios prorrogados, reestructurados o novados; determinación del saldo base; garantías suficientes y constitución de reservas o provisiones genéricas. Al mismo tiempo agrega los artículos 27 bis, 34 bis, 38 bis y 42 bis al Reglamento en mención. Los artículos 34 y 35 de la presente Resolución cobraron vigencia el 1 de enero de 2010.

Uno de los puntos importantes es que las instituciones deberán constituir y mantener, como mínimo, reservas genéricas que sumadas a las reservas específicas totalicen el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. La sumatoria de estas reservas no podrá ser menor al 1.25% del total de activos crediticios. Las reservas genéricas deben quedar registradas dentro del mes siguiente al trimestre que corresponde.

El 30 de diciembre de 2008, se publicó la Resolución JM-168-2008, en la cual se aprobaron las modificaciones al Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Estas modificaciones son principalmente al apartado IV que se refiere a la Descripción de Cuentas y procedimientos de registro adicionando las cuentas contables en las que se deben registrar las reservas genéricas mencionadas anteriormente.

La administración considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluye provisión genérica de la cartera de créditos por Q. 40,530,297 y Q. 92,106,252, respectivamente.

#### **Tarjeta de Crédito:**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad Financiera tiene 2 tipos de tarjeta de crédito. Para propósito de cobro, los saldos de préstamos mediante tarjeta de crédito están divididos en fechas de corte son 3, 6, 9, 12, 15, 18, 20, 21, 24, 25, 27 y 31 de cada mes. Para efectos de cierre contable mensual los saldos se acumulan hasta el último día del mes.

El 8 de diciembre de 2015, fue publicado en el diario oficial el Decreto Ley 7-2015 Ley de Tarjeta de Crédito; esta Ley incluía diferentes temas que impactarían la operación y administración de las tarjetas de crédito, la cual entraría en vigencia el 8 de marzo de 2016. Sin embargo, el 31 de marzo de 2016, la Corte de Constitucionalidad de Guatemala suspendió de manera provisional esta Ley.

El 20 de diciembre de 2019, la Corte de Constitucionalidad resolvió declarar con lugar las acciones promovidas en contra de la Ley de Tarjeta de Crédito y, como consecuencia declaró inconstitucional la totalidad del Decreto impugnado.

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo al inicio del año	Q. 118,502,913	Q. 64,317,648
Mas aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	66,193,097	149,085,397
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(131,608,527)	(94,793,198)
Traslado a la estimación de valuación de cuentas por cobrar (Nota 8)	(231,909)	(106,934)
	<u>(131,840,436)</u>	<u>(94,900,132)</u>
	<u>Q. 52,855,574</u>	<u>Q. 118,502,913</u>

#### 7. Productos financieros por cobrar

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inversiones	Q. <u>7,361,110</u>	Q. <u>-</u>

#### 8. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Compañías relacionadas (Nota 31) a/ Operaciones "incoming" y a procesar	Q. 64,020,387	Q. 48,106,441
Cuentas por liquidar	13,315,360	9,056,673
Convenios con tarjetahabientes	7,938,446	6,637,634
Impuesto al valor agregado	1,025,561	2,715,984
Deudores varios	874,153	552,888
Otras	2,091,575	1,308,809
	<u>89,265,482</u>	<u>69,201,857</u>
Total cuentas por cobrar	89,265,482	69,201,857
Menos: estimación por valuación	<u>(143,706)</u>	<u>(646,894)</u>
	<u>Q. 89,121,776</u>	<u>Q. 68,554,963</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de esta cuenta incluye cuentas por cobrar por operaciones de factoraje derivado de la cartera que se tenía factorada con Banco G&T Continental, S.A. por Q. 63,839,064 y Q. 47,970,236, respectivamente (Nota 31).

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se resume a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo al inicio del año	Q. 646,894	Q. 3,998,352
Más aumentos por:		
Traslado de estimación por valuación de cartera de créditos (Nota 6)	231,909	106,934
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	<u>(735,097)</u>	<u>(3,458,392)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 143,706</u>	<u>Q. 646,894</u>

## 9. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

### 2021

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor Nominal				Costo de la inversión (Q.)
				Por acción	Total		
Acciones:							
En entidades locales: Proquinta, S.A.	99.52	207	Q	500	Q	103,500	Q. 15,031,086
Club Industrial	-	1	Q	500	Q	500	5,000
Empresa Consolidada de Inversiones, S.A.	-	61	Q	10	Q	610	<u>610</u>
							15,036,696
En entidades del exterior:							
Compañía de Procesamiento de Medios de pago de Guatemala (Bahamas), S. A.	9.82	1,198	US\$	210	US\$	251,580	10,684,183
Soyfri Holding Inc		2,500			US\$	300,000	2,334,275
							<u>13,018,458</u>
							<u>Q. 28,055,154</u>

## 2020

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor Nominal			Costo de la inversión (Q.)
			Por acción	Total		
Acciones:						
En entidades locales: Proquinta, S.A.	99.52	207	Q 500	Q 103,500	Q. 15,031,086	
Club Industrial	-	1	Q 500	Q 500	5,000	
Empresa Consolidada de Inversiones, S.A.	-	61	Q 10	Q 610	610	
						15,036,696
En entidades del exterior:						
Compañía de Procesamiento de Medios de pago de Guatemala (Bahamas), S. A.	9.82	1,198	US\$ 210	US\$ 251,580	10,684,183	
						10,684,183
						Q. 25,720,879

- a. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se recibieron dividendos de las inversiones en acciones por Q. 365,941 y Q. 1,141,546, las cuales fueron registrados en los resultados del período, respectivamente (Nota 23).
- b. El 24 de agosto de 2020, se vendieron 18 acciones que se tenían en Compañía Procesadora de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A. por valor de US\$ 38,339 equivalentes a Q. 296,965 por esta operación se generó una ganancia de Q. 267,686 (Nota 19).

## 10. Inmuebles y muebles, neto

Los movimientos contables de esta cuenta por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resumen a continuación:

### 2021

	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traslados	Saldo final
Costo:					
Sistemas informáticos	Q. 68,371	Q. 120,711	Q. (26,439)	Q. 73,446	Q. 236,089
Equipo de comunicaciones	209,854	-	(80,778)	31,775	160,851
Mobiliario y equipo	4,954,815	11,043	(3,797,973)	1,958,026	3,125,913
Anticipo para adquisición de activos	7,854,288	1,892,449	(8,622,065)	-	1,124,672
Depreciación acumulada:					
Sistemas informáticos	(33,292)	(49,338)	26,438	-	(56,192)
Equipo de comunicaciones	(166,804)	(43,924)	80,778	331	(129,619)
Mobiliario y equipo	(3,640,035)	(1,197,670)	3,797,971	105	(1,039,629)
Total	Q. 9,247,197	Q. 733,271	Q. (8,622,068)	Q. 2,063,683	Q. 3,422,085

**2020**

	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traslados	Saldo final
Costo:					
Sistemas informáticos	Q. 129,105	Q. 34,416	Q. (95,150)	Q. -	Q. 68,371
Equipo de comunicaciones	398,622	-	(188,768)	-	209,854
Mobiliario y equipo	4,963,209	-	(8,394)	-	4,954,815
Anticipo para adquisición de activos	2,869,153	7,795,860	-	(2,810,725)	7,854,288
	<u>8,360,089</u>	<u>7,830,276</u>	<u>(292,312)</u>	<u>(2,810,725)</u>	<u>13,087,328</u>
Depreciación acumulada:					
Sistemas informáticos	(100,016)	(28,426)	95,150	-	(33,292)
Equipo de comunicaciones	(288,712)	(66,860)	188,768	-	(166,804)
Mobiliario y equipo	(2,656,212)	(992,217)	8,394	-	(3,640,035)
	<u>(3,044,940)</u>	<u>(1,087,503)</u>	<u>292,312</u>	<u>-</u>	<u>(3,840,131)</u>
Total	<u>Q. 5,315,149</u>	<u>Q. 6,742,773</u>	<u>Q. -</u>	<u>Q. (2,810,725)</u>	<u>Q. 9,247,197</u>

**11. Cargos diferidos, neto**

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

	2021	2020
Gastos por amortizar:		
Licencias de programas informáticos	Q. 7,667,642	Q. 6,517,236
Mejoras a propiedades ajenas	2,824,769	-
	<u>10,492,411</u>	<u>6,517,236</u>
Menos: amortización acumulada	<u>(3,088,687)</u>	<u>(2,848,647)</u>
	7,403,724	3,668,589
Gastos anticipados:		
Impuestos y arbitrios	14,089,670	17,297,159
Proveeduría	5,449,435	2,447,931
Servicios	2,384,134	2,055,323
Anticipos a proveedores	366,758	221,609
	<u>22,289,997</u>	<u>22,022,022</u>
	<u>Q. 29,693,721</u>	<u>Q. 25,690,611</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	<b>Amortización mejoras a propiedades</b>	<b>Amortización licencias de programas informáticos</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del año	Q. -	Q. 2,848,647	Q. 2,848,647
Más: aumento por amortización del año cargada a gasto	422,363	1,356,617	1,778,980
Menos: bajas por activos totalmente amortizados	<u>-</u>	<u>(1,538,940)</u>	<u>(1,538,940)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 422,363</u>	<u>Q. 2,666,324</u>	<u>Q. 3,088,687</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	<b>Amortización mejoras a propiedades</b>	<b>Amortización licencias de programas informáticos</b>	<b>Total</b>
Saldo al inicio del año	Q. 1,037,975	Q. 3,780,790	Q. 4,818,765
Más: aumento por amortización del año cargada a gasto	270,257	1,142,807	1,413,064
Menos: bajas por activos totalmente amortizados	<u>(1,308,232)</u>	<u>(2,074,950)</u>	<u>(3,383,182)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. -</u>	<u>Q. 2,848,647</u>	<u>Q. 2,848,647</u>

## 12. Créditos obtenidos

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

	2021	2020
<b>Moneda nacional</b>		
Línea de crédito con garantía fiduciaria otorgada por Banco G&T Continental, S. A., con un límite de Q. 253,000,000 interés anual de 7% y vencimiento el 30 de mayo de 2023.	Q. 118,282,882	Q. 92,079,552
<b>Moneda extranjera</b>		
Línea de crédito con garantía fiduciaria otorgada por Banco G&T Continental, S. A., con un límite de US\$ 11,000,000, interés anual de 5.50% y vencimiento el 30 de mayo de 2023 para ambos años, el saldo equivalente en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de US\$ 6,800,000 y US\$ 5,850,000, respectivamente.	<u>52,490,016</u>	<u>45,593,847</u>
	<u>Q. 170,772,898</u>	<u>Q. 137,673,399</u>

## 13. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

	2021	2020
Pagarés G&T Conticredit III	Q. 228,713,000	Q. 224,644,000
Pagarés G&T Conticredit V	<u>231,879,000</u>	<u>184,844,000</u>
	<u>Q. 460,592,000</u>	<u>Q. 409,488,000</u>

Estos documentos podrán ser negociados exclusivamente en la Bolsa de Valores Nacional, S. A. Las emisiones de los pagarés fueron autorizadas por la Bolsa de Valores Nacional, S.A., devengan tasas de interés que oscilan entre 2.5 y 6.10% anual. El vencimiento de los plazos es de 15 años a partir de su emisión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el total de emisiones autorizadas de obligaciones financieras es de Q. 800 millones y de US\$ 25 millones.

## 14. Gastos financieros por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de esta cuenta corresponde a intereses por pagar sobre obligaciones financieras.

## 15. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Operaciones de reporto a)	Q. 30,000,000	Q. -
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 27)	22,291,565	16,763,414
Gastos por pagar	21,126,759	17,082,904
Cuentas por pagar relacionadas b)	18,106,435	17,529,402
Establecimientos afiliados	13,871,294	12,509,655
Obligaciones por administración	6,405,831	850,061
Ingresos por aplicar y otros	6,221,961	7,730,938
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,532,297	2,568,947
Retenciones	1,237,463	1,269,358
Cheques caducados	361,787	-
	<u>Q. 122,155,392</u>	<u>Q. 76,304,679</u>

a) Esta cuenta incluye principalmente la diferencia entre el valor nominal de títulos valores reportados y el efectivo recibido en las transacciones de reporto, saldos por liquidar con remesadores de efectivo, agentes bancarios.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de esta cuenta incluye cuentas por pagar por operaciones de factoraje derivado de la cartera que se tenía factorada con Banco G&T Continental, S.A. por Q.17,834,036 y Q16,961,331, respectivamente (Nota 31).

## 16. Provisiones

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Bono 14	Q. 876,868	Q. 938,266
Indemnizaciones	706,599	-
Otros	625,562	-
Aguinaldos	85,902	142,639
Bonificaciones	-	540,000
	<u>Q. 2,294,931</u>	<u>Q. 1,620,905</u>

Durante el 2020, se provisionó por concepto de indemnizaciones con cargo a resultados Q. 4,502,672, los cuales se utilizaron en su totalidad para el pago de las mismas.

## 17. Capital contable

### a. Capital pagado

El capital autorizado de la Entidad Financiera es de Q. 300,000,000, distribuido en 3,000,000 de acciones comunes con valor nominal de Q. 100 cada una.

El capital suscrito y pagado asciende a Q. 74,213,200 distribuido en 742,132 acciones comunes.

**b. Reservas de capital**

Dividendos Decretados

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas se decretaron dividendos con las siguientes actas, así:

<b>Acta No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Utilidades del año</b>	<b>Q.</b>
06	17-03-20	2019	75,000,000

Otras reservas

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobaron los siguientes traslados, así:

**Año 2021**

Traslados de resultado de ejercicios anteriores a otras reservas

<b>Acta No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Utilidades del año</b>	<b>Q.</b>
06	15-06-2021	2020	Q. 23,522,220

**Año 2020**

Traslados de resultado de ejercicios anteriores a reservas para futuros dividendos

<b>Acta No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Utilidades del año</b>	<b>Q.</b>
07	21-04-2020	2019	71,389,677

Traslados de otras reservas a reserva para futuros dividendos

<b>Acta No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Q.</b>
07	21-04-2020	Q. 4,907,093

Traslados de otras reservas a valuación de activos de recuperación dudosa

<b>Acta No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Q.</b>
04	18-02-2020	Q. 21,034,642

## 18. Productos financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos por intereses		
Cartera de créditos	Q. 185,399,538	Q. 245,962,986
Inversiones	9,293,402	-
Disponibilidades	563,520	466,093
Cuentas por cobrar	247,870	426,689
	<u>195,504,330</u>	<u>246,855,768</u>
Comisiones		
Cartera de créditos	28,130,720	33,440,022
	<u>28,130,720</u>	<u>33,440,022</u>
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos valores	-	267,686
	<u>-</u>	<u>267,686</u>
	<u>Q. 223,635,050</u>	<u>Q. 280,563,476</u>

## 19. Gastos financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos por intereses:		
Obligaciones financieras	Q. (24,005,212)	Q. (26,900,470)
Créditos obtenidos	(13,202,679)	(14,198,803)
	<u>(37,207,891)</u>	<u>(41,099,273)</u>
Comisiones:		
Negociación de valores	(406,465)	(398,063)
Otras	-	(206,739)
	<u>(406,465)</u>	<u>(604,802)</u>
Otros gastos financieros:		
Beneficios adicionales en tarjetas	(25,678,972)	(14,040,535)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(7,111,233)	-
Negociación de títulos valores	(1,230,500)	-
	<u>(34,020,705)</u>	<u>(14,040,535)</u>
	<u>Q. (71,635,061)</u>	<u>Q. (55,744,610)</u>

## 20. Productos por servicios

Por los años terminados al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones por intercambio	Q. 67,602,838	Q. 49,358,375
Comisiones con establecimientos afiliados	27,525,226	14,095,875
Protección cero riesgos	6,035,970	4,307,605
Manejo de cuenta	<u>3,556,502</u>	<u>6,047,498</u>
	<u>Q. 104,720,536</u>	<u>Q. 73,809,353</u>

## 21. Gastos por servicios

Por los años terminados al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones por uso de tarjetas de crédito	<u>Q. (39,212,434)</u>	<u>Q. (26,289,968)</u>

## 22. Otros productos de operación

Por los años terminados al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	Q. 4,932,776	Q. 2,739,995
Dividendos	<u>365,941</u>	<u>1,141,546</u>
	<u>Q. 5,298,717</u>	<u>Q. 3,881,541</u>

## 23. Gastos de administración

Por los años terminados al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Honorarios profesionales	Q. 43,785,132	Q. 20,927,019
Funcionarios y empleados	34,880,946	40,474,822
Mercadeo y publicidad	9,965,879	5,645,231
Arrendamientos (Nota 28)	7,426,620	7,019,722
Mensajería	3,126,189	-
Depreciaciones y amortizaciones	3,069,477	2,500,567
Primas de seguros y fianzas	2,040,256	1,562,912
Comunicaciones	1,758,182	1,244,196
Reparaciones y mantenimiento	1,582,674	680,288
Troquelado	1,224,325	586,114
Impuestos, arbitrios y contribuciones	1,138,354	1,913,291

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Reclutamiento de personal	208,989	332,014
Papelería, útiles y suministros	435,511	195,889
Limpieza	161,879	134,899
Donaciones	84,176	222,547
Gastos varios	<u>7,727,053</u>	<u>5,338,831</u>
	<u>Q. 118,615,642</u>	<u>Q. 88,778,342</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos varios se integran como se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones	Q. 2,055,323	Q. 2,276,344
Consumo de plásticos	2,650,780	1,227,038
Incentivos a terceros	709,940	259,190
Comisiones bancarias	110,167	120,773
Cuotas asociaciones diversas	78,400	44,370
Encuadernación	13,479	22,757
Proyecto billetera digital	-	1,100,000
Otros	<u>2,108,964</u>	<u>288,359</u>
	<u>Q. 7,727,053</u>	<u>Q. 5,338,831</u>

#### **24. Productos y gastos extraordinarios, neto**

Por los años terminados al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Productos:		
Recuperaciones	Q. 37,404,574	Q. 22,217,368
Otros	<u>10,058,870</u>	<u>6,768</u>
Total productos extraordinarios	<u>47,463,444</u>	<u>22,224,136</u>
Gastos:		
Impuesto sobre la renta de no residentes	(11,698,592)	(8,955,491)
Traslado de cartera factorada	-	(7,205,062)
Reclamos de tarjetahabientes	<u>(1,594,768)</u>	<u>(337,620)</u>
Total gastos extraordinarios	<u>(13,293,360)</u>	<u>(16,498,173)</u>
	<u>Q. 34,170,084</u>	<u>Q. 5,725,963</u>

## 25. Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto

Por los años terminados al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	2021	2020
Productos:		
Regularización de cuentas de pasivo	Q. 2,371,098	Q. 928,736
Otros	<u>1,240,523</u>	<u>653,217</u>
Total productos de ejercicios anteriores	<u>3,611,621</u>	<u>1,581,953</u>
Gastos:		
Pérdida en baja de las mejoras a propiedades arrendadas	-	(2,102,253)
Gastos no deducibles	(1,247,641)	(113,432)
Otros	<u>(161,586)</u>	<u>(324,994)</u>
Total gastos de ejercicios anteriores	<u>(1,409,227)</u>	<u>(2,540,679)</u>
	<u>Q. 2,202,394</u>	<u>Q. (958,726)</u>

## 26. Impuestos

### Impuesto Sobre la Renta (ISR):

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta presentadas por la Entidad Financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 al 2020, y la próxima que está por presentarse al 31 de diciembre de 2021, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

A partir del 1 de enero de 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q.30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad Financiera se encuentra en el Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.

A continuación, se muestra la integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de Impuesto Sobre la Renta del período 2021 y 2020:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ganancia bruta	Q. 73,152,093	Q. 41,523,646
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(9,659,343)	(1,141,546)
Rentas de capital	<u>(563,520)</u>	<u>(733,779)</u>
	62,929,230	39,648,321
Más:		
Gastos no deducibles	26,180,678	27,331,957
Gastos de rentas exentas y de Capital	<u>56,353</u>	<u>73,378</u>
	26,237,031	27,405,335
Renta imponible	89,166,262	67,053,656
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>Q. 22,291,565</u>	<u>Q. 16,763,414</u>

La determinación del gasto por Impuesto Sobre la Renta, se preparó de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

**Otros cambios importantes contenidos en las Normas de Impuesto Sobre la Renta vigentes a partir de enero de 2013, son:**

Con fecha 1 de enero de 2013, volvieron a entrar en vigencia en Guatemala las "Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas" establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 y sus reformas, de manera que las transacciones de empresas guatemaltecas con sus partes relacionadas no residentes que impacten la base imponible (Ingresos, costos y gastos), deben ser valoradas observando el Principio de Libre Competencia, para efecto del Impuesto sobre la Renta. Derivado de lo anterior, dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley indicada.

La administración de la Entidad Financiera, considera que estas normas no son aplicables, debido a que no tiene operaciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala.

### **Impuesto de Solidaridad (ISO):**

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, "Ley del Impuesto de Solidaridad" - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto está a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.
- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;
- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:
  - a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
  - b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.

- El ISO y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
  - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
  - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

### **Contenidos en oficio de la Superintendencia de Bancos**

En Oficio 8345-2016 del 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Bancos, ha notificado a los bancos sobre la aplicación del registro contable del gasto por Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de enero de 2016, en el que se establece que el mismo deberá registrarse al cierre de cada mes, independientemente del régimen tributario en el que estén inscritas las entidades, estimando su monto y efectuando su registro contable conforme lo siguiente:

- i. **Entidades inscritas en el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es mensual.**

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte en la liquidación que se efectúe conforme la ley de la materia. Para el efecto, se deberá cargar el monto resultante en una cuenta de gasto.

**ii. Entidades inscritas en el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es anual.**

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte de aplicar, a la fecha del período intermedio a que está referido el estado de resultados, el procedimiento de cálculo que la ley de la materia establece para la liquidación definitiva anual de dicho impuesto. Para el efecto, el monto resultante deberá cargarse a una cuenta de gasto con abono a una cuenta de pasivo. Estas cuentas se deberán ajustar mensualmente con el monto que corresponda, aumentando o disminuyendo la provisión dependiendo de los resultados acumulados a la fecha del período intermedio.

**27. Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden**

Al 31 de diciembre los saldos se componen de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Compromisos y contingencias	Q. 1,480,426,855	Q. 902,121,891
Cuentas de orden		
Clasificación de inversiones, cartea de créditos y otros activos crediticios	735,376,115	729,589,354
Márgenes por girar	167,137,422	187,153,946
Emissiones autorizadas de obligaciones financieras	992,978,000	994,845,500
Obligaciones financieras	992,978,000	994,845,500
Otras cuentas de orden	533,906,982	436,662,554
Cuentas de reporto	280,000,000	-
Cuentas de registro	<u>1,216,630,836</u>	<u>464,185,800</u>
	<u>Q. 6,399,434,210</u>	<u>Q. 4,709,404,545</u>

**Compromisos y contingencias**

**a) Límites de crédito pre-autorizados**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene límites de crédito pre-autorizados a tarjetahabientes Master Card, Visa y Diners hasta por Q. 1,480,426,855 y Q. 902,121,891, respectivamente.

Estos límites de crédito representan compromisos fuera del balance general, que, al utilizarse, involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Los compromisos generalmente tienen fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representa requerimientos futuros de fondos.

**b) Litigios pendientes**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están pendientes de resolución ajustes fiscales resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT– al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2000, por reclamos de impuestos adicionales por Q. 2,958,285 más multas e intereses resarcitorios. Este litigio se encuentra en trámite de casación, proceso identificado con el número P-SCA-2004-439 y está conociéndolo la Corte Suprema de Justicia.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales; así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable para la Entidad Financiera. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

#### **Cuentas de orden**

- **Clasificación de inversiones y cartera de créditos:** Estas cuentas servirán para registrar los activos crediticios y otros activos, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.
- **Márgenes por Girar:** Los valores que se registran en cuentas de orden corresponden a los márgenes por girar a favor de la Entidad Financiera por créditos obtenidos.
- **Emisiones autorizadas de obligaciones financieras:** Este saldo corresponde a bonos hipotecarios con garantía de recompra o desinversión, Las autorizaciones para las emisiones en bonos están contenidas en las correspondientes resoluciones de la Junta Monetaria.
- **Otras Cuentas de Orden:** Los valores que se registran en cuentas de orden corresponden a los créditos aprobados pendientes de formalizar, deudores por cuentas y valores declarados incobrables e intereses por lucro cesantes en cuentas activas.
- **Compromisos por arrendamiento:** Se celebraron contratos de arrendamiento operativo para el uso de mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos respectivos. El monto del gasto para el 2021 y 2020, por este concepto asciende a Q. 7,426,620 y Q. 7,019,722, respectivamente.
- **Compromiso por garantía:** Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene contratada una carta de crédito stand-by con Banco G&T Continental, S.A. por US\$ 15,000,000, para garantizar las operaciones con Visa International Services Association, con vencimiento en octubre de 2022 para ambos años.
- **Contratos comerciales:** La Entidad Financiera negoció parte de su cartera con una entidad relacionada Banco G&T Continental, S. A. mediante la suscripción de un contrato de factoraje por un monto original máximo de Q. 1,500,000,000. El 30 de julio del 2021, este contrato fue modificado por un nuevo monto de Q. 5,000,000,000. Los montos trasladados de este contrato durante el 2021 y 2020, ascienden a Q. 512,785,125 y Q. 464,082,708.

#### **28. Concentración de inversiones y contingencias**

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes que se muestran a continuación:

- a. Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite

los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.

- b. Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c. Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo.

Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma.

Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d. Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e. Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

## 29. Posición neta en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, excepto por las inversiones permanentes que se expresan a tipo de cambio histórico, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se componen como sigue:

	2021		2020	
Activos:				
Disponibilidades	US\$	1,178,128	US\$	668,726
Cartera de créditos		6,400,423		5,718,667
Cuentas por cobrar		112,598		353,685
Inversiones permanentes		1,679,376		1,379,376
		<hr/>		<hr/>
Total de activos		9,370,525		8,120,454

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	(6,800,000)	(5,850,000)
Cuentas por pagar	<u>(773,705)</u>	<u>(606,392)</u>
Total de pasivos	<u>(7,573,705)</u>	<u>(6,456,392)</u>
Posición neta activa	<u>US\$ 1,796,820</u>	<u>US\$ 1,664,062</u>

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad Financiera son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el tipo de cambio establecido por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q.7.71912 y Q. 7.79382 por US\$ 1, respectivamente.

En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989, la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

### **30. Conformación del Grupo Financiero**

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 6 de noviembre de 2003 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-140-2003 que autorizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco G&T Continental, S.A. la empresa responsable.

El 31 de octubre de 2005 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No. 617-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental.

El 20 de marzo de 2013 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-38-2013 que autorizó la incorporación de Seguros G&T, S.A. y Afianzadora G&T, S.A. al Grupo Financiero G&T Continental, por relación de administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las empresas que conforman el Grupo Financiero G&T Continental son:

- Banco G&T Continental, S.A. (empresa responsable)
- Financiera G&T Continental, S.A.
- G&T Conticredit, S.A.
- Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.
- Asesoría en Valores, S.A.
- GTC Bank Inc.
- G&T Contivalores, S.A.
- Seguros G&T, S.A.
- Afianzadora G&T, S.A.

Las transacciones con compañías del Grupo Financiero G&T Continental durante los años terminados el 31 de diciembre se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Productos:		
Servicios	Q. 6,075,546	Q. 4,358,609
Intereses	<u>563,520</u>	<u>466,095</u>
	<u>Q. 6,639,066</u>	<u>Q. 4,824,704</u>
Gastos:		
Intereses	Q. 39,594,259	Q. 28,520,904
Servicios	<u>4,572,103</u>	<u>6,531,475</u>
	<u>Q. 44,166,362</u>	<u>Q. 35,052,379</u>
Otras transacciones		
Dividendos decretados	<u>Q. -</u>	<u>Q. 74,999,775</u>

Los saldos al 31 de diciembre con compañías del Grupo Financiero G&T Continental se componen de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activos:		
Disponibilidades	Q. 27,631,898	Q. 12,540,198
Cuentas por cobrar por cartera factorada	63,389,064	47,970,236
Cuentas por cobrar	<u>181,323</u>	<u>136,205</u>
	<u>Q. 91,202,285</u>	<u>Q. 60,646,639</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	Q. 170,772,898	Q. 137,673,399
Obligaciones financieras	346,018,000	217,711,000
Cuentas por pagar por cartera factorada	17,834,036	16,961,331
Cuentas por pagar	<u>30,272,400</u>	<u>543,541</u>
	<u>Q. 564,897,334</u>	<u>Q. 372,889,271</u>

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, las cuales se resumen a continuación:

Los saldos son los siguientes:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activos:		
Inversiones permanentes	<u>Q. 28,055,154</u>	<u>Q. 25,715,879</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	<u>Q. 550,000</u>	<u>Q. 550,000</u>

Las transacciones se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos:		
Dividendos	Q. <u>365,941</u>	Q. <u>1,141,546</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados	Q. <u>-</u>	Q. <u>225</u>

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar transacciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las transacciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

### 31. Administración de riesgos

La Entidad Financiera está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros, los cuales se resumen a continuación:

- **Riesgo de Crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo de Gobierno Corporativo** – Es la contingencia de que una institución no implementa prácticas sanas y eficientes, conforme los estándares internacionales en la materia, que coadyuven a la gestión efectiva de sus actividades, al fortalecimiento de los niveles de confianza del mercado, a la protección y trato equitativo.
- **Riesgo País** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que detecte la actividad ilegal que los produce. En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

### **32. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron aprobados para su emisión por la Administración de la entidad financiera en fecha 10 de febrero 2022 y 28 de febrero de 2021, respectivamente. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, serán sometidos a sesión de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas, sin modificaciones.

\* \* \* \* \*

# G&T CONTICREDIT, S.A.

BALANCE GENERAL CONDENSADO AL: 31 de Marzo de 2022

(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
<b>DISPONIBILIDADES</b>	26,150,130.15			<b>OBLIGACIONES DEPOSITARIAS</b>			
Caja				Depósitos Monetarios			
Banco Central				Depósitos de Ahorro			
Bancos del País		23,634,938.82	1,934,163.75	Depósitos a Plazo			
Bancos del Exterior			581,027.58	Depósitos a la Orden			
Cheques a Compensar				Depósitos con Restricciones			
Giros sobre el Exterior							
<b>INVERSIONES</b>	38,368,500.00			<b>CREDITOS OBTENIDOS</b>	182,588,783.16		
En Títulos-Valores para Negociación				Del Banco Central			
En Títulos-Valores para la Venta		38,368,500.00		De Instituciones Financieras Nacionales		134,503,208.16	48,385,575.00
En Títulos-Valores para su Vencimiento				De Instituciones Financieras Extranjeras			
Operaciones de Reporto				De Organismos Internacionales			
Certificados de Participación							
Intereses pagados en compra de Valores				<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	387,869,000.00		
(-) Estimaciones por Valuación				Bonos			
				Pagarés Financieros		387,869,000.00	
				Obligaciones Financieras a la Orden			
				Obligaciones Financieras con Restricciones			
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>	776,736,910.43			<b>GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR</b>			
Vigente		749,472,657.30	51,745,037.85				
Vencida		25,422,624.96	1,303,296.26	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	185,492,165.45	178,416,806.95	7,075,358.50
(-) Estimaciones por Valuación		51,206,705.94					
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR</b>	3,220,485.80	3,220,485.80		<b>PROVISIONES</b>	1,797,773.24	1,797,773.24	
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	58,744,773.06	57,445,842.25	1,440,427.20	<b>SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS</b>			
(-) Estimaciones por Valuación		141,496.39		<b>OTRAS OBLIGACIONES</b>			
<b>BIENES REALIZABLES</b>				<b>CREDITOS DIFERIDOS</b>			
(-) Estimaciones por Valuación				<b>SUMA DEL PASIVO</b>	758,047,721.85		
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	28,055,154.16	15,036,695.91	13,018,458.25	<b>OTRAS CUENTAS ACREEDORAS</b>			
(-) Estimaciones por Valuación				<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>OTRAS INVERSIONES</b>				<b>CAPITAL PAGADO</b>	74,213,200.00	300,000,000.00	
(-) Estimaciones por Valuación				Capital Autorizado		225,786,800.00	
				(-) Capital No Pagado			
				Casa Matriz, Capital Asignado			
<b>SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS</b>				<b>APORTACIONES PERMANENTES</b>			
				<b>RESERVAS DE CAPITAL</b>	54,739,468.98	54,739,468.98	
<b>INMUEBLES Y MUEBLES</b>	3,266,183.60	4,392,189.06		<b>RESERVA PARA ACTIVOS EXTRAORDINARIOS</b>			
(-) Depreciaciones Acumuladas		1,126,005.46		<b>REVALUACION DE ACTIVOS</b>			
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>	17,842,411.33	21,137,128.86		<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS</b>			
(-) Amortizaciones Acumuladas		3,294,717.53		(+) (-) GANANCIAS Y PERDIDAS POR FUSION			
				(-) VALUACION DE ACTIVOS DE RECUPERACION DUDOSA			
				(-) PROVISION DE BENEFICIOS A EMPLEADOS			
				<b>AJUSTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>			
				(+) (-) GANANCIAS O PERDIDAS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE MERCADO DE LAS INVERSIONES			
				(+) (-) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	50,860,527.88	50,860,527.88	
				(+) (-) RESULTADOS DEL EJERCICIO	14,523,629.82	14,523,629.82	
				<b>SUMA DEL CAPITAL CONTABLE</b>	194,336,826.68		
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>952,384,548.53</b>			<b>SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>952,384,548.53</b>		

**CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y OTRAS RESPONSABILIDADES**

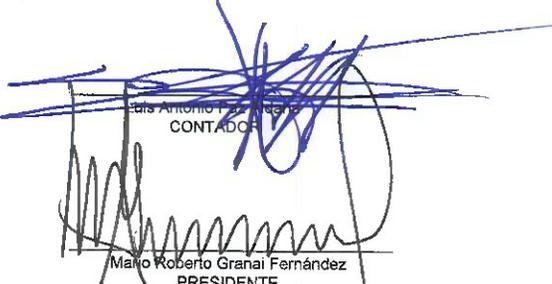
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS MERCADERIAS EN DEPOSITO	1,753,096,358.00
-----------------------------------------------------	------------------

**CUENTAS DE ORDEN**

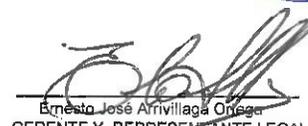
VALORES Y BIENES CEDIDOS EN GARANTIA	
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	
MARGENES POR GIRAR	154,593,966.84
ADMINISTRACIONES AJENAS	
DOCUMENTOS Y VALORES PROPIOS REMITIDOS	
EMISIONES AUTORIZADAS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	892,006,250.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	892,006,250.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS AMORTIZADAS	
TITULOS SOBRE MERCADERIAS EN DEPOSITO	
FOLIZAS DE SEGUROS Y FIANZAS	
OPERACIONES DE REPORTO	270,000,000.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	540,124,771.57

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q.7.68025 por US\$1, publicado por el Banco de Guatemala el 31 de marzo de 2022

Guatemala, 04 de abril de 2022

  
 Mario Roberto Granal Fernández  
 PRESIDENTE

  
 Juan Carlos Hernández Yaj  
 AUDITOR

  
 Ernesto José Arrivillaga Ortega  
 GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

**G&T CONTICREDIT, S. A.**

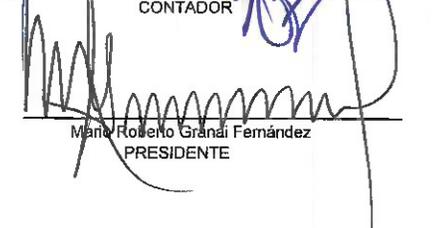
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO  
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2022

(Cifras en Quetzales)

<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>			53,217,645.75
Intereses	46,162,667.12		
Comisiones	7,054,978.63		
Negociación de Títulos-Valores			
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto			
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			20,279,223.38
Intereses	6,569,128.03		
Comisiones	84,087.13		
Beneficios Adicionales	9,974,929.49		
Negociación de Títulos-Valores	578,750.00		
Cuota de Formación FOPA			
Productos no Cobrados			
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	3,072,328.73		
<b>MARGEN POR INVERSIONES</b>			32,938,422.37
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>			29,548,080.05
Comisiones por Servicios Diversos	29,071,508.46		
Arrendamientos			
Almacenaje			
Avalúos e Inspecciones			
Manejo de Cuenta	476,571.59		
Otros			
<b>GASTOS POR SERVICIOS</b>			15,563,142.91
Comisiones por Servicios	15,563,142.91		
<b>MARGEN POR SERVICIOS</b>			13,984,937.14
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACION</b>			
<b>PRODUCTOS</b>			1,313,396.47
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores			
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	1,313,396.47		
Productos por Inversiones en Acciones			
Productos por Promoción de Empresas			
<b>GASTOS</b>			13,797,765.31
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores			
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	244,837.84		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	13,552,927.47		
Gastos por Promoción de Empresas			
<b>MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>			- 12,484,368.84
<b>MARGEN OPERACIONAL BRUTO</b>			34,438,990.67
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			21,657,489.31
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>			12,781,501.36
<b>PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>			9,573,003.80
Productos Extraordinarios	9,643,454.18		
Gastos Extraordinarios	70,450.38		
<b>PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>			- 3,000,240.89
Productos de Ejercicios Anteriores	916,034.37		
Gastos de Ejercicios Anteriores	3,916,275.26		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA</b>			19,354,264.27
Impuesto sobre la Renta	4,830,634.45		4,830,634.45
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA</b>			14,523,629.82

Guatemala, 04 de abril de 2022

  
Luis Antonio Paz Alonzo  
CONTADOR

  
Mario Roberto Grandí Fernández  
PRESIDENTE

  
Juan Carlos Hernández Yol  
AUDITOR

  
Ernesto José Arrivillaga Ortega  
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGA

ENTIDAD: G&T CONTICREDIT, S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Por el periodo del 1 de Marzo de 2022 al 31 de Marzo de 2022  
 (Cifras en Quetzales)

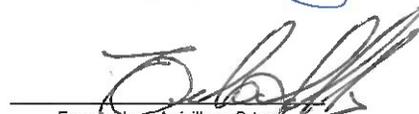
DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Cobro por intereses	15,153,045.52	
Cobro por comisiones	2,510,401.84	
Cobro por servicios	10,452,462.72	
Pago por intereses	(2,187,772.64)	
Pago por comisiones	(28,052.45)	
Pago por servicios	(3,247,194.02)	
Pago por gastos de administración	(7,401,908.50)	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	(209,250.00)	
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	362,304.12	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de activos extraordinarios (neto)	-	
Inversiones (No consideradas como equivalentes de efectivo)		
--Ingreso por desinversión	250,209,250.00	
--Egreso por inversión	(252,415,824.60)	
Cartera de Créditos:		
--Ingreso por amortizaciones	275,342,939.32	
--Egreso por desembolsos	(321,750,604.29)	
Otras Inversiones		
--Ingreso por desinversión	-	
--Egreso por colocación	-	
Obligaciones Depositarias:		
--Ingreso por captaciones	-	
--Egreso por retiro de depósitos	-	
Créditos Obtenidos:		
--Ingreso por Créditos	470,219,041.68	
--Egreso por amortización de créditos	(462,932,231.45)	
Obligaciones Financieras:		
--Ingreso por colocación	81,257,690.04	
--Egreso por redención o readquisición	(74,435,690.04)	
Venta de Activos Extraordinarios.	-	
Impuesto sobre la renta pagado	8,204,857.41	
Otros ingresos de operación	1,112,651,446.62	
Otros egresos de operación	(1,094,497,012.65)	
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de operación</b>		<b>(9,151,816.19)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones permanentes		
--Ingreso por desinversión	-	
--Egreso por inversión	-	
Dividendos recibidos	-	
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	-	
Egreso por compra de inmuebles y muebles	-	
Otros ingresos inversión	-	
Otros egresos de inversión	-	
Ajuste al diferencial cambiario	-	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión</b>		<b>-</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Dividendos pagados	-	
Otras obligaciones:		
--Ingreso por otras captaciones	-	
--Egreso por retiro de otras captaciones	-	
Capital Contable (especificar)	-	
Otros ingresos de financiación	-	
Otros egresos de financiación	-	
<b>Flujo de efectivo procedente de actividades de financiación</b>		<b>-</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(9,151,816.19)</b>
<b>Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>		<b>35,301,946.34</b>
<b>Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>		<b>26,150,130.15</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		
DESCRIPCION	TOTALES	NETOS
Efectivo (disponibilidades) al inicio del periodo	35,301,946.34	
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vencimiento)	-	
Ganancia o pérdida por variación en valor de mercado de títulos valores	-	
<b>Efectivo y Equivalentes al efectivo</b>		<b>35,301,946.34</b>
Efectos de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio		-
<b>Efectivo y Equivalentes al efectivo reexpresados</b>		<b>35,301,946.34</b>

Guatemala, 04 de Abril de 2022

  
 Luis Antonio Paz Aldana  
 CONTADOR

  
 Mario Roberto Granal Fernández  
 PRESIDENTE

  
 Juan Carlos Hernández Yel  
 AUDITOR

  
 Ernesto José Arrivillaga Ortega  
 GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

**GRUPO FINANCIERO G&T CONTINENTAL**  
**G&T CONTICREDIT S.A.**  
**INDICES FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO 2022**  
**( Cifras en Quetzales )**  
**Tipo de Cambio Q.7.68025 x US\$.1.00**

**RAZONES DE LIQUIDEZ**

**RAZON CORRIENTE**

VARIABLES	Activos Corrientes	Pasivos corto plazo	Razón corriente	
VALORES	900,000,313.64	756,249,948.61	119.01%	

**ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR**

VARIABLES	Cuentas por cobrar	Ventas Totales	Ventas Promedio	Rotación en Días
VALORES	835,481,683.49	94,638,610.82	1,051,540	795

**RAZONES DE ENDEUDAMIENTO**

**RAZON DE ENDEUDAMIENTO**

VARIABLES	Deuda Total	Activo Neto Total	Razón de Endeudamiento	
VALORES	758,047,721.85	952,384,548.53	79.59%	

**RAZON DE PASIVO-CAPITAL**

VARIABLES	Deuda Total	Capital Contable	Razón pasivo capital	
VALORES	758,047,721.85	194,336,826.68	390.07%	

**RAZON DE COBERTURA DE INTERESES**

VARIABLES	Total Utilidad + Costo Financiero	Total Intereses Financieros	Cobertura Intereses	
VALORES	21,092,757.85	6,569,128.03	321.09%	

**RAZONES DE RENTABILIDAD**

**RAZON RENDIMIENTO SOBRE CAPITAL**

VARIABLES	Utilidad antes Isr	Capital Pagado	Rendimiento S/capital	
VALORES	19,354,264.27	74,213,200.00	26.08%	

**RAZON MARGEN DE UTILIDAD SOBRE VENTA**

VARIABLES	Utilidad antes Isr	Ventas Totales	Margen s/Utilidad	
VALORES	19,354,264.27	94,638,610.82	20.45%	

**RAZON GANANCIA OPERATIVA SOBRE VENTAS, EXCLUYENDO GASTOS FINANCIEROS**

VARIABLES	Utilidad de Operación	Ventas Totales	Margen s/utilidad	
VALORES	34,438,990.67	94,638,610.82	36.39%	

**RAZON INMOVILIZACION DE LA INVERSION**

**INMOVILIZACION DE LA INVERSION**

VARIABLES	Activo Total- Activo Corriente	Activo Total	Inmovilización Inversión	
VALORES	52,384,234.89	952,384,548.53	5.50%	

  
 Luis Antonio Paz Aljama  
 CONTADOR

  
 Juan Carlos Hernández Yol  
 AUDITOR

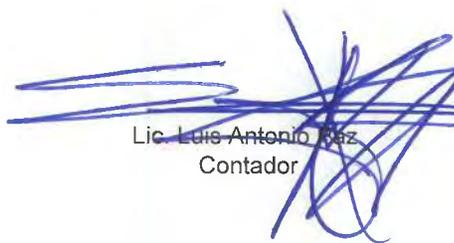
  
 Mario Roberto Granai Fernández  
 PRESIDENTE

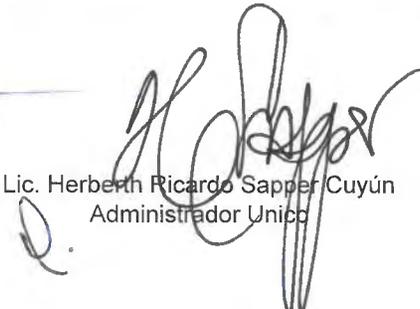
  
 Ernesto José Arrivillaga Ortega  
 GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Proyección flujo efectivo 2023-2027  
Valores expresados en miles Q

FLUJO DE CAJA PROYECTADO	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
<b>INGRESOS</b>					
Intereses percibidos	163,644	171,133	178,834	186,881	207,291
Ingresos por Servicios	139,756	142,387	145,067	147,797	150,579
Comisiones	26,783	27,494	28,223	28,972	29,740
Otros Ingresos	50,654	52,934	55,316	57,805	60,406
Inversiones netas	663	613	639	626	661
Ingreso por colocación pagares	597,344	617,344	627,344	647,344	667,344
Dividendos Percibidos	0	1,500	0	1,500	1,500
Recuperaciones de cartera	4,185,578	4,527,843	4,885,511	5,251,798	5,634,568
<b>Total Ingresos</b>	<b>5,164,422</b>	<b>5,541,247</b>	<b>5,920,932</b>	<b>6,322,722</b>	<b>6,752,088</b>
<b>EGRESOS</b>					
Clientes Financiados	4,356,418	4,698,683	5,056,351	5,437,588	5,835,981
Gastos de Funcionamiento	90,362	94,385	98,587	102,977	107,562
Gasto Financiero	39,539	41,515	43,591	45,771	48,059
Comisiones e Interfranquicias	31,439	32,273	33,129	34,008	34,910
Vencimientos de Pagares	577,344	597,344	617,344	627,344	647,344
Otros Egresos	64,957	67,860	70,893	74,062	77,372
<b>Total Egresos</b>	<b>5,160,059</b>	<b>5,532,061</b>	<b>5,919,896</b>	<b>6,321,750</b>	<b>6,751,230</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>					
Utilización de Revolventes	25,000	30,000	25,000	20,000	30,000
Amortizaciones Lineas de credito	25,000	30,000	25,000	20,000	30,000
Pago de Dividendos	0	0	0	0	0
<b>Total Operaciones de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo Neto</b>	<b>4,364</b>	<b>9,185</b>	<b>1,036</b>	<b>972</b>	<b>859</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>19,853</b>	<b>24,217</b>	<b>33,402</b>	<b>34,438</b>	<b>35,410</b>
<b>Flujo acumulado</b>	<b>24,217</b>	<b>33,402</b>	<b>34,438</b>	<b>35,410</b>	<b>36,269</b>

Elaborado en Ciudad de Guatemala septiembre de 2022





Lic. Luis Antonio Paz  
Contador

Lic. Herbert Ricardo Sapper Cuyún  
Administrador Único

**Premisas para elaboración**

\*Estados Financieros de G&T Conticredit a Diciembre 2018 -2021

\*Presupuesto 2022

\*Principales tendencias de la facturación a tarjetahabientes



MEMORIA DE  
LABORES  
G&T CONTICREDIT, S.A.  
2019



El Grupo Financiero G&T Continental seguimos fortaleciendo nuestro negocio a través de coherentes y aprobadas estrategias, hábilmente ejecutadas por la experiencia de nuestros equipos de Gerencias, Ejecutivos y Colaboradores a quienes se deben los resultados y metas alcanzadas y resguardadas por nuestros principio y valores que le confieren a la calidez necesaria para desarrollarse al lado de sus clientes.

Estrategias que pueden ser medidas a través con nuestros planes de expansión a nivel Centroamérica, el crecimiento de agencias y puntos de servicio en Guatemala y en Estados Unidos, en el lanzamiento de nuevos productos y servicios que contribuyen a bancarizar a segmentos de la población que antes no habían tenido acceso a ellos.

G&T Conticredit, S.A. fue constituida el 29 de Julio del 2003 en la República de Guatemala, como producto de la fusión de las empresas Inversiones G&T Continental, S.A. y Continental de Créditos, S.A. Bajo las leyes bancarias y financieras de dicho país.

En el año 2,002 la legislación guatemalteca, emite la "*Ley de Bancos y Grupos Financieros*", que tiene como fin regular lo relativo a la creación, organización y funcionamiento de los bancos y grupos financieros autorizados para operar en Guatemala, bajo la Supervisión de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Esta legislación dictamina todo lo relativo a la estructura administrativa y operativa relacionada con el manejo de las empresas del grupo financiero,



Nombrando por ley como empresa responsable del Grupo Financiero G&T Continental a Banco G&T Continental.

Las fortalezas actuales de G&T Conticredit, S.A. son:

- La calidad y cantidad de sus activos.
- Parte del segundo grupo financiero en Guatemala
- Excelente equipo gerencial, apoyado por un personal de línea altamente motivado.
- Cultura de servicio sólida a lo largo de la organización.
- Las obligaciones financieras están debidamente calzadas con las inversiones, lo que implica un bajo riesgo crediticio.

Además de las fortalezas antes descritas, G&T Conticredit, S.A. debe afrontar los siguientes retos:

- Profundizar relaciones con clientes actuales.
- Aumentar ingresos no dependientes del margen financiero.
- Profundizar oportunidades de negocio a través de la plataforma del Grupo Financiero.

A través de este documento les presentamos un breve reporte de las actividades realizadas por las diferentes áreas de G&T Conticredit, para el logro de su objetivo del 2019.

### Comercial

Se lograron alcanzar satisfactoriamente las metas de facturación para el período 2019 siendo los valores al cierre de dicho período, los siguientes (cifras en MM Qtz.):

FACTURACION	2019
<b>G&amp;T Conticredit</b>	<b>2,654</b>



## Financiera

El área Financiera está constituida por un conjunto de actividades tendientes a lograr los objetivos de custodiar e invertir los valores y recursos de la empresa, a mantener los sistemas de información adecuados para el control de activos y operaciones de dicha empresa ya proteger el capital invertido.

La función financiera resulta esencial para el éxito de toda organización, la liquidez y el equilibrio financiero son necesarios para sostener a las organizaciones. Podríamos decir que los objetivos del área financiera radican en:

- Lo que se necesita para mantener a la organización en períodos de expansión, de contracción y en los de recuperación.
- Las decisiones de optimizar de todas las actividades que conllevan a una organización al éxito.

En la actualidad podríamos describir algunas de las actividades que ejecuta el área financiera:

- Planeación para el control de las operaciones.
- Información e interpretación de los resultados de operaciones y de situación financiera.
- Evaluación y deliberación.
- Administración de impuestos.
- Informes a dependencias gubernamentales.
- Coordinación de la auditoría externa.
- Protección de los activos de la empresa.
- Evaluación del entorno económico.
- Funciones de Tesorería.
- Obtención de capitales.
- Relación con los inversionistas.
- Obtención de financiamiento a corto y a largo plazo.
- Banca y custodia.
- Crédito y cobranzas.
- Inversiones.



El área Financiera ayuda a planear, organizar, coordinar y controlar todas las funciones de la organización. Debe ser parte integral de la administración de un negocio,

Se relaciona con todas las áreas de la organización responsables de acciones o políticas sobre cualquier fase de la gestión de la compañía, es responsable de proteger la rentabilidad del negocio, así como los asuntos fiscales y todos aquellos informes necesarios para mantener el buen nombre y transparencia de la organización.

A continuación se presentan datos financieros importantes tanto de balance como de resultados.

- Captación de Recursos

Cerramos el período 2019 con los siguientes valores en el rubro de pagarés financieros (cifras en MM Qtz).

PAGARES FINANCIEROS		2019
G&T Conticredit		<b>505.16</b>

- Activos

Los rubros principales del activo, se detallan a continuación (cifras en MM Qtz.):

Principales Rubros		2019
Disponibilidades		<b>12.79</b>
Inversiones Temporales		<b>0.00</b>
Cartera de Créditos		<b>1,098.22</b>
Cuentas por Cobrar		<b>7.96</b>
Inmuebles, Muebles		<b>5.31</b>
Inversiones		<b>25.75</b>
Otros Activos		<b>23.30</b>
		<b>1,173.33</b>





- Pasivos

Se detallan a continuación, los principales rubros (cifras en MM Qtz.):

<b>Principales Rubros</b>	<b>2019</b>
Créditos Obtenidos	<b>421.04</b>
Obligaciones Financieras	<b>505.16</b>
Cuentas por Pagar	<b>64.36</b>
Otros Pasivos	<b>3.58</b>
	<b>994.14</b>

- Capital

El período 2019 cerró con los siguientes rubros (cifras en MM Qtz.):

<b>Principales Rubros</b>	<b>2019</b>
Capital Pagado	<b>74.21</b>
Reserva Legal	<b>24.72</b>
Capital Complementario	<b>80.26</b>
	<b>179.19</b>

- Estado de Resultados

Durante el período 2019, se obtuvieron utilidades favorables para la operación las cuales se detallan a continuación (cifras en MM Qtz.):



<b>Principales Rubros</b>	<b>2019</b>
Utilidad después del impuesto	<b>75.15</b>



- **Balance General**

A continuación de manera resumida se exponen los principales rubros de balance (cifras en MM Qtz):

<b>Principales Rubros</b>	<b>2019</b>
Total Activos	<b>1,173.33</b>
Total Pasivos	<b>994.14</b>
Capital Contable	<b>179.19</b>

Agradecemos a los señores Accionistas por depositar su confianza en los diferentes equipos de trabajo los cuales trabajan día a día con altos estándares profesionales, para alcanzar las metas requeridas por la corporación.

Lic. Herberth Sapper Cuyun  
Representante Legal



MEMORIA DE  
LABORES  
G&T CONTICREDIT, S.A.  
2020



El Grupo Financiero G&T Continental seguimos fortaleciendo nuestro negocio a través de coherentes y aprobadas estrategias, hábilmente ejecutadas por la experiencia de nuestros equipos de Gerencias, Ejecutivos y Colaboradores a quienes se deben los resultados y metas alcanzadas y resguardadas por nuestros principio y valores que le confieren a la calidez necesaria para desarrollarse al lado de sus clientes.

Estrategias que pueden ser medidas a través con nuestros planes de expansión a nivel Centroamérica, el crecimiento de agencias y puntos de servicio en Guatemala y en Estados Unidos, en el lanzamiento de nuevos productos y servicios que contribuyen a bancarizar a segmentos de la población que antes no habían tenido acceso a ellos.

G&T Conticredit, S.A. fue constituida el 29 de Julio del 2003 en la República de Guatemala, como producto de la fusión de las empresas Inversiones G&T Continental, S.A. y Continental de Créditos, S.A. Bajo las leyes bancarias y financieras de dicho país.

En el año 2,002 la legislación guatemalteca, emite la *"Ley de Bancos y Grupos Financieros"*, que tiene como fin regular lo relativo a la creación, organización y funcionamiento de los bancos y grupos financieros autorizados para operar en Guatemala, bajo la Supervisión de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Esta legislación dictamina todo lo relativo a la estructura administrativa y operativa relacionada con el manejo de las empresas del grupo financiero,





Nombrando por ley como empresa responsable del Grupo Financiero G&T Continental a Banco G&T Continental.

Las fortalezas actuales de G&T Conticredit, S.A. son:

- La calidad y cantidad de sus activos.
- Parte del segundo grupo financiero en Guatemala
- Excelente equipo gerencial, apoyado por un personal de línea altamente motivado.
- Cultura de servicio sólida a lo largo de la organización.
- Las obligaciones financieras están debidamente calzadas con las inversiones, lo que implica un bajo riesgo crediticio.

Además de las fortalezas antes descritas, G&T Conticredit, S.A. debe afrontar los siguientes retos:

- Profundizar relaciones con clientes actuales.
- Aumentar ingresos no dependientes del margen financiero.
- Profundizar oportunidades de negocio a través de la plataforma del Grupo Financiero.

A través de este documento les presentamos un breve reporte de las actividades realizadas por las diferentes áreas de G&T Conticredit, para el logro de su objetivo del 2020.

### Comercial

Se lograron alcanzar satisfactoriamente las metas de facturación para el período 2,020 siendo los valores al cierre de dicho período, los siguientes (cifras en MM Qtz.):

FACTURACION	2020
G&T Conticredit	2,395





## Financiera

El área Financiera está constituida por un conjunto de actividades tendientes a lograr los objetivos de custodiar e invertir los valores y recursos de la empresa, a mantener los sistemas de información adecuados para el control de activos y operaciones de dicha empresa ya proteger el capital invertido.

La función financiera resulta esencial para el éxito de toda organización, la liquidez y el equilibrio financiero son necesarios para sostener a las organizaciones. Podríamos decir que los objetivos del área financiera radican en:

- Lo que se necesita para mantener a la organización en períodos de expansión, de contracción y en los de recuperación.
- Las decisiones de optimizar de todas las actividades que conllevan a una organización al éxito.

En la actualidad podríamos describir algunas de las actividades que ejecuta el área financiera:

- Planeación para el control de las operaciones.
- Información e interpretación de los resultados de operaciones y de situación financiera.
- Evaluación y deliberación.
- **Administración de impuestos.**
- Informes a dependencias gubernamentales.
- Coordinación de la auditoría externa.
- Protección de los activos de la empresa.
- Evaluación del entorno económico.
- Funciones de Tesorería.
- Obtención de capitales.
- Relación con los inversionistas.
- Obtención de financiamiento a corto y a largo plazo.
- Banca y custodia.
- Crédito y cobranzas.
- Inversiones.





El área Financiera ayuda a planear, organizar, coordinar y controlar todas las funciones de la organización. Debe ser parte integral de la administración de un negocio,

Se relaciona con todas las áreas de la organización responsables de acciones o políticas sobre cualquier fase de la gestión de la compañía, es responsable de proteger la rentabilidad del negocio, así como los asuntos fiscales y todos aquellos informes necesarios para mantener el buen nombre y transparencia de la organización.

A continuación se presentan datos financieros importantes tanto de balance como de resultados.

- Captación de Recursos

Cerramos el período 2020 con los siguientes valores en el rubro de pagarés financieros (cifras en MM Qtz).

PAGARES FINANCIEROS 2020	
G&T Conticredit	409.49

- Activos

Los rubros principales del activo, se detallan a continuación (cifras en MM Qtz.):

Principales Rubros 2020	
Disponibilidades	17.37
Inversiones Temporales	0.00
Cartera de Créditos	607.69
Cuentas por Cobrar	68.55
Inmuebles, Muebles	9.25
Inversiones	25.72
Otros Activos	25.69
	754.27





- Pasivos

Se detallan a continuación, los principales rubros (cifras en MM Qtz.):

<b>Principales Rubros</b>	<b>2020</b>
Créditos Obtenidos	<b>137.67</b>
Obligaciones Financieras	<b>409.49</b>
Cuentas por Pagar	<b>76.31</b>
Otros Pasivos	<b>1.85</b>
	<b>625.32</b>

- Capital

El período 2020 cerró con los siguientes rubros (cifras en MM Qtz.):

<b>Principales Rubros</b>	<b>2020</b>
Capital Pagado	<b>74.21</b>
Reserva Legal	<b>28.47</b>
Capital Complementario	<b>26.27</b>
	<b>128.95</b>

- Estado de Resultados

Durante el período 2020, se obtuvieron utilidades favorables para la operación las cuales se detallan a continuación (cifras en MM Qtz.):

<b>Principales Rubros</b>	<b>2020</b>
Utilidad después del impuesto	<b>24.76</b>



- **Balance General**

A continuación de manera resumida se exponen los principales rubros de balance (cifras en MM Qtz):

<b>Principales Rubros</b>		<b>2020</b>
Total Activos		<b>754.27</b>
Total Pasivos		<b>625.32</b>
Capital Contable		<b>128.95</b>

Agradecemos a los señores Accionistas por depositar su confianza en los diferentes equipos de trabajo los cuales trabajan día a día con altos estándares profesionales, para alcanzar las metas requeridas por la corporación.

Lic. Herberth Sapper Cuyun  
Representante Legal



MEMORIA DE  
LABORES  
G&T CONTICREDIT, S.A.  
2021

*Handwritten signature*



El Grupo Financiero G&T Continental seguimos fortaleciendo nuestro negocio a través de coherentes y aprobadas estrategias, hábilmente ejecutadas por la experiencia de nuestros equipos de Gerencias, Ejecutivos y Colaboradores a quienes se deben los resultados y metas alcanzadas y resguardadas por nuestros principio y valores que le confieren a la calidez necesaria para desarrollarse al lado de sus clientes.

Estrategias que pueden ser medidas a través con nuestros planes de expansión a nivel Centroamérica, el crecimiento de agencias y puntos de servicio en Guatemala y en Estados Unidos, en el lanzamiento de nuevos productos y servicios que contribuyen a bancarizar a segmentos de la población que antes no habían tenido acceso a ellos.

G&T Conticredit, S.A. fue constituida el 29 de Julio del 2003 en la República de Guatemala, como producto de la fusión de las empresas Inversiones G&T Continental, S.A. y Continental de Créditos, S.A. Bajo las leyes bancarias y financieras de dicho país.

En el año 2,002 la legislación guatemalteca, emite la *"Ley de Bancos y Grupos Financieros"*, que tiene como fin regular lo relativo a la creación, organización y funcionamiento de los bancos y grupos financieros autorizados para operar en Guatemala, bajo la Supervisión de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Esta legislación dictamina todo lo relativo a la estructura administrativa y operativa relacionada con el manejo de las empresas del grupo financiero,



Nombrando por ley como empresa responsable del Grupo Financiero G&T Continental a Banco G&T Continental.

Las fortalezas actuales de G&T Conticredit, S.A. son:

- La calidad y cantidad de sus activos.
- Parte del segundo grupo financiero en Guatemala
- Excelente equipo gerencial, apoyado por un personal de línea altamente motivado.
- Cultura de servicio sólida a lo largo de la organización.
- Las obligaciones financieras están debidamente calzadas con las inversiones, lo que implica un bajo riesgo crediticio.

Además de las fortalezas antes descritas, G&T Conticredit, S.A. debe afrontar los siguientes retos:

- Profundizar relaciones con clientes actuales.
- Aumentar ingresos no dependientes del margen financiero.
- Profundizar oportunidades de negocio a través de la plataforma del Grupo Financiero.

A través de este documento les presentamos un breve reporte de las actividades realizadas por las diferentes áreas de G&T Conticredit, para el logro de su objetivo del 2021.

### Comercial

Se lograron alcanzar satisfactoriamente las metas de facturación para el período 2021 siendo los valores al cierre de dicho período, los siguientes (cifras en MM Qtz.):

FACTURACION	2021
G&T Conticredit	1,630



## Financiera

El área Financiera está constituida por un conjunto de actividades tendientes a lograr los objetivos de custodiar e invertir los valores y recursos de la empresa, a mantener los sistemas de información adecuados para el control de activos y operaciones de dicha empresa ya proteger el capital invertido.

La función financiera resulta esencial para el éxito de toda organización, la liquidez y el equilibrio financiero son necesarios para sostener a las organizaciones. Podríamos decir que los objetivos del área financiera radican en:

- Lo que se necesita para mantener a la organización en períodos de expansión, de contracción y en los de recuperación.
- Las decisiones de optimizar de todas las actividades que conllevan a una organización al éxito.

En la actualidad podríamos describir algunas de las actividades que ejecuta el área financiera:

- Planeación para el control de las operaciones.
- Información e interpretación de los resultados de operaciones y de situación financiera.
- Evaluación y deliberación.
- **Administración de impuestos.**
- Informes a dependencias gubernamentales.
- Coordinación de la auditoría externa.
- Protección de los activos de la empresa.
- Evaluación del entorno económico.
- Funciones de Tesorería.
- Obtención de capitales.
- Relación con los inversionistas.
- Obtención de financiamiento a corto y a largo plazo.
- Banca y custodia.
- Crédito y cobranzas.
- Inversiones.

*Handwritten signature*



El área Financiera ayuda a planear, organizar, coordinar y controlar todas las funciones de la organización. Debe ser parte integral de la administración de un negocio,

Se relaciona con todas las áreas de la organización responsables de acciones o políticas sobre cualquier fase de la gestión de la compañía, es responsable de proteger la rentabilidad del negocio, así como los asuntos fiscales y todos aquellos informes necesarios para mantener el buen nombre y transparencia de la organización.

A continuación, se presentan datos financieros importantes tanto de balance como de resultados.

- **Captación de Recursos**

Cerramos el período 2021 con los siguientes valores en el rubro de pagarés financieros (cifras en MM Qtz).

<b>PAGARES FINANCIEROS</b>	<b>2021</b>
G&T Conticredit	<b>460.59</b>

- **Activos**

Los rubros principales del activo, se detallan a continuación (cifras en MM Qtz.):

<b>Principales Rubros</b>	<b>2021</b>
Disponibilidades	<b>57.81</b>
Inversiones Temporales	<b>38.95</b>
Cartera de Créditos	<b>681.22</b>
Cuentas por Cobrar	<b>89.12</b>
Inmuebles, Muebles	<b>3.42</b>
Inversiones	<b>28.06</b>
Otros Activos	<b>37.05</b>
	<b>935.63</b>



- Pasivos

Se detallan a continuación, los principales rubros (cifras en MM Qtz.):

<b>Principales Rubros</b>		<b>2021</b>
Créditos Obtenidos		<b>170.77</b>
Obligaciones Financieras		<b>460.59</b>
Cuentas por Pagar		<b>120.78</b>
Otros Pasivos		<b>3.68</b>
		<b>755.82</b>

- Capital

El período 2021 cerró con los siguientes rubros (cifras en MM Qtz.):

<b>Principales Rubros</b>		<b>2021</b>
Capital Pagado		<b>74.21</b>
Reserva Legal		<b>29.71</b>
Capital Complementario		<b>25.03</b>
		<b>128.95</b>

- Estado de Resultados

Durante el período 2021, se obtuvieron utilidades favorables para la operación las cuales se detallan a continuación (cifras en MM Qtz.):

<b>Principales Rubros</b>		<b>2021</b>
Utilidad después del impuesto		<b>50.86</b>



- **Balance General**

A continuación de manera resumida se exponen los principales rubros de balance (cifras en MM Qtz):

<b>Principales Rubros</b>		<b>2021</b>
Total Activos		<b>935.63</b>
Total Pasivos		<b>755.82</b>
Capital Contable		<b>179.81</b>

Agradecemos a los señores Accionistas por depositar su confianza en los diferentes equipos de trabajo los cuales trabajan día a día con altos estándares profesionales, para alcanzar las metas requeridas por la corporación.

Lic. Herberth Sapper Cuyun  
Representante Legal